



TAP. HAYDEE WILDA CAPACYACHI TAPI
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud

03 MAR 2017

AL SEÑOR HIPÓLITO UNANUE
Sistema Ejecutivo de Planeamiento Estratégico

SECRETARÍA

Firma

Fecha

09 MAR 2017

Lugar

Resolución Directoral

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Lima 28 de febrero de 2017

Visto, el Expediente N° 17-007449-001 conteniendo la Nota Informativa N° 011-2017-OPE-HNHU, solicitando la aprobación del Plan Operativo Anual 2017 del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 71.3 del artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, especifica que: "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 919-2014/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01, "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y sus Organismos Públicos Adscritos", la cual tiene por objeto establecer los lineamientos, procedimientos e instrumentos para el desarrollo de las etapas del proceso de planeamiento operativo en el Ministerio de Salud y sus organismos públicos adscritos;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado con Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA de fecha 3 de febrero del 2012, establece en el artículo 8° que la Oficina de Planeamiento Estratégico es la unidad orgánica encargada del planeamiento estratégico y operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de inversión pública; depende de la Dirección General y tiene asignados entre otras funciones generales: a) Efectuar el diagnóstico situacional e identificar los objetivos, metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo y proponer el plan estratégico y operativo;

Que, la Oficina de Planeamiento Estratégico en cumplimiento con lo establecido por la norma acotada antes referida, ha elaborado el proyecto del Plan Operativo Anual 2017 del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, mediante la Nota Informativa N° 011-2017-OPE-HNHU de fecha 22 de febrero del 2017, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico adjunta la Nota Informativa N° 010-2017-UPL/OPE/HNHU de la Unidad de Planeamiento, en la cual informa que mediante Oficio N° 024-2017-UPL-OPP/IGSS, la Directora General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto de Gestión de Servicios de Salud comunica que el Plan Operativo de esta Institución cuenta con opinión favorable;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe N° 053-2017-OAJ/HNHU;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico; y,

De conformidad con lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo Anual 2017 del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que debe ser ejecutado por las unidades orgánicas que conforman el Hospital, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

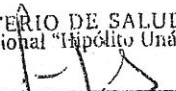
Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Planeamiento Estratégico de la Institución:

- Proponer las directivas y/o pautas que resulten necesarias para la ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones contempladas en el Plan Operativo Anual del Hospital Nacional Hipólito Unanue para el año 2017.
- Informar a la Dirección General de las acciones que conlleven al cumplimiento de los objetivos institucionales de acuerdo a la normatividad vigente para la ejecución del Plan Operativo Anual 2017.
- Informar trimestral el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2017.
- Informar semestralmente el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las actividades programadas y resultados de indicadores de desempeño contempladas en el Plan Operativo Anual 2017.

Artículo 3°.- Los directores y/o jefes de oficinas administrativas y jefes de departamentos asistenciales del Hospital Nacional Hipólito Unanue deberán cumplir con los objetivos institucionales contemplados en el Plan Operativo Anual 2017; monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar dicha evaluación en sus unidades conformantes; así mismo deberán informar en forma trimestral, semestral y anual la evaluación realizada a la Oficina de Planeamiento Estratégico para su control y revisión.

Artículo 4°.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente resolución en la Página Web del Hospital.

Regístrese y comuníquese.

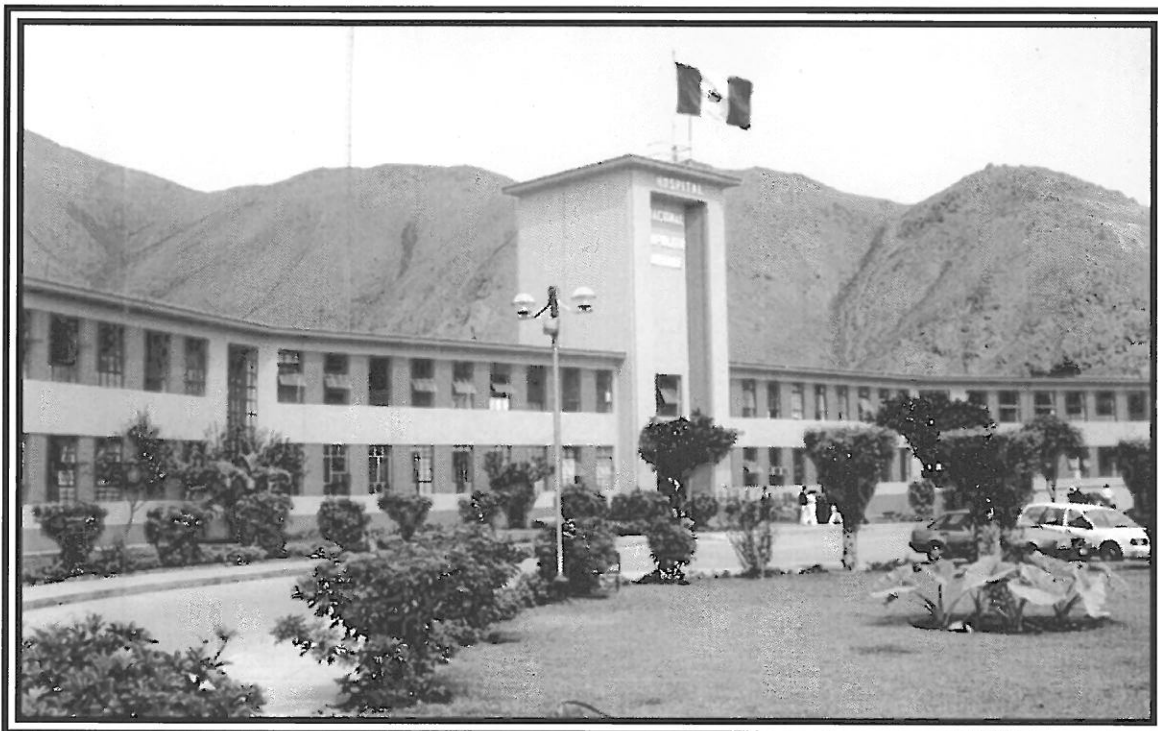
MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

DR. LUIS W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
C.M.P. N° 27423

LWMM/OHACH
Marlene G.

DISTRIBUCIÓN.

- () Dirección Adjunta
- () OPE
- () OAJ
- () Dptos Asistenciales y Oficinas Administrativas
- () OCI
- () Archivo.

HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE



PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



DR. LUIS WILFREDO MIRANDA MOLINA
Director General

DR. JUAN RODRIGUEZ PRKUT
Director Adjunto

LIC. ELIZABETH YOVANNY SOTO MONTEJOS
Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico

CPC. JESSICA INA CORREA ROJAS
Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración





Equipo Técnico:

Lic. Adm. ISABEL JULIA LEÓN MARTEL
Responsable de la Unidad de Planeamiento
Oficina de Planeamiento Estratégico

Lic. Obst. GINA SARMIENTO MICHUY
Bach. Econ. CLARISSA LUDEÑA CORNEJO
Sra. DIANA ACHING ARCE



ORGANOS ADMINISTRATIVOS

CPC Bazán Alonso María Cecilia
MC. Soto Linares Carlos

MC. Espinoza Cuestas Walter Alfredo
Abog. Ángulo Chávez Oscar Humberto
MC. Guerrero Medina Rolando

Lic. Ramirez Heredia Johnny Alexander
Ing. Ponce Carhuamaca Maribel
Lic. Adm. Aldazabal Tello Eder
CPC Bardales Cruz Luz Mary
Abog. Chacón Salinas Marlene
Ing. Sánchez Cuzcano Fernando

MC. Rodríguez Pasache Hayden Gabriela

Jefe de la Oficina Control Institucional
Jefe de la Oficina Epidemiología y Salud Ambiental
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
Jefe de la Oficina Asesoría Jurídica
Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
Jefe de la Oficina de Comunicaciones
Jefe de la Oficina de Estadística e Informática
Jefe de la Unidad de Personal
Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas
Jefe de la Unidad de Logística
Jefe de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento

Jefe de la Oficina de Seguros

ORGANOS DE LINEA

MC. Chumpitaz Aguirre Rafael Fernando
MC. Roldan Concha Yudy Miluska

MC. Torrejon Cachay Robert

MC. Alvarez Baca David Aquilino
MC. Díaz Rodríguez Armando Rafael

MC. Mantilla Martínez Julio Alberto
MC. Castillo Bazan Wilfredo Eucebio
MC. Torres Zumaeta José Alejandro
MC. Valdivieso Pacora Irma Aurora

CD. Rodríguez Flores Arturo Alberto
MC. Vigo Quiroz Dubles Emigdio

MC. Lara Campos Gloria Alicia

MC. Amaro Tinoco Ulises

MC. Celis Meléndez Tania

MC. Aguilar Rivera Willian
Lic. Panduro Vásquez Gladys Nerelia
Lic. Cuadra Zapata Rosa
QF. Borda Vargas René
Lic. Velarde Ticona María Elena

Jefe del Departamento Medicina Interna
Jefe del Departamento de Especialidades Médicas
Jefe del Departamento de Cirugía Torácica y Cardiovascular.
Jefe del Departamento de Cirugía
Jefe del Departamento de Especialidades Quirúrgicas
Jefe del Departamento de Neumología
Jefe del Departamento Pediatría
Jefe del Departamento Gineco - Obstetricia
Jefe del Departamento Emergencia y Cuidados Críticos
Jefe del Departamento Odontoestomatología
Jefe del Departamento Anestesiología y Centro Quirúrgico
Jefe del Departamento Patología Clínica y Anatomía Patológica
Jefe del Departamento Diagnostico por Imágenes
Jefe del Departamento Medicina De Rehabilitación
Jefe del Departamento Salud Mental

Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética
Jefe del Departamento de Servicio Social.
Jefe del Departamento Farmacia
Jefe Del Departamento de Enfermería





INDICE CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN.....	7
II. MARCO INSTITUCIONAL.....	8
2.1. Visión del Pliego IGSS.....	8
2.2. Misión del Pliego IGSS.....	8
2.3. Diagnóstico Situacional Sanitario.....	13
2.3. Objetivos Estratégicos Institucionales.....	43
2.4. Acciones Estratégicas Institucionales.....	43
2.5. Resultados esperados e indicadores.....	44
2.6. Programación de Actividades y Presupuesto Institucional.....	45
III. ANEXOS.....	46
3.1. Anexo N° 01: Matriz de Articulación de Objetivos Estratégicos Institucionales e Indicadores.....	46
3.2. Anexo N° 02: Matriz de Formulación POA 2017.....	49
3.3. Anexo N° 03: Planes de Actividades 2017.....	63
3.4. Anexo N° 04: Número de personal dedicado al cumplimiento de las actividades trazadoras 2017.....	64



INDICE TABLAS

TABLA 1: ATENCIONES SEGÚN ETAPA DEL CICLO DE VIDA EN CONSULTA EXTERNA. AÑO 2014.....	17
TABLA 2: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA. AÑO 2014.....	17
TABLA 3: EGRESOS POR SERVICIOS HNHU. AÑO 2015	19
TABLA 4: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE HOSPITALIZACIÓN HNHU. AÑO 2015.....	20
TABLA 5: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN HOSPITALIZACIÓN HNHU. AÑO 2015.....	20
TABLA 6: FALLECIDOS SEGÚN SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN HNHU. AÑO 2015.	21
TABLA 7: ATENCIONES SEGÚN ETAPAS DEL CICLO DE VIDA EN EMERGENCIA HNHU. AÑO 2014.....	22
TABLA 8: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIA HNHU. AÑO 2014.....	23
TABLA 9: MORTALIDAD EN EMERGENCIA SEGÚN GRUPO ETARIO DE ATENCIÓN HNHU. AÑO 2014 – 2015.....	24
TABLA 10: MORTALIDAD EN EMERGENCIA SEGÚN TÓPICO DE ATENCIÓN HNHU. AÑO 2015.....	24
TABLA 11: INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS (PROGRAMAS, EMERGENCIA Y SUSPENDIDAS) AÑOS 2014 - 2016.	27
TABLA 12: TOTAL PERSONAL QUE LABORA EL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE –AÑO 2016.	34
TABLA 13: ASIGNACION DE PRESUPUESTO VS EJECUTADO 2012 – 2016.....	35
TABLA 14: SOFTWARE QUE CUENTA EL HNHU.....	36
TABLA 15: BIENES PATRIMONIALES AÑO 2015	37
TABLA 16: RELACIÓN DE ACONDICIONAMIENTOS EN INFRAESTRUCTURA QUE SE REALIZARON EN EL AÑO 2016.....	38
TABLA 17: COSTEO DE PROCEDIMIENTOS HNHU – 2016.....	39



INDICE GRÁFICOS

GRAFICO 1: POBLACIÓN ESTIMADA AL 2025.....	14
GRAFICO 2: POBLACIÓN 2016 SEGÚN ETAPA DEL CICLO DE VIDA.	14
GRAFICO 3: NÚMERO DE ATENCIONES Y ATENDIDOS AÑOS 2013 – 2016.....	16
GRAFICO 7: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA HNHU. AÑO 2014.....	18
GRAFICO 8: EGRESOS HOSPITALARIOS. AÑOS 2013 – 2016.....	18
GRAFICO 9: EGRESOS SEGÚN ETAPAS DEL CICLO DE VIDA Y SEXO HOSPITALIZACIÓN. AÑO 2015.....	19
GRAFICO 10: FALLECIDOS EN HOSPITALIZACIÓN SEGÚN PROCEDENCIA HNHU. AÑO 2014.....	21
GRAFICO 11: ATENCIONES EN EMERGENCIA. AÑOS 2013 – 2016.....	22
GRAFICO 12: PIRAMIDE DE LA DEMANDA DE EMERGENCIA SEGÚN ETAPAS DEL CICLO DE VIDA EN HNHU – AÑO 2014.	23
GRAFICO 13: ATENDIDOS Y ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA 2012 - 2014. HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE.....	25
GRAFICO 14: EGRESOS EN HOSPITALIZACIÓN 2013-2015.....	26
GRAFICO 15: ATENCIONES EN EMERGENCIA. AÑOS 2013 – 2016.....	26
GRAFICO 16: INTERVENCIONES QUIRURGICAS. AÑOS 2013 – 2016.	27
GRAFICO 17: PORCENTAJE DE CIRUGIAS SUSPENDIDAS. AÑOS 2014 – 2016.....	28
GRAFICO 18: RENDIMIENTO HORA-MEDICO. AÑOS 2013-2015.	29
GRAFICO 19: CONCENTRACION DE CONSULTAS. AÑOS 2013- 2015.....	29
GRAFICO 20: UTILIZACION DE CONSULTORIOS FISICOS. AÑOS 2013 – 2015.....	30
GRAFICO 21:PORCENTAJE DE OCUPACIÓN-CAMA - HOSPITALIZACIÓN AÑOS 2013 AL 2015.	30
GRAFICO 22: RENDIMIENTO CAMA - HOSPITALIZACIÓN AÑOS 2013 AL 2015.....	31
GRAFICO 23: INTERVALO DE SUSTITUCIÓN - HOSPITALIZACIÓN AÑOS 2013-2015...31	
GRAFICO 24:PROMEDIO DE PERMANENCIA. AÑOS 2013-2015.	32
GRAFICO 25: TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS. AÑOS 2013 – 2015.	32
GRAFICO 26: TASA DE MORTALIDAD BRUTA AÑOS 2013– 2015.....	33
GRAFICO 27: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PIA-PIM. AÑOS 2012 – 2016.....	35





I. PRESENTACIÓN.

El Hospital Nacional Hipólito Unanue en el marco de la modernización de la gestión del Estado, tiene como finalidad la obtención de mayores niveles de eficiencia, optimizando el uso de los recursos con transparencia en la gestión, a fin de brindar una atención a la ciudadanía oportuna con calidad y calidez.

En este sentido, la fase Institucional del proceso de planeamiento incorpora al Plan Operativo como una herramienta de gestión orientadora y articuladora que operativiza las políticas sanitarias regionales y nacionales. El presente Plan Operativo Anual 2017 ha sido construido de forma participativa y consensuada con las unidades orgánicas, bajo el enfoque de la gestión por procesos y gestión por resultados, ya que se plantea optimizar los recursos estratégicos considerando la relación entre los insumos-procesos-productos-resultados e impacto de toda su cadena de valor, para finalmente mejorar cada uno de sus procesos internos y lograr alcanzar los objetivos institucionales en bien de la Salud de la Población.

Este instrumento de gestión nos permitirá determinar en forma periódica y de manera sistemática y objetiva, la eficacia, eficiencia e impacto de las actividades planteadas. La elaboración de este documento es concordante con lo señalado en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, aprobado con Resolución de presidencia del consejo directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD del 26 de Julio de 2016.

Por lo mencionado resulta indispensable el compromiso de todos los órganos y unidades orgánicas para el cumplimiento de los objetivos y la entrega de los productos institucionales.

DR. LUIS WILFREDO MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE



II. MARCO INSTITUCIONAL

2.1. Visión del Pliego IGSS.

Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de la personas, familias y comunidades en paz.

2.2. Misión del Pliego IGSS.

Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

ROL INSTITUCIONAL

El Hospital Nacional Hipólito Unanue, es un órgano desconcentrado del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, con categoría III-1 y brinda atención de salud de alta complejidad, siendo responsable de lograr el desarrollo de la persona a través de la prevención, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona desde su concepción hasta su muerte natural, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 27657 -Ley del Ministerio de Salud y su Reglamento, aprobado con el D.S. N° 013-2002-SA.



FUNCIONES DEL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE

De acuerdo a la Resolución Ministerial N°99-20012/MINSA Vigente a la fecha, las funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue son las siguientes:

- a) Brindar atención integral para la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- b) Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- c) Promover la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- d) Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- e) Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- f) Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención de la salud estableciendo las normas y los parámetros necesarios así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.



**ESTRUCTURA ORGÁNICA:**

El Hospital para cumplir su misión y lograr sus objetivos estratégicos generales y específicos, tiene la siguiente estructura orgánica:

01. ÓRGANO DE DIRECCIÓN

01.1 Dirección General.

02. ÓRGANO DE CONTROL

02.1 Órgano de Control Institucional.

03. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

03.1 Oficina de Planeamiento Estratégico.

03.2 Oficina de Asesoría Jurídica.

03.3 Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.

03.4 Oficina de Gestión de la Calidad.

04. ÓRGANOS DE APOYO

04.1 Oficina de Administración.

04.1.1 Unidad de Personal

04.1.2 Unidad de Contabilidad y Finanzas.

04.1.3 Unidad de Logística.

04.1.4 Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento.

04.2 Oficina de Comunicaciones.

04.3 Oficina de Estadística e Informática.

04.4 Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación.

04.5 Oficina de Seguros.

05. ÓRGANOS DE LÍNEA**05.1 DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA.**

05.1.1 Servicio de Medicina Interna I

05.1.2 Servicio de Medicina Interna II

05.1.3 Servicio de Medicina Interna III

05.1.4 Servicio de Medicina Interna IV

05.2 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

05.2.1 Servicio de Gastroenterología.

05.2.2 Servicio de Cardiología.

05.2.3 Servicio de Nefrología.

05.2.4 Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales.

05.2.5 Servicio de Dermatología.

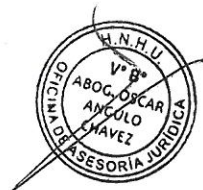
05.2.6 Servicio de Endocrinología

05.2.7 Servicio de Medicina Sub Especialidades.

05.3 DEPARTAMENTO DE CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR.



- 05.3.1 Servicio de Cirugía Torácica
- 05.3.2 Servicio de Cirugía Cardiovascular
- 05.3.3 Servicio de Broncoscopía y Procedimientos Torácicos.
- 05.4 DEPARTAMENTO DE CIRUGIA.**
- 05.4.1 Servicio de Cirugía General y Digestiva A.
- 05.4.2 Servicio de Cirugía General y Digestiva B.
- 05.4.3 Servicio de Cirugía Pediátrica.
- 05.5 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS.**
- 05.5.1 Servicio de Otorrinolaringología.
- 05.5.2 Servicio de Oftalmología.
- 05.5.3 Servicio de Urología.
- 05.5.4 Servicio de Traumatología y Ortopedia.
- 05.5.5 Servicio de Neurocirugía.
- 05.5.6 Servicio de Cirugía de Cabeza y Cuello y Maxilo-Facial.
- 05.5.7 Servicio de Cirugía Plástica y Quemados.
- 05.6 DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA.**
- 05.6.1 Servicio de Enfermedades Respiratorias Tuberculosas.
- 05.6.2 Servicio de Enfermedades Respiratorias no Tuberculosas.
- 05.7 DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA.**
- 05.7.1 Servicio de Pediatría.
- 05.7.2 Servicio de Neonatología.
- 05.8 DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA**
- 05.8.1 Servicio de Ginecología.
- 05.8.2 Servicio de Obstetricia Médico Quirúrgica.
- 05.8.3 Servicio de Reproducción Humana.
- 05.8.4 Servicio de Obstetricia.
- 05.9 DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS**
- 05.9.1 Servicio de Emergencia
- 05.9.2 Servicio de Cuidados Intensivos.
- 05.9.3 Servicio de Trauma Shock.
- 05.9.4 Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos.
- 05.9.5 Servicio de Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Neonatales.
- 05.10 DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA**
- 05.10.1 Servicio de Odontostomatología Clínica.
- 05.10.2 Servicio de Cirugía Bucal y Maxilo Facial.
- 05.11 DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO.**
- 05.11.1 Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico.
- 05.11.2 Servicio de Recuperación Post Anestésica y Reanimación.
- 05.11.3 Servicio de Terapia del Dolor.
- 05.11.4 Servicio de Cirugía Ambulatoria.
- 05.12 DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMIA PATOLOGICA.**
- 06.12.1 Servicio de Bioquímica y Hematología.
- 06.12.2 Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.
- 06.12.3 Servicio de Microbiología, Inmunología y Biología molecular.
- 06.12.4 Servicio de Anatomía Patológica.
- 05.13 DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES.**



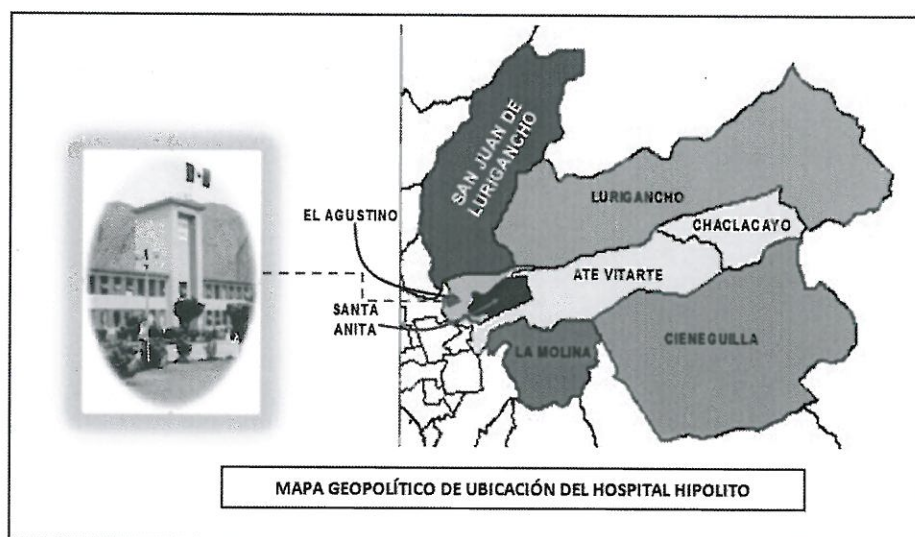


- 05.13.1 Servicio de Radiología Convencional.
- 05.13.2 Servicio de Radiología Intervencionista.
- 05.13.3 Servicio de Ultrasonografía.
- 05.14 DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN.**
- 05.14.1 Servicio de Lesiones Neuromotoras.
- 05.14.2 Servicio del Desarrollo Psicomotor.
- 05.14.3 Servicio de Terapias Especializadas.
- 05.15 DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL.**
- 06.15.1 Servicio de Psicología.
- 06.15.2 Servicio de Psiquiatría.
- 05.16 DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA.**
- 05.16.1 Servicio de Alimentación.
- 05.16.2 Servicio de Dietoterapia.
- 05.16.3 Servicio de Nutrición Integral.
- 05.17 DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL**
- 05.17.1 Servicio de Atención Social.
- 05.17.2 Servicio de Atención de Asegurados.
- 05.18 DEPARTAMENTO DE FARMACIA**
- 05.18.1 Servicio de Farmacia.
- 05.18.2 Servicio de Farmacotecnia.
- 05.19 DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.**
- 05.19.1 Servicio de Enfermería de Consulta Externa.
- 05.19.2 Servicio de Enfermería de Hospitalización.
- 05.19.3 Servicio de Enfermería de Centro Quirúrgico,
- 05.19.4 Servicio de Enfermería de Emergencia y Cuidados Críticos.
- 05.19.5
Servicio de Enfermería de Central de Esterilización.



2.3. Diagnóstico Situacional Sanitario.

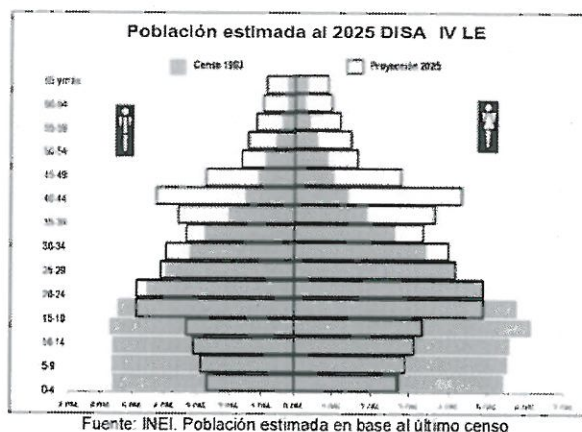
El Hospital Nacional Hipólito Unánue (HNHU) es un Hospital de Categoría III-1 de referencia nacional, se encuentra ubicado en la avenida César Vallejo N° 1390, en el distrito de El Agustino; el mismo que se ubica en la provincia y departamento de Lima - Perú; entre las coordenadas 12° 4' 0" S, 77° 1' 0" W (en decimal -12.066667°, -77.016667°) con UTM 8665267 280480 18L. Cuya área de influencia directa está circunscrita a la jurisdicción de la Dirección de Salud IV Lima-Este, la que comprende a los distritos de Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, Santa Anita y San Juan de Lurigancho, tal como se observa en el siguiente mapa geopolítico



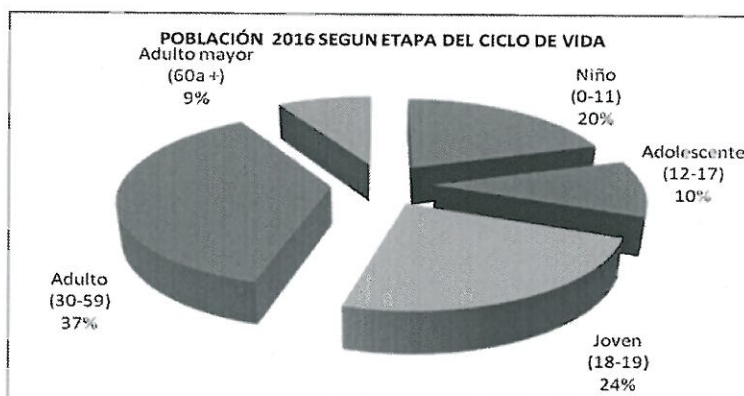
Análisis Demográfico.

La Población Peruana, en general, se encuentra en un lento proceso de envejecimiento, datos intercensales 1993 / 2007 y los estimados al 2025 por el INEI, muestra cambios importantes en todos los grupos de edad de la pirámide poblacional (Gráfico N° 1). De una pirámide de base ancha se va modificando a una de base reducida con un incremento progresivo en el centro (población económicamente activa) y con un vértice más amplio (adultos mayores); cambios que evidencian una disminución de niños, un incremento en la población joven y adultos en edad de trabajar. Asimismo existe un incremento progresivo de adultos mayores, que requiere de la atención médica con más frecuencia; situación que evidencia nuevas necesidades de salud en la población que debe ser resueltas en los servicios de salud. Cambios que se relacionarían a la disminución de la natalidad, incremento de la esperanza de vida; así como al descenso de la mortalidad y fecundidad en el país.



GRAFICO 1: POBLACIÓN ESTIMADA AL 2025.


La población en el área de influencia del hospital, corresponde a la proyectada a los 8 distritos de Lima Este cuya población asciende a 2'662,586 habitantes, de los cuales el 37% (983,052) corresponden a las etapas de ciclo de vida Adulto, el 24% (631,620) al ciclo de vida Joven, el 20% (536,339) al ciclo de vida niño, el 11% (279,955) al ciclo de vida Adolescente, y el 9% (231,620) al ciclo de vida Adulto mayor (Gráfico N° 2).

GRAFICO 2: POBLACIÓN 2016 SEGÚN ETAPA DEL CICLO DE VIDA.


Fuente INEI, elaboración propia

La Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) en el Perú para el periodo 2010-2015 es de 5.5 muertes por mil habitantes; la Tasa de Mortalidad Infantil es de 14 muertes de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos en el mismo periodo. (Fuente: Indicadores demográficos 2014- OGE)

Respecto a la Tasa bruta de Natalidad según datos oficiales de INEI, para el periodo 2010-2015 el promedio nacional es de 19.4 por 1000 habitantes. (Fuente: Indicadores demográficos 2014- OGE)





La esperanza de vida al nacer como es una estimación del promedio de años que vivirían un grupo de personas nacidas el mismo año. Es uno de los indicadores de calidad de vida más comunes. Para el quinquenio 2010-2015 la esperanza de vida al nacer nacional es de 74.1 años y para Lima es de 77.2, siendo para el sexo masculino de 71.5 y femenino de 76.8 años (Fuente: Indicadores demográficos 2014- OGE).

Basados en el indicador Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), clasificó a los 1,793 distritos existentes en 1993, en cinco estratos de pobreza, el primero con 40% o menos de hogares con al menos una NBI; el segundo estrato, con 40.1 % a 60% de hogares con al menos una NBI; el tercer estrato, con 60.1 % a 80 % de hogares con al menos una NBI; el cuarto estrato, con 80.1% a 90% de hogares con al menos una NBI; el quinto estrato que incluye a los distritos más pobres del país, con el 90.1% al 100% de hogares con al menos una NBI.

Los estratos, así definidos, poseen características diferentes, teniendo los más pobres menor acceso a servicios básico como agua potable, desagüe y luz eléctrica, siendo además predominantemente rurales, de población dispersa con altos niveles de analfabetismo, desnutrición infantil y mayores tasas de mortalidad infantil.

Lima Este se encuentra en el estrato II de pobreza, es decir, tiene entre 40.1% y 60% de hogares con al menos una NBI. Los bajos recursos económicos de los que dispone la población en el área de influencia de nuestro hospital, y particularmente de la población usuaria de nuestros servicios propician un aproximado de 85% de los usuarios correspondan a prestaciones del SIS.

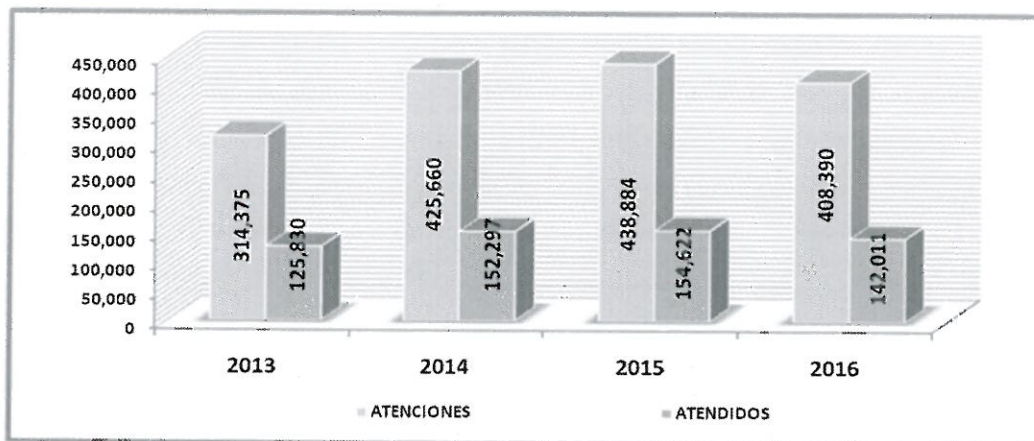
Análisis de la Demanda.

El análisis de demanda considera la revisión de los principales factores del entorno externo, que nos permitan tener una perspectiva de las características relevantes de la población que acude al hospital.

A. Consulta Externa.

El HNHU es un hospital de categoría III-1 de referencia nacional, es un establecimiento de mayor complejidad de toda la jurisdicción de Lima Este, de donde proviene la mayor carga de su demanda, según (Gráfico 3), podemos observar que del 2013 al 2016 hubo un descenso; sin embargo del 2013 al 2015 la tendencia fue ascendente. Para el año 2016 hubo 408,390 atenciones y 142,011 atendidos.

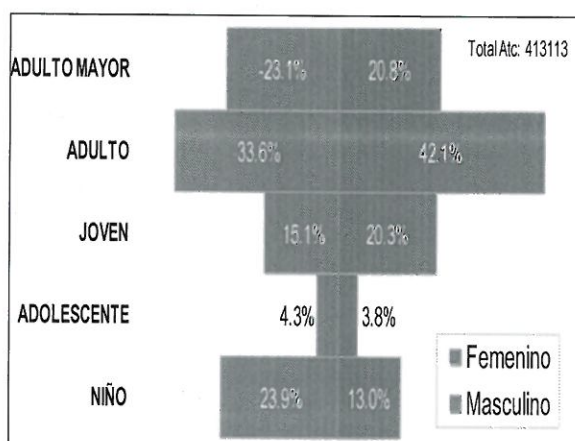


GRAFICO 3: NÚMERO DE ATENCIONES Y ATENDIDOS AÑOS 2013 – 2016.


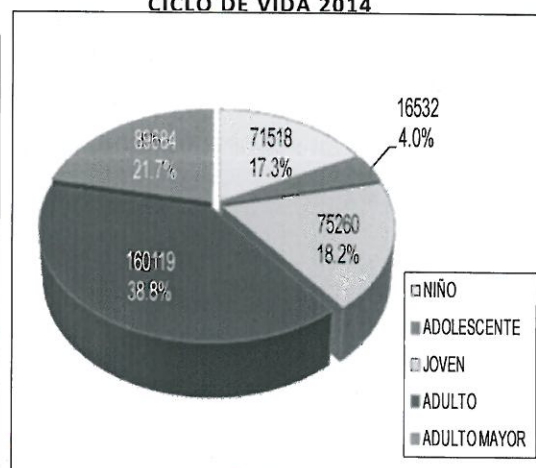
Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento

El año 2014, según los Gráficos 4 y 5, evidencia que está mayormente concentrada en la etapa adulto (38.8% de 30 a 59 años), seguido con 21.7% en grupo adulto mayor; ambos grupos forman el grueso de de la demanda con 60.5%.

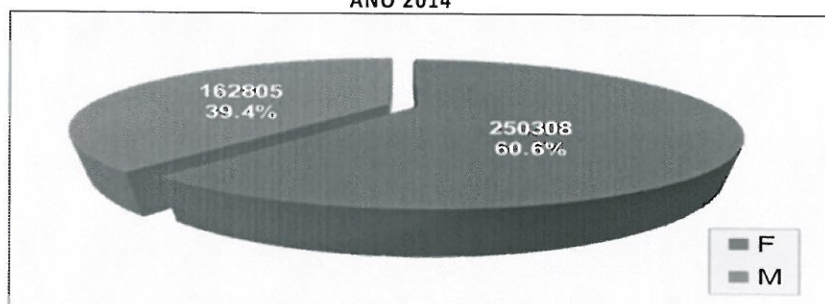
GRAFICO 4: ATENCIONES SEGUN ETAPA DE VIDA Y SEXO 2014


FUENTE: OESA-HNHU 2014

GRAFICO 5: ATENCIONES SEGÚN ETAPA DEL CICLO DE VIDA 2014


FUENTE: OESA-HNHU 2014

El género de mayor demanda en consulta externa es el femenino con 60,6%, tal como se aprecia en el Gráfico 6.

GRAFICO 6: ATENCIONES SEGÚN GÉNERO EN CONSULTA EXTERNA - HHU - AÑO 2014


FUENTE: OESA-HNHU 2014



**Morbilidad en Consulta Externa:**

En la Tabla 1 se observa la distribución de las atenciones para el año 2014 según etapas del ciclo de vida del modelo de atención integral, predominando las atenciones del género femenino frente al masculino en el grupo joven y adulto, y en el total con una razón de 13 a 10.

TABLA 1: ATENCIONES SEGÚN ETAPA DEL CICLO DE VIDA EN CONSULTA EXTERNA. AÑO 2014.

GRUPO ETAREO	ETAPA DE VIDA	Femenino		Masculino		Total	
		f	h	f	h	f	h
0-11 A	NIÑO	32540	13.0%	38978	23.9%	71518	17.3%
12-17 A	ADOLESCENTE	9452	3.8%	7080	4.3%	16532	4.0%
18-29 A	JOVEN	50725	20.3%	24535	15.1%	75260	18.2%
30-59 A	ADULTO	105434	42.1%	54685	33.6%	160119	38.8%
60 a +A	ADULTO MAYOR	52157	20.8%	37527	23.1%	89684	21.7%
TOTAL		250308	60.6%	162805	39.4%	413113	100.0%

FUENTE: OESA-HNHU 2014

Las primeras diez causas de morbilidad general en consulta externa, atendidas en el HNHU durante el año 2014 se presentan en la Tabla 2 y Gráfico 7. Nótese el predominio de consultas por Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana adquirida (VIH) con 9.5% (24560 casos), en segundo lugar Tuberculosis no confirmadas bacteriológicamente con 4% (11227 casos) en tercer y cuarto DM e HTA respectivamente.

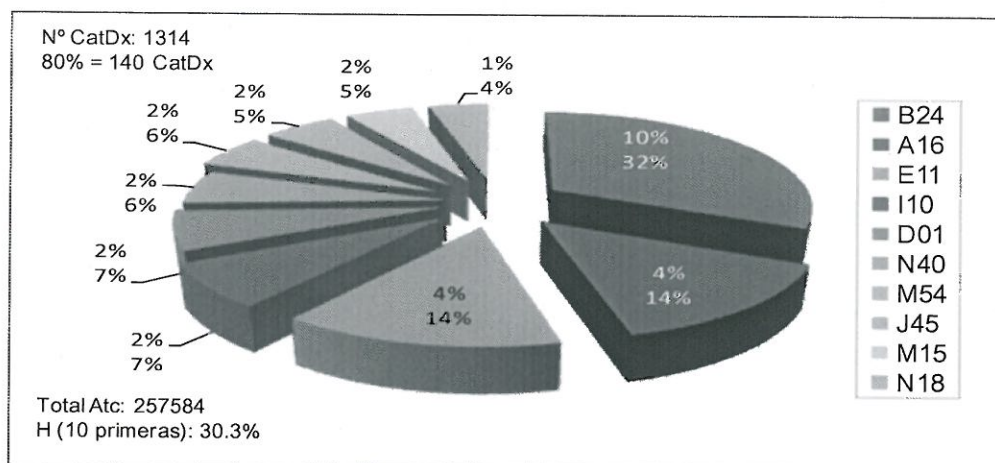
TABLA 2: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA. AÑO 2014.

Nº	CATDx CIE10	DxCat	f	h	H
1	B24	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH], sin otra especificación Complejo relacionado con el SIDA [CRS] SAI Síndrome de inmunodeficiencia adquirida [SIDA] SAI	24560	10%	9.5%
2	A16	Tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológica o histológicamente	11227	4%	13.9%
3	E11	Diabetes mellitus no insulino dependiente	11197	4%	18.2%
4	I10	Hipertensión esencial (primaria) Hipertensión (arterial) (benigna) (esencial) (maligna) (primaria) (sistémica) Tensión arterial alta	5734	2%	20.5%
5	D01	Carcinoma in situ de otros órganos digestivos y de los no especificados	5159	2%	22.5%
6	N40	Hiperplasia de la próstata Adenoma (benigno)	4437	2%	24.2%
7	M54	Dorsalgia [Ver código de sitio en la página 617]	4250	2%	25.8%
8	J45	Asma	4175	2%	27.5%
9	M15	Poliartrosis	3876	2%	29.0%
10	N18	Insuficiencia renal crónica	3386	1%	30.3%
140	I67	Otras enfermedades cerebrovasculares	373	0%	80.0%
		Todas las demas	51470	20%	100.0%
1314		Total general	257584	100%	

FUENTE: OESA-HNHU 2014



**GRAFICO 7: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA
HNHU. AÑO 2014**

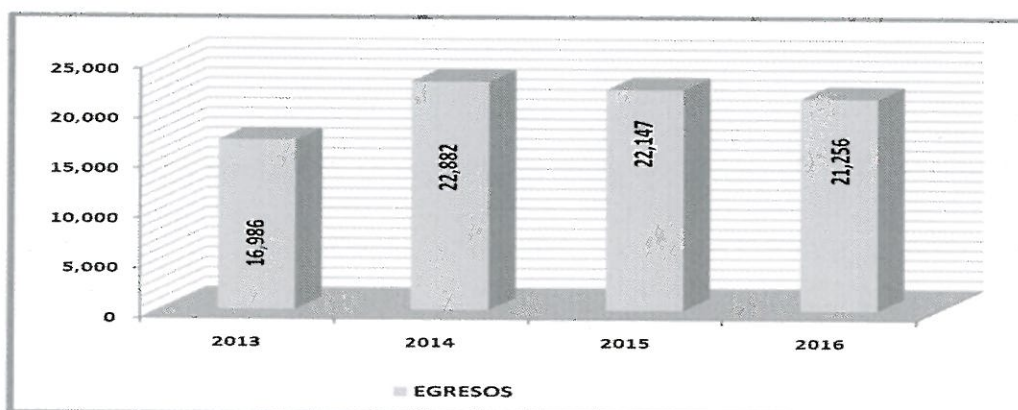


Este orden, inverso al reportado por la DISA IV, demuestra el grado de especialización en la atención de salud alcanzado por nuestro hospital, de modo tal que la gran mayoría de las afecciones infecciosas agudas están siendo tratadas en el primer nivel de atención. Cabe destacar que las diez primeras causas de morbilidad equivalen al 30.3% del total de patologías reportadas. Ello evidencia un gran abanico de diagnósticos que, si bien individualmente no tendrían mayor significado estadístico (menos del 1%), en conjunto representan un volumen alto (80.0%) de afecciones que deben ser consideradas en el proceso de planificación operativa.

B. Hospitalización.

En cuanto a la demanda de hospitalización en el HNHU (Gráfico 8), podemos observar que del 2013 al 2014 hubo un ascenso; sin embargo del 2015 al 2016 la tendencia es descendente. Para el año 2016 hubo 21,256 egresos hospitalarios.

GRAFICO 8: EGRESOS HOSPITALARIOS. AÑOS 2013 – 2016.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaborado: Unidad de Planeamiento





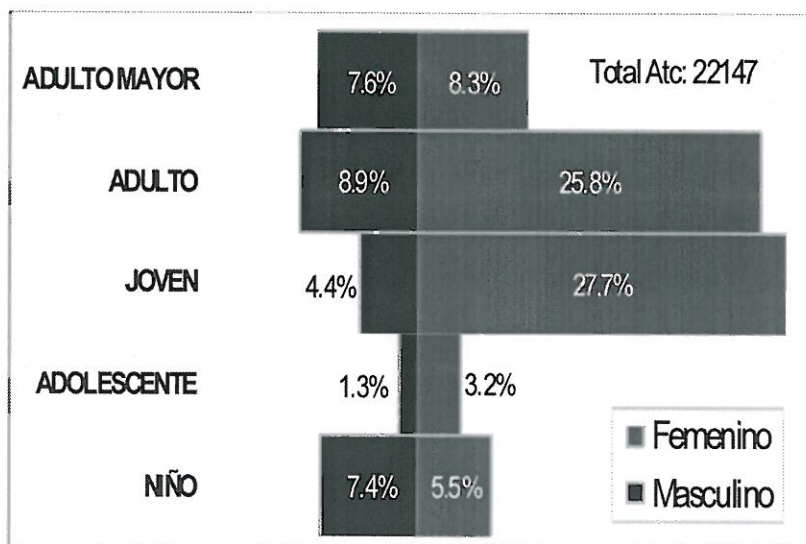
Para el año 2015 hubieron 22147 egresos hospitalarios, de los cuales, según servicios 44% de los egresos se concentra en B2 y E1, mientras otros servicios han mantenido las mismas frecuencias en comparación a los años pasados (Tabla 3). El predominio del sexo femenino entre los egresos hospitalarios, especialmente en los jóvenes (27,7%) y adultos (25,8%) se evidencia en el Gráfico N° 9.

TABLA 3: EGRESOS POR SERVICIOS HNHU. AÑO 2015

SERVICIO DE EGRESO	N° Egresos	
B - 2	7 6 9 0	3 4 %
E - 1	3 3 0 0	1 4 %
E - 2	2 4 9 0	1 1 %
B - 1	2 2 5 1	1 0 %
N E O	2 0 7 8	9 %
C - 1	1 7 2 5	8 %
C - 2	1 7 0 6	7 . 5 %
D - 1	7 2 9	3 . 2 %
D - 2	5 5 1	2 . 4 %
F - 2	2 6 5	1 . 2 %
U T I	8 6	0 . 3 8 %
R E C	1 0	0 . 0 4 %
S O P	1	0 . 0 0 4 %
Total general	2 2 8 8 2	1 0 0 %

FUENTE: OESA-HNHU 2014

GRAFICO 9: EGRESOS SEGÚN ETAPAS DEL CICLO DE VIDA Y SEXO HOSPITALIZACIÓN. AÑO 2015.



FUENTE: OESA-HNHU 2014



Diez primera causas de hospitalización:

En la Tabla 4 se presentan las diez primeras causas de hospitalización en los servicios de hospitalización, destacando como causa principal la Apendicitis aguda (8,9%), Aborto no especificado (5,0%), desgarro perineal durante el parto 4.6%, coleditis (3,5%).

TABLA 4: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE HOSPITALIZACIÓN HNHU. AÑO 2015.

N°	DxCat	CatDx EGR	F	M	Total general	h	H
1	Apendicitis aguda	K35	580	782	1362	6.2%	6.2%
2	Aborto no especificado	O06	1106		1106	5.0%	11.1%
3	Desgarro perineal durante el parto	O70	1012		1012	4.6%	15.7%
4	Colelitiasis	K80	620	154	774	3.5%	19.2%
5	Parto único espontáneo	O80	752		752	3.4%	22.6%
6	Atención materna por anomalías conocidas o presuntas de los órganos pelvianos de la madre	O34	666		666	3.0%	25.6%
7	Trabajo de parto y parto complicados por problemas del cordón umbilical	O69	486		486	2.2%	27.8%
8	Ruptura prematura de las membranas	O42	427		427	1.9%	29.7%
9	Otras enfermedades maternas que complican el embarazo, parto y puerperio	O99	391		391	1.8%	31.5%
10	Sepsis bacteriana del recién nacido	P36	162	213	375	1.7%	33.2%
97	Otras enfermedades de la vesícula biliar	K82	32	9	41	0.2%	80.0%
	TODAS LAS DEMAS		2377	2060	4437	20.0%	100.0%
790	TOTAL		15598	6547	22145	100.0%	

FUENTE: OESA-HNHU 2015.

Mortalidad en hospitalización:

En general, en el HNHU, la Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) para los años 2015 y 2016 fue 3.8 y de 3.7, respectivamente, siendo que para el año 2015, la Neumonía fue la primera causa (12.2%), en segundo lugar enfermedad por VIH (SIDA) (5.9%), tuberculosis pulmonar ocupó el tercer lugar con 5.1% del total de causas de muerte registradas durante el 2015. (Tabla 5).

TABLA 5: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN HOSPITALIZACIÓN HNHU. AÑO 2015.

N°	DxCat	CatDx EGR	F	M	Total general	h	H
1	Neumonía, organismo no especificado	J18	41	61	102	12.2%	12%
2	Enfermedad por VIH (SIDA), sin otra especificación	B24	14	35	49	5.9%	18%
3	Tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológica o histológicamente	A16	10	33	43	5.1%	23%
4	Fibrosis y cirrosis del hígado	K74	17	24	41	4.9%	28%
5	Otras septicemias	A41	11	10	21	2.5%	31%
6	Tumor maligno de los bronquios y del pulmón	C34	7	14	21	2.5%	33%
7	Trastornos relacionados con duración corta de la gestación y con bajo peso al nacer, no clasificados en otra parte	P07	11	10	21	2.5%	36%
8	Tumor maligno del estómago	C16	7	12	19	2.3%	38%
9	Síndrome nefrítico crónico	N03	11	8	19	2.3%	40%
10	Otras enfermedades pulmonares intersticiales	J84	8	10	18	2.2%	42%
59	Tumor maligno de sitios no especificados Cáncer [tumor maligno]: SAI) generalizado) múltiple) sitio no especificado (primario) Carcinoma) (secundario) Carcinomatosis) Malignidad) Neoplasia	C80	1	2	3	0.4%	80%
	TODAS LAS DEMAS		78	88	166	20%	100%
174	TOTAL		371	465	836	100%	

FUENTE: OESA-HNHU 2015.



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto de Gestión de
Servicios de Salud****Hospital Nacional
Hipólito Unanue**

En la Tabla 6 observamos que las mayores tasas de mortalidad están en Recuperación con 83.3%, UTI con 75.6%, Neumología con 18.4%, Infectología con 17.3% y Medicina (E-1) con 11.5%. Cabe señalar que en hospitalización de Medicina, hay ingresos de poca estancia que corresponden a casos terminales y las condiciones de atención no permiten alterar el curso natural de la enfermedad final.

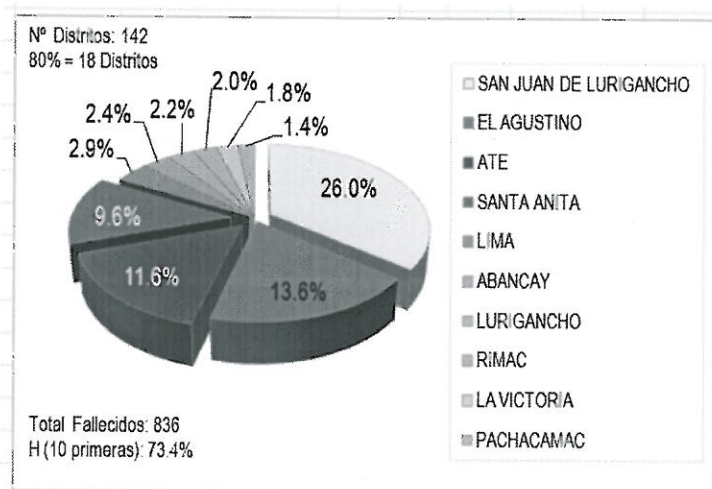
TABLA 6: FALLECIDOS SEGÚN SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN HNHU. AÑO 2015.

SERVICIO	Femenino			Masculino			Total		
	EGR	DEF	TM	EGR	DEF	TM	EGR	DEF	TM
OBSTETRICIA									
	2119	0	0.0%				2119	0	0.0%
GINECO-OBSTETRICIA	7423	4	0.1%				7423	4	0.1%
PEDIATRIA	750	11	1.5%	933	10	1.1%	1683	21	1.2%
CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES	728	15	2.1%	1130	20	1.8%	1858	35	1.9%
NEUMOLOGÍA	276	46	16.7%	490	95	19.4%	766	141	18.4%
CIRUGÍA DE TÓRAX	245	3	1.2%	358	9	2.5%	603	12	2.0%
MEDICINA	1904	185	9.7%	1520	210	13.8%	3424	395	11.5%
CIRUGÍA GENERAL	1474	20	1.4%	1169	14	1.2%	2643	34	1.3%
INFECTOLOGÍA	89	15	16.9%	194	34	17.5%	283	49	17.3%
NEONATOLOGÍA	550	40	7.3%	705	38	5.4%	1255	78	6.2%
RECUPERACIÓN	5	4	80.0%	1	1	100.0%	6	5	83.3%
UTI	35	28	80.0%	47	34	0.0%	82	62	75.6%
Total	15598	371	2.4%	6547	465	7.1%	22145	836	3.8%

FUENTE: OESA-HNHU 2015

En el Gráfico 10, observamos los 10 primeros distritos de procedencia que representa el 73.4% del total de distritos de procedencia durante el año 2015 (142 distritos), siendo los primeros distrito de procedencia San Juan de Lurigancho con 26%, El Agustino con 13.6%, Ate con 11.6% y Santa Anita con 9.6%.

GRAFICO 10: FALLECIDOS EN HOSPITALIZACIÓN SEGÚN PROCEDENCIA HNHU. AÑO 2014.



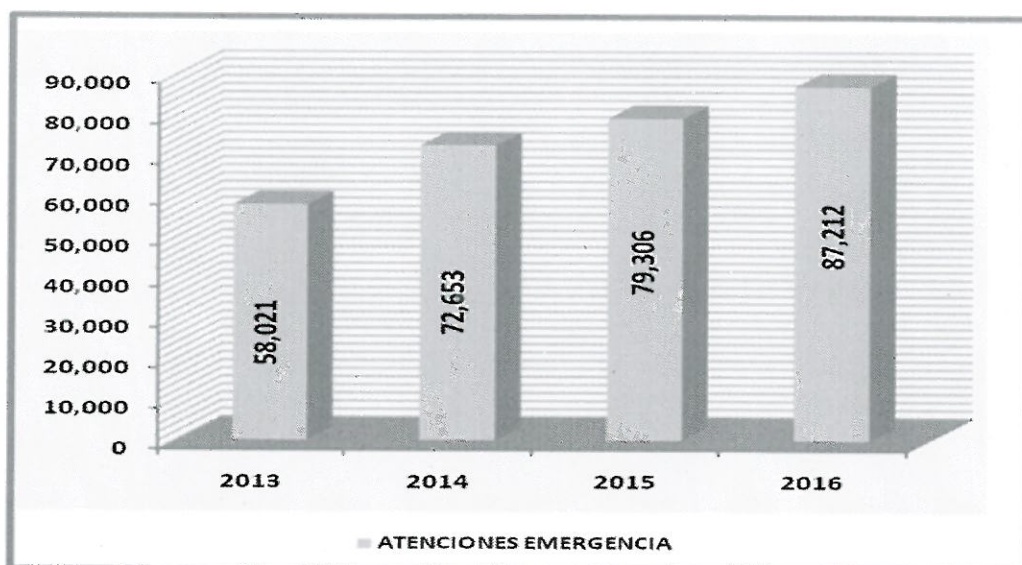
FUENTE: OESA-HNHU 2014



C. Emergencia.

En el Gráfico 11 se observa que la demanda de emergencia del 2016, se ha incrementado en relación al año anterior, de 87,212 a 79,306 atenciones.

GRAFICO 11: ATENCIONES EN EMERGENCIA. AÑOS 2013 – 2016.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaborado: Unidad de Planeamiento

En la Tabla 7, se muestra la distribución de atenciones según etapas de vida atendidas en el servicio de emergencia para el año 2014, el 31% de estas atenciones corresponde a la etapa de vida Adulto (30-59 años) con 22534 atenciones, en segundo con 27.6% la etapa de vida Joven con 20037 atenciones y en tercer lugar la etapa niño (0-11 años) con 16537 atenciones que corresponde al 22.8% del total de las atenciones, lo mismo se puede observar en el Gráfico.12 Joven y niño, la proporción según género hay predominio del femenino característica similar a la presentada entre los atendidos en los servicios de hospitalización.

TABLA 7: ATENCIONES SEGÚN ETAPAS DEL CICLO DE VIDA EN EMERGENCIA HNHU. AÑO 2014.

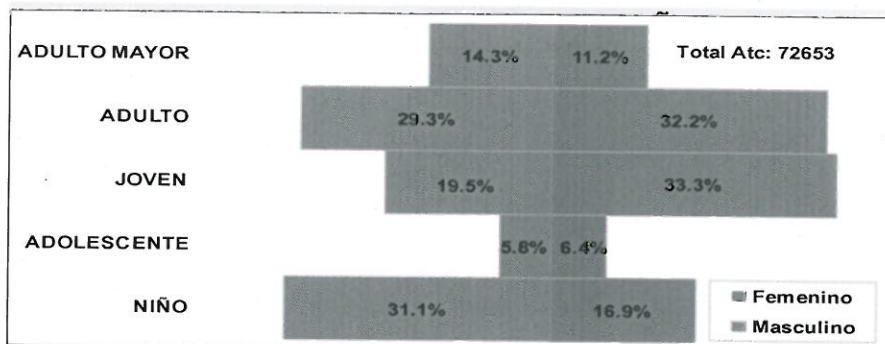
GRUPO ETAREO	ETAPA DE VIDA	Femenino		Masculino		Total	
		f	h	f	h	f	h
0-11 A	NIÑO	7213	16.9%	9324	31.1%	16537	22.8%
12-17 A	ADOLESCENTE	2718	6.4%	1748	5.8%	4466	6.1%
18-29 A	JOVEN	14194	33.3%	5843	19.5%	20037	27.6%
30-59 A	ADULTO	13759	32.2%	8775	29.3%	22534	31.0%
60 a +A	ADULTO MAYOR	4797	11.2%	4282	14.3%	9079	12.5%
TOTAL		42681	58.7%	29972	41.3%	72653	100.0%

FUENTE: OESA-HNHU 2014



La distribución por género de los atendidos en emergencia se muestra en el Gráfico 12. Es claro el predominio del sexo femenino (58.7%), especialmente entre los adultos y jóvenes, característica similar a la presentada entre los atendidos en los servicios de hospitalización.

GRAFICO 12: PIRAMIDE DE LA DEMANDA DE EMERGENCIA SEGÚN ETAPAS DEL CICLO DE VIDA EN HNHU – AÑO 2014.



FUENTE: OESA-HNHU 2014

Diez primeras causas de morbilidad en emergencia:

El dolor abdominal y pélvico, así como las anormalidades de la dinámica del trabajo de parto, encabezan la lista de las primeras causas de morbilidad en Emergencia llegando a un 15% de las atenciones, y ha sufrido un incremento de la demanda, hasta el punto de saturar los servicios de hospitalización; al ser un hospital de referencia cabeza de red para la DISA Lima Este, la que no ha desarrollado mejor puntos de contención, por tanto el hospital sigue atendiendo partos eutócicos en su mayoría, a pesar de ser algunos como emergencia médica, lo que justifica su elevada incidencia en dicho servicio. Las gastroenteritis y los traumatismos se presentan también como causas significativas. (Tabla 8)

TABLA 8: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIA HNHU. AÑO 2014.

Nº	DxCat	F	M	Total general	h	H
1	Dolor abdominal y pélvico	3681	2098	5779	8%	8%
2	Anormalidades de la dinámica del trabajo de parto	5207	7	5214	7%	15%
3	Fiebre de origen desconocido	1446	1411	2857	4%	19%
4	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	1256	1213	2469	3%	22%
5	Herida de la cabeza	514	1709	2223	3%	26%
6	Hemorragia precoz del embarazo	2032	0	2032	3%	28%
7	Traumatismo de regiones no especificadas del cuerpo	635	1200	1835	3%	31%
8	Falso trabajo de parto	1748	2	1750	2%	33%
9	Traumatismos superficiales que afectan múltiples regiones del cuerpo	704	982	1686	2%	36%
10	Traumatismo intracraneal	668	915	1583	2%	38%
71	Fractura del fémur	96	77	173	0%	80%
	Todas las demas	7627	6917	14544	20%	100%
944	Total general	42681	29971	72652	100%	

FUENTE: OESA-HNHU 2014



**Mortalidad en emergencia:**

En la Tabla 9, se muestra que la Tasa de mortalidad en Emergencia del HNHU, para el 2014 fue de 0.9% con mayor riesgo de muerte en el género masculino con una tasa de mortalidad de 1.3%; y la mayor tasa se concentra en la etapa de vida adulto mayor con 4% y las menores tasas en la etapa de vida niño y adolescente con 0.2%.

TABLA 9: MORTALIDAD EN EMERGENCIA SEGÚN GRUPO ETARIO DE ATENCIÓN HNHU. AÑO 2014 – 2015.

ETAPA DE VIDA		2014									2015								
		FEMENINO			MASCULINO			TOTAL			FEMENINO			MASCULINO			TOTAL		
		DEF	EGR	TM%	DEF	EGR	TM%	DEF	EGR	TM%	DEF	EGR	TM%	DEF	EGR	TM%	DEF	EGR	TM%
NIÑO	0-11 A	7	7213	0.1%	13	9324	0.1%	27	16537	0.2%	10	7571	0.1%	21	9351	0.2%	31	16922	0.2%
ADOLESCENTE	12-17 A	3	2718	0.1%	4	1748	0.2%	7	4466	0.2%	0	2836	0.0%	5	1935	NA	5	4771	0.10%
JOVEN	18-29 A	15	14194	0.1%	52	5843	0.9%	67	20037	0.3%	19	15567	0.1%	48	7214	0.7%	67	22781	0.3%
ADULTO	30-59 A	72	13759	0.5%	129	8775	1.5%	201	22534	0.9%	89	17486	0.5%	141	10953	1.3%	230	28439	0.8%
ADULTO MAYOR	60 a +A	166	4797	3.5%	195	4282	4.6%	361	9079	4.0%	219	6631	3.5%	247	5630	4.6%	466	12261	4.0%
TOTAL		263	42681	0.62%	393	29972	1.31%	663	72653	0.91%	337	50091	0.67%	462	35083	1.32%	799	85174	0.94%

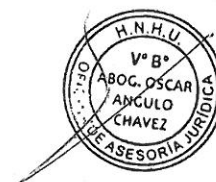
FUENTE: OESA-HNHU 2014

Si vemos la mortalidad según tópico de atención de Emergencia (Tabla 10), evidenciamos que Trauma Shock, alcanza una tasa de 20.6%, seguida del Tópico de Medicina con una TM de 2%; el tópico con menor TM durante el 2014 fue Gineco-Obstetricia, con 0.01%. Los tópicos de Cirugía, Pediatría y Traumatología registran tasas de mortalidad menores a 1%.

TABLA 10: MORTALIDAD EN EMERGENCIA SEGÚN TÓPICO DE ATENCIÓN HNHU. AÑO 2015.

TOPEGRE	FEMENINO			MASCULINO			TOTAL		
	DEF	EGR	TM%	DEF	EGR	TM%	DEF	EGR	TM%
CIRUGIA	16	7710	0.2%	54	10722	0.5%	70	18432	0.4%
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA	2	13959	0.01%	0	0	NA	2	13959	0.01%
MEDICINA	166	11864	1.4%	202	9125	2.2%	368	20989	1.8%
MEDICINA TRIAJE	29	3288	0.9%	29	2168	1.3%	58	5456	1.1%
MEDICINA(UTS)- UNIDAD TRAUM	105	444	23.6%	159	533	29.8%	264	977	27.0%
MODULO DE ATENCION RAPIDA	9	3919	0.2%	2	2194	0.1%	11	6113	0.2%
PEDIATRIA	6	6425	0.1%	12	7214	0.2%	18	13639	0.1%
TRAUMATOLOGIA	4	2482	0.2%	4	3127	0.1%	8	5609	0.1%
Total	337	50091	0.7%	462	35083	1.3%	799	85174	0.9%

FUENTE: OESA-HNHU 2014



Análisis de la Oferta.

El análisis de la oferta considera la revisión de los principales factores del entorno interno, que nos permitan tener una perspectiva de las características relevantes de los diferentes procesos internos Institucionales.

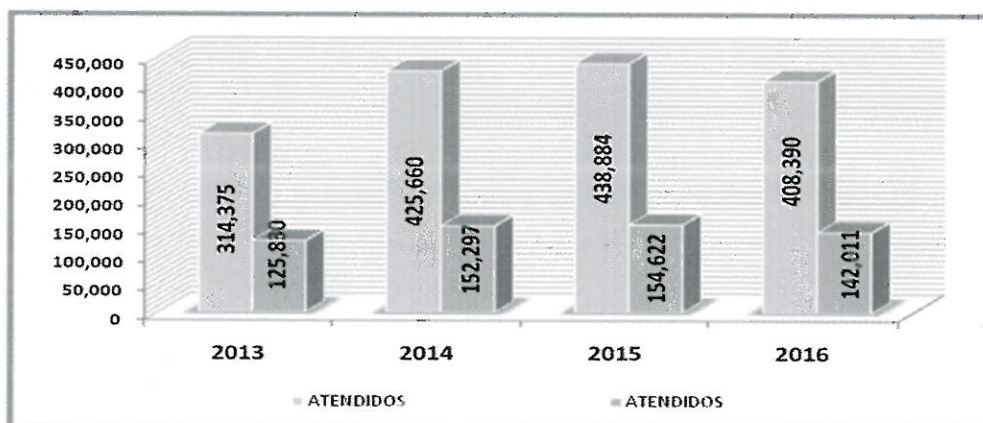
A. Producción.

El análisis de la producción de servicios comprende los procesos de: Atención en Consulta externa, Emergencia, Hospitalización e Intervenciones quirúrgicas, que se detallan a continuación:

Consulta Externa:

En el Grafico 13, el total de atendidos y atenciones anual para el año 2016 fue de 550,401 atenciones, valor ligeramente menor al alcanzado el año 2015 con 593,506 atenciones anuales.

GRAFICO 13: ATENDIDOS Y ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA 2012 - 2014. HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE

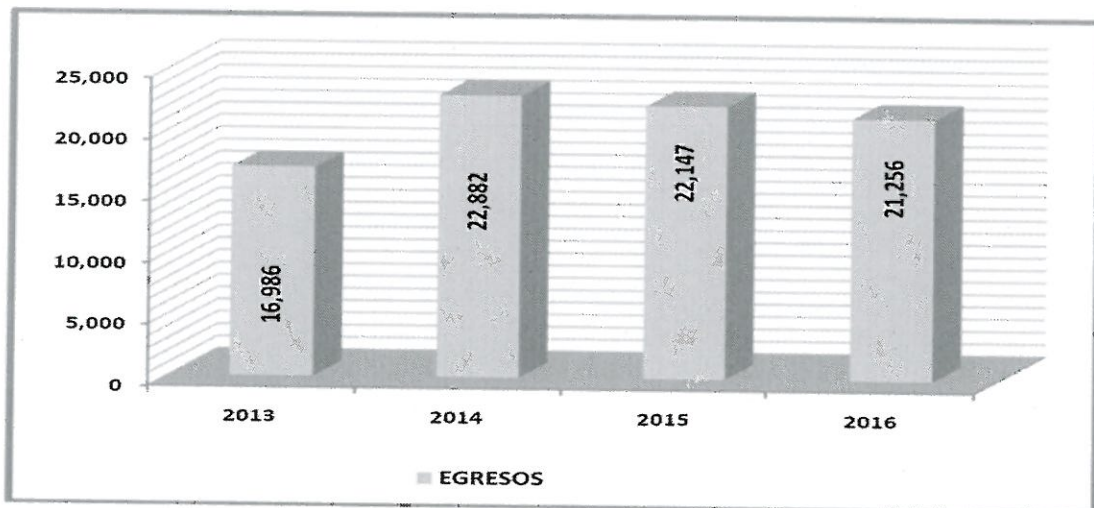


Fuente: Of. De Estadística e Informática HHU 2014.
Elaboración: Unidad de Planeamiento



Hospitalización:

En referencia a los egresos en los diversos pabellones por especialidad se puede mencionar que en el año 2016 disminuyó, pasando de 21,256 egresos en el 2016 a 22,147 egresos en el 2015. (Grafico N° 14).

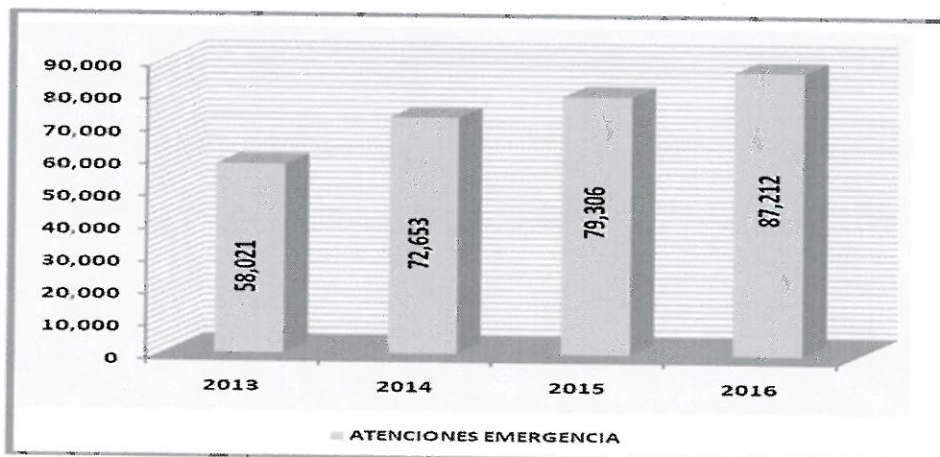
GRAFICO 14: EGRESOS EN HOSPITALIZACIÓN 2013-2015

Fuente: Of. De Estadística e Informática HHU 2013.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.

Emergencia:

En relación al total de Atenciones en Emergencia para el año 2016 se reportaron 87,212 atenciones en los diversos tópicos de Emergencia, lo cual evidencia un significativo incremento en relación a similares periodos de los años anteriores, considerando esta tendencia estadística multianual para la proyección de escenarios futuros nuestra capacidad instalada quedará colapsada. (Ver Grafico 15).

GRAFICO 15: ATENCIONES EN EMERGENCIA. AÑOS 2013 – 2016.

Fuente: Of. De Estadística e Informática HHU 2013.

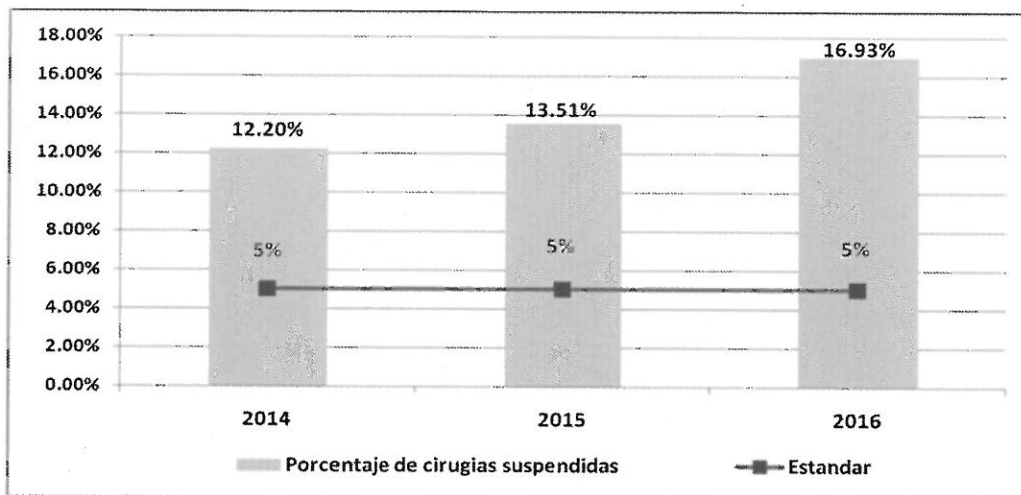
Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.





leve incrementando en relación a los años anteriores. Por lo que se viene priorizando acciones de mejora, a fin de revertir dichos porcentajes.

GRAFICO 17: PORCENTAJE DE CIRUGIAS SUSPENDIDAS. AÑOS 2014 – 2016.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.

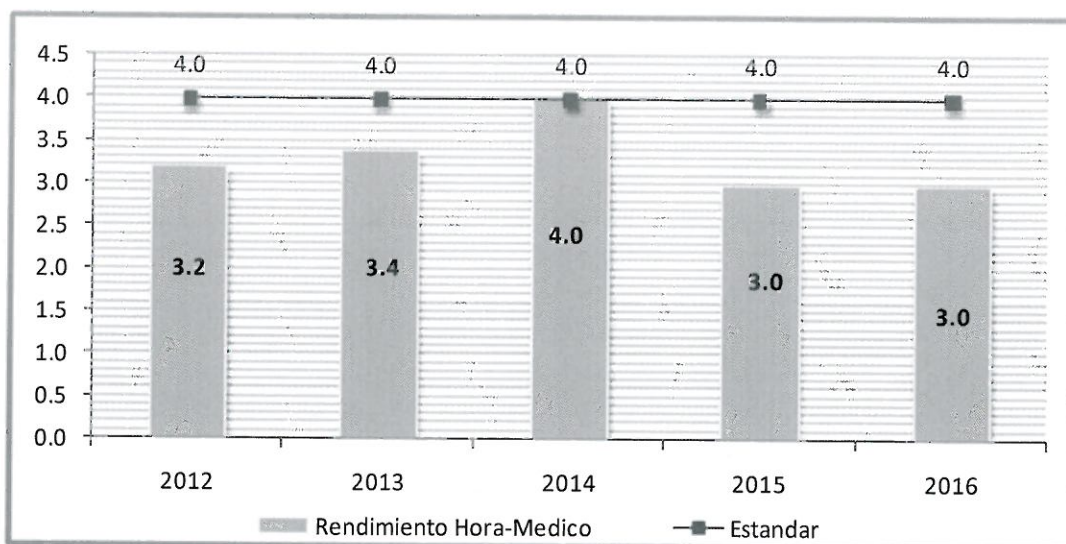
B. Análisis de los Principales Indicadores de Salud.

Los Indicadores de Gestión Hospitalaria nos permiten monitorear y analizar el comportamiento de los recursos e impacto de las acciones de salud en la población usuaria.

Indicadores De Productividad:

Entre los principales Indicadores de Consulta Externa correspondiente a los años 2012 al 2016, tales como el Indicador **rendimiento Hora – Médico**, que al ser un indicador de productividad nos da una idea de cuantos pacientes por hora atiende un personal Médico; habiendo alcanzado valores promedios de 3 atenciones por hora en el año 2016, lo que representa una disminución en relación a los años anteriores. No llegamos al estándar para un hospital de nuestro nivel (III-1) de 4 atenciones por hora, sin embargo, este indicador es relativo por las diversas especialidades con que cuenta el hospital, donde algunas especialidades según sus normas técnicas demoran más de 25 minutos por paciente (Ver Gráfico 18).



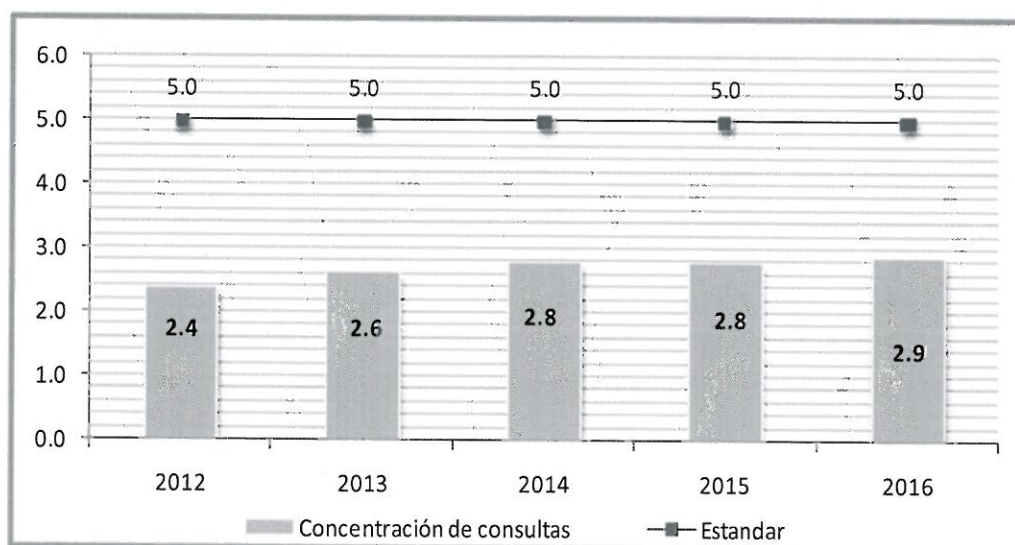
GRAFICO 18: RENDIMIENTO HORA-MEDICO. AÑOS 2013-2015.


Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.

Indicadores de Eficiencia:

En cuanto al **Indicador Concentración de Consultas**, que es un indicador de Eficiencia, por el cual nos muestra las veces que un paciente retorna a la Consulta Médica para solucionar sus problemas de Salud, para el año 2016 alcanzó valores de 2.9 incrementándose en relación al año 2015, aunque estamos lejos aún del estándar del indicador.

GRAFICO 19: CONCENTRACION DE CONSULTAS. AÑOS 2013- 2015.


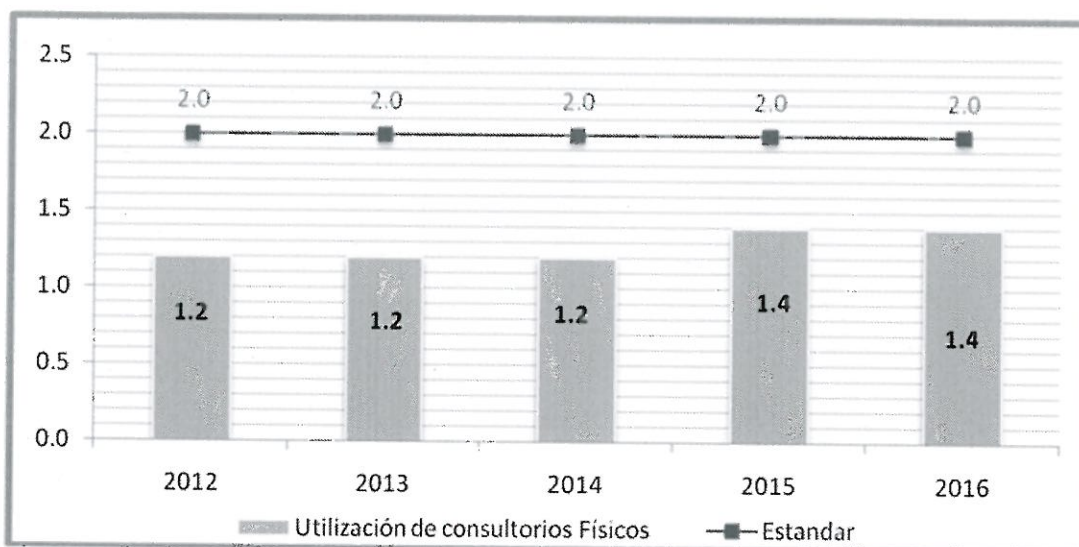
Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.



El Indicador de **Utilización de Consultorio**, también es un Indicador de Eficiencia, ha mostrado una tendencia homogénea del 2012 al 2016 con un valor de 1.4 manteniéndose igual para el año 2015 a 1.4, aun así no llegamos al estándar.

GRAFICO 20: UTILIZACION DE CONSULTORIOS FISICOS. AÑOS 2013 – 2015.

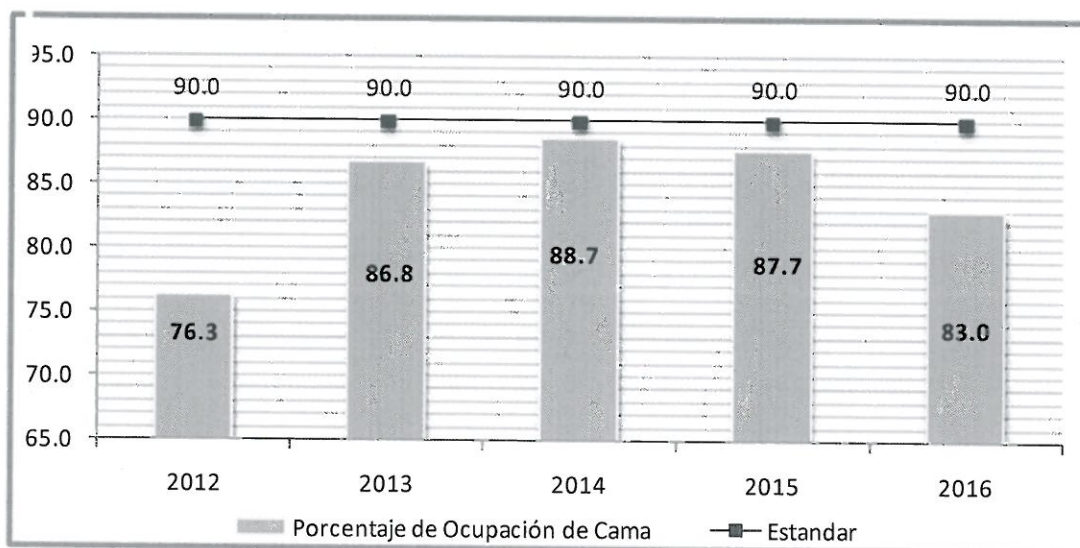


Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.

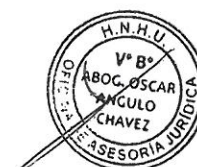
En relación a nuestro **porcentaje de Ocupación de camas hospitalarias** para el año 2016 se alcanzó valores de 83%, porcentaje menor que el alcanzado el año 2015 que alcanzo valores de 87.7 %.(Grafico N°21).

GRAFICO 21: PORCENTAJE DE OCUPACIÓN-CAMA - HOSPITALIZACIÓN AÑOS 2013 AL 2015.



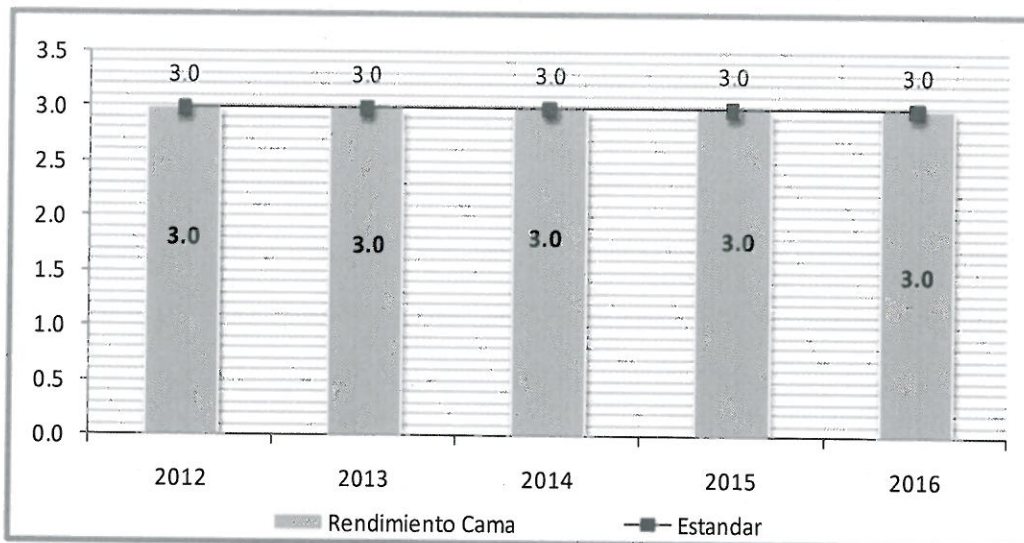
Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.



En referencia al indicador de **rendimiento cama** para el año 2016 se han alcanzado valores de 3.0 manteniéndose igual que los años anteriores 2012 y 2015, y estando igual del valor del estándar.

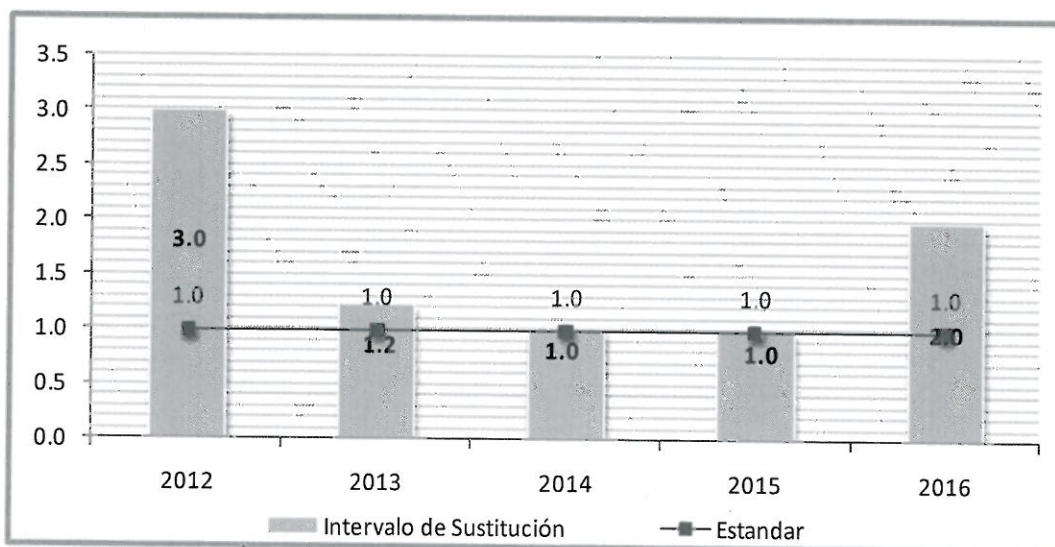
GRAFICO 22: RENDIMIENTO CAMA - HOSPITALIZACIÓN AÑOS 2013 AL 2015.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.

GRAFICO 23: INTERVALO DE SUSTITUCIÓN - HOSPITALIZACIÓN AÑOS 2013-2015.

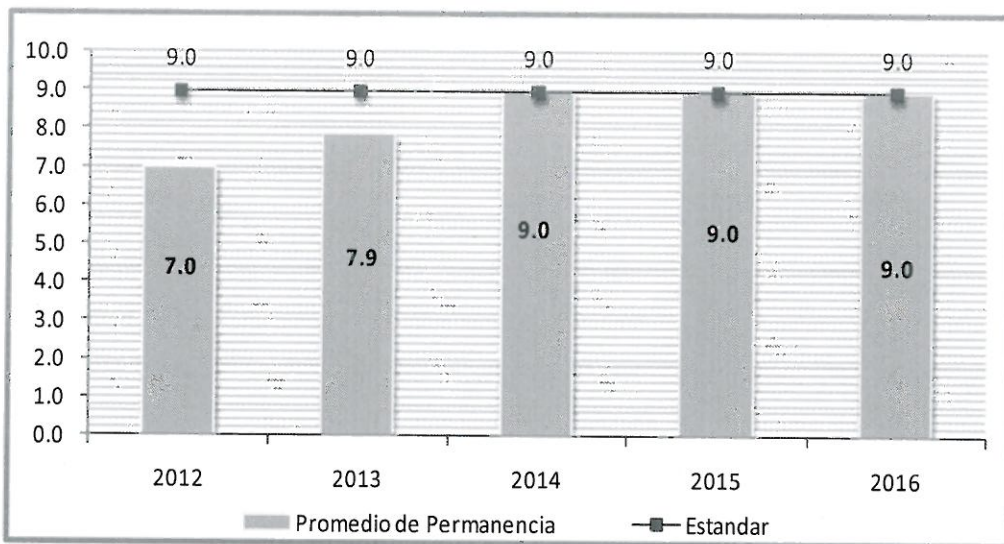


Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.

En el presente grafico se observa que el Indicador Intervalo de Sustitución- relacionado a Hospitalización para el año 2016 se llegó a 2 siendo un valor mayor al estándar para hospitales de nivel III.1.



GRAFICO 24: PROMEDIO DE PERMANENCIA. AÑOS 2013-2015.


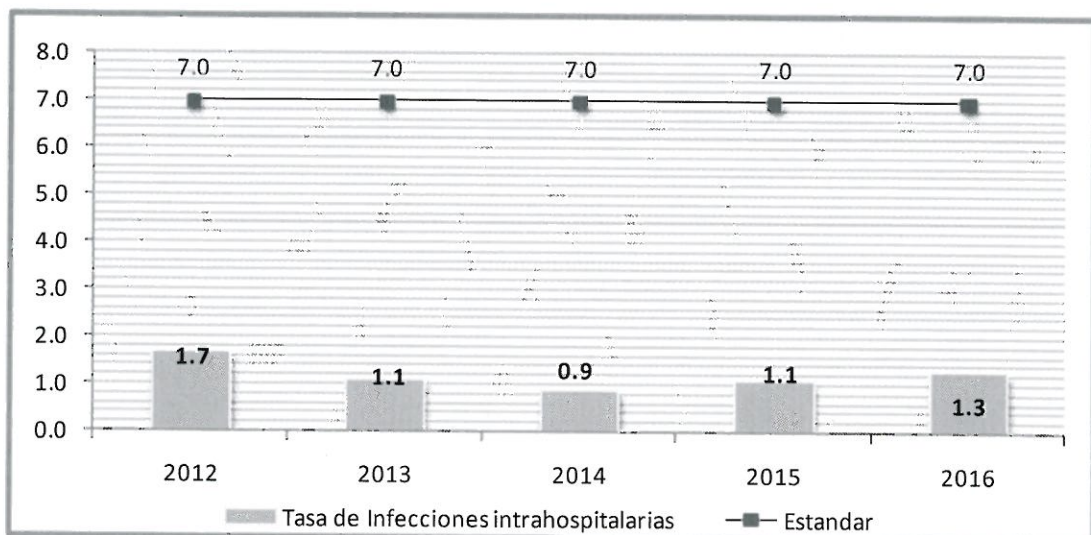
Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.

El indicador **promedio de permanencia** nos indica el grado de aprovechamiento de las camas de los servicios del hospital, mide el número de días que el paciente permanece hospitalizado. Para el 2016 se llegó a un promedio de 9 días, estando al nivel del estándar para hospitales de nivel III.1.

Indicadores de Calidad:

En cuanto al indicador de calidad, se observa que se ha ido mejorando, pero aun así estamos por debajo del estándar.

GRAFICO 25: TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS. AÑOS 2013 – 2015.


Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

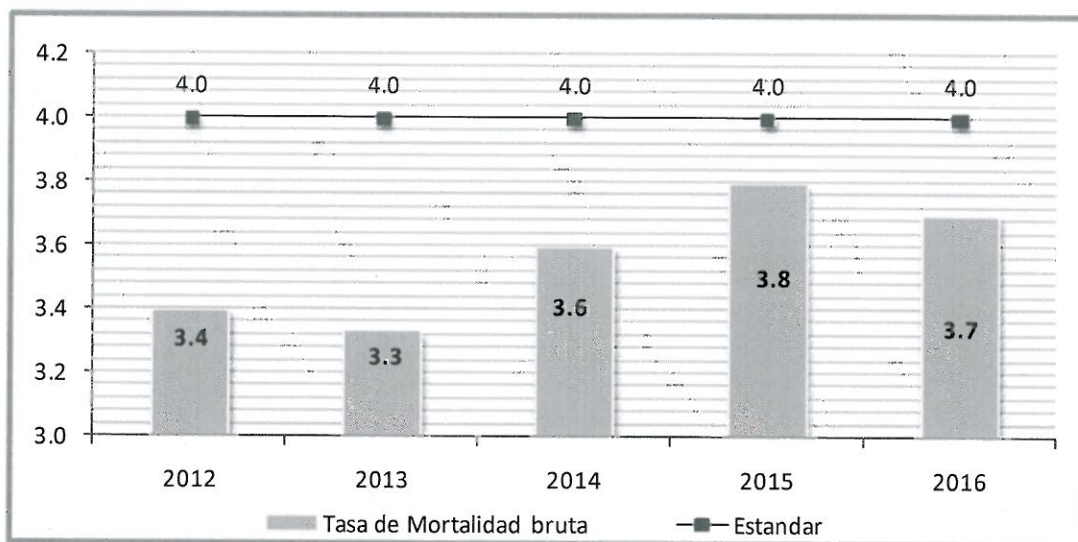
Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.

H.N.H.U.
Vº Bº
ABOG. OSCAR
ANGULO
CHAVEZ
ASESORIA JURIDICA

H.N.H.U.
LIC. CARMEN
DE LA CRUZ
MONTEJO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Indicadores de Eficacia:

En cuanto al **Indicador Tasa de Mortalidad Bruta**, para el año 2016 nuestros valores alcanzados fueron de 3.7 valor disminuido en relación al valor alcanzado en el año 2015 donde se obtuvo 3.8, lo que nos indica que se han reportado más casos de mortalidad dentro de las 48 horas de ingreso a nuestro hospital.

GRAFICO 26: TASA DE MORTALIDAD BRUTA AÑOS 2013– 2015.


Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.

C. Recursos Humanos:

El Hospital cuenta hasta el mes de diciembre del año 2016, con 2068 trabajadores entre nombrados y bajo la modalidad de contratación CAS, de ellos, tenemos: 259 profesionales médicos, 474 profesionales no médicos y otros profesionales que suman 48; asimismo, tenemos 232 técnicos administrativos, 958 técnicos asistenciales.

Actualmente persiste la brecha de personal nombrado, el cual se encuentra cubierto por personal bajo la modalidad de contratación CAS y de servicios por terceros; el pago de éste personal es financiado por las fuentes de financiamiento de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados, así como por Donaciones y Transferencias.

En referencia a la actividad de capacitación del personal, en el año 2016 se han realizado múltiples capacitaciones siendo beneficiados el personal de la institución. Actualmente el PDP se ha orientado a fortalecer capacidades que favorezcan el desempeño individual y colectivo del recurso humano, a fin de mejorar la calidad de atención y la consecución de los objetivos institucionales.





TABLA 12: TOTAL PERSONAL QUE LABORA EL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE –AÑO 2016.

N°	Administrativos		Asistenciales		Total
	Nombrados	CAS	Nombrados	CAS	
Médico			251	8	259
Enfermera			312	69	381
Tecnólogo Médico			56	13	69
Obstetra			38	4	42
Cirujano Dentista			9	1	10
Asistente Social			21	0	21
Químico Farmacéutico			17	7	24
Nutricionista			14	1	15
Psiquiatra				1	1
Psicólogo			7	2	9
Técnico y Auxiliar Asistencial			802	145	947
Técnicos especializados: Rayos X, Laboratorio, Fisioterapeuta			9	2	11
Personal Profesional	45	3			48
Personal Técnico y Auxiliar	148	84			232
TOTALES	193	87	1,536	252	2068

Fuente, Unidad de Personal,
Enero 2016

D. Recursos Financieros:

Los ingresos del Hospital provienen por tres fuentes de financiamiento principales, los Recursos Ordinarios (RO), los Recursos Directamente Recaudados (RDR) y Donaciones Transferencia (DyT), asimismo se dispone de un Fondo Rotatorio de Medicamentos (SISMED) fondo intangible que garantiza el abastecimiento de medicamento a los pacientes de nuestro hospital.

La asignación presupuestal por (RO), sufre modificaciones, de acuerdo a las disposiciones del MEF y del MINSA; estas modificaciones alteran la programación de actividades, siendo la genérica de bienes y servicios la más afectada; esta diferencia deberá ser asumida con los Recursos Directamente Recaudados (RDR), las que se obtienen a través del cobro de tarifas estipuladas en el Tarifario Institucional bajo un enfoque de Estructuras de costos.

Es preciso mencionar que la recaudación está siendo afectada por el gran número de atenciones de pacientes SIS, el mismo que origina una baja en la recaudación estimada anualmente. Como es de conocimiento el Seguro Integral de Salud (SIS) reembolsa las atenciones de los pacientes afiliados según sus tarifas o paquetes por atención que distan de nuestros procedimientos costeados, hay que tener en cuenta las exoneraciones que se realizan a los pacientes de bajos recursos económicos a través del Servicio Social los mismos que ocasionan una reducción del 12% de los ingresos proyectados.





Para el desarrollo de las actividades del ejercicio presupuestal 2016, el Hospital Nacional Hipólito Unanue, tuvo asignado un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/. 116 024,149.00 nuevos soles y; al corte anual, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ha llegado a S/. 169 623,577.00 nuevos soles, se incrementó en 46.19% respecto al PIA. En comparación con años anteriores nuestro PIM ha ido creciendo desde el año 2011 hasta el año 2014, salvo en el año 2015 donde se tiene un PIM menor debido a que hubo modificaciones presupuestarias de tipo 001 (transferencias de partidas entre pliegos) por un monto de S/. 953,836.00, una modificación de tipo 003 (créditos presupuestales y anulaciones, dentro de UE) y tipo 004 (créditos presupuestales y anulaciones entre UE) por los montos de S/. 244,780.00 y S/. 7, 462,087.00 respectivamente.

En cuanto al porcentaje de eficacia en el año 2011 teníamos un 88.58 % respecto al PIM asignado, cabe mencionar que en los años siguientes se puede observar una ejecución creciente en el gasto, cómo en el año 2015 que se culmino con una ejecución de gastos del 97.99 % a toda fuente de financiamiento, y para el 2016 se llego a un 97.33% de eficacia.

TABLA 13: ASIGNACION DE PRESUPUESTO VS EJECUTADO 2012 – 2016.

AÑO	PIA	PIM	EJECUTADO	AVANCE (%)
2012	92,520,433	157,359,353	141,877,494	90.16%
2013	169,897,605	159,442,958	145,363,066	91.17%
2014	89,519,497	187,099,117	182,375,209	97.48%
2015	118,619,106	160,460,434	157,290,761	98.02%
2016	116 024,149	169 623,577	165,091,265	97.33%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.

GRAFICO 27: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PIA-PIM. AÑOS 2012 – 2016.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.





En referencia al presente Gráfico 36 se puede mencionar que históricamente nuestro porcentaje de ejecución de Presupuesto asignado esta en un promedio de 94 %, valor relativamente bajo lo que nos indica que estamos en un adecuado progreso en la ejecución presupuestal por diversos motivos ya identificados, en el 2016 hemos llegado a una ejecución de 97.33 % valor aceptable, superando la fecha de transferencia presupuestal.

E. Equipos y Red Informática:

El Hospital Hipólito Unanue cuenta con un total de 286 equipos de computo entre todas sus Unidades Orgánicas, Administrativas y Jefaturas Asistenciales, Los mismos que son equipos AMD y Core i7 de última generación.

Es preciso mencionar que los equipos se encuentran en red, estando conectados en línea la Oficina de Logística, Almacén central, Farmacia central, Admisión, Servicio de emergencia, Oficina de estadística, Oficina de economía, Oficina de seguros, Jefatura de Laboratorio, Asesoría Jurídica, Liquidaciones, Comunicaciones, Oficina de Apoyo a la docencia e investigación, Oficina de Planeamiento Estratégico, Control de Asistencia.

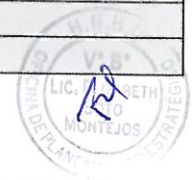
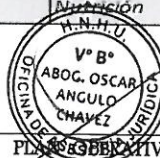
La red de alimentación se hace en base a 10 servidores de base de datos distribuidos en diferentes áreas del hospital.

La Unidad de Informática ha desarrollado un Software para acceder a la información de admisión de pacientes, esta información son posibles gracias a la puesta en práctica de la Red de Datos Institucional. Asimismo se cuenta con otros 11 Software, los mismos se encuentran distribuidos en las distintas áreas administrativas. (Tabla 32)

TABLA 14: SOFTWARE QUE CUENTA EL HNHU

N°	SOFTWARE	UBICACIÓN
1	SINGHO.Net (Sistema Informático de Gestión Hospitalaria)	Todos los Centros de Costo del Hospital
2	SIFA (Sistema Informático de Farmacia)	Departamento de Farmaci, Oficina de seguros, Seguro de liquidaciones
3	Labcore (Software de Control para Laboratorios Clínicos)	Departamento de Laboratorio y Anatomía Patológica, Laboratorio central, Laboratorio de emergencias.
4	WebService Citas	Todos los Centros de Costo del Hospital
5	SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa)	Todos los Centros de Costo del Hospital
6	SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera)	Presupuesto, Remuneraciones, Logística
7	HECHOS VITALES (Sistema de registro del certificado de nacidos vivos)	Obstetricia (Sala de partos)
8	STDW (Sistema de Trámite Documentario Web)	Todas las oficinas, unidades, departamentos, servicios
9	SICAPP (Sistema de Control de Asistencia y Programación de Personal)	Todas las oficinas, unidades, departamentos, servicios
10	SIMI (Software Inventario Mobiliario Institucional)	Patrimonio
11	SISCOM (Sistema de Comedores)	Nutrición

FUENTE: OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA



**F. Bienes Patrimoniales.**

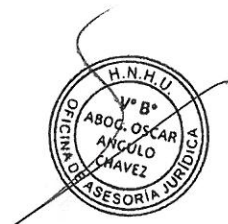
El Hospital Hipólito Unanue cuenta entre sus bienes patrimoniales equipos biomédicos, maquinarias y equipos, bienes muebles y vehiculares. (Tabla 33)

TABLA 15: BIENES PATRIMONIALES AÑO 2015

N°	DESCRIPCION	ESTADO	CANTIDAD
1	EQUIPO BIOMEDICO	NUEVO	347
		BUENO	1554
		REGULAR	1274
		MALO	571
TOTAL			3746
2	EQUIPO INFORMATICO	NUEVO	3746
		BUENO	1253
		REGULAR	366
		MALO	564
TOTAL			5929
3	MOBILIARIO	NUEVO	139
		BUENO	3583
		REGULAR	6976
		MALO	426
TOTAL			11124
4	VEHICULOS	NUEVO	1
		BUENO	6
		REGULAR	4
		MALO	5
TOTAL			16

Fuente: Unidad de Patrimonio – Unidad de Logística

Elaboración: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico HNHU



**G. Infraestructura:**

La infraestructura hospitalaria tiene una antigüedad de 65 años, teniendo un área total de 40,178.04 m².

El Hospital Hipólito Unanue fue construido con el enfoque preventivo-recuperativo de pacientes con TBC; posteriormente se realiza la redistribución de los servicios en razón a la demanda. El nivel de especialización generó la necesidad de modificaciones, remodelaciones y mantenimiento arquitectónico que favorezca un crecimiento organizado del Hospital.

TABLA 16: RELACIÓN DE ACONDICIONAMIENTOS EN INFRAESTRUCTURA QUE SE REALIZARON EN EL AÑO 2016.

ITEM	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS	ORDEN DE SERVICIO Y/O CONTRATO	COSTO	ACTA	GARANTÍA
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS GINECO-OBSTÉTRICO DEL HNHU	SERVICIOS GENERALES BQA	2355	S/99,900.00	21/09/16	25 MESES
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE PROCEDIMIENTOS MENORES PARA LA UNIDAD DE QUEMADOS DEL HNHU	SERVICIOS GENERALES BQA	2358	S/110,000.00	26/10/16	25 MESES
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FARMACIA DE EMERGENCIA DEL HNHU	H & S GENERAL SERVICE S.R.L T.D.A	CONTRATO N° 083-2016-HNHU	S/169,613.00	15/11/16	25 MESES
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE PROTECCIÓN DE POZOS A TIERRA DEL HNHU	INVERSIONES KAMIA SRL	2354	S/138,000.00	09/12/16	12 MESES
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA SALA DE OBSERVACIONES DE LA UNIDAD DE EMERGENCIA	CONSTRUCTORA CONSORCIO B Y S	CONTRATO N° 109-2016-HNHU	S/380,000.00	28/12/16	24 MESES
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE EMERGENCIA SECTOR -01 DEL HNU	CONSORCIO VIRGEN DE LA PUERTA	CONTRATO N° 108 - 2016 - HNNU	S/ 629 752.00	26/12/16	24 MESES
	TOTAL			S/1 527 265		

Fuente: Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento
Elaboración: Unidad de Planeamiento



**H. Cartera de Servicios:**

El Hospital Nacional Hipólito Unanue, en el marco del "Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos del Ministerio de Salud y de las Unidades Relativas del valor", ha elaborado su Cartera de Servicios de Salud, donde se individualizan un total 3,877 procedimientos médicos y estomatológicos, con su respectiva codificación CPT; el mismo que sirve como instrumento para la actualización del Tarifario Institucional y mediante el cual se vienen realizando los procesos de negociación con el SIS, FISSAL y otras Instituciones Públicas y Privadas.

Desde inicio del año 2012 la Unidad de Costos se ha propuesto que el Tarifario Institucional entre en reestructuración, por tanto, desde esa fecha se viene realizando la actualización del Tarifario Institucional basado en costos, en el marco del Lineamiento de Política Tarifaria y la Metodología para la Estimación de Costos Estándar en los Establecimientos de Salud. Habiéndose realizado la actualización del Tarifario Institucional en el mes de octubre del 2016, aprobado con RD N° 486-2016/HNHU.

Al año 2015, tenemos costeados 825 procedimientos médicos y estomatológicos de los 3,877 procedimientos médicos y estomatológicos consignados en nuestra Cartera de Servicios de Salud. (Tabla 35)

TABLA 17: COSTEO DE PROCEDIMIENTOS HHNU – 2016.

DEPARTAMENTOS	PROCEDIMIENTOS
CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR	12
DIAGNOSTICO POR IMAGENES	96
ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	85
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	86
MEDICINA DE REHABILITACION	22
NEUMOLOGIA	26
ODONTOESTOMATOLOGIA	14
OTROS PROCEDIMIENTOS MEDICOS	42
EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	25
PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA	79
TOTAL	487

Fuente: Unidad de Costos e Ingresos – Oficina de planeamiento estratégico



**Identificación de Problemas.****Problemas Identificados en la Demanda:**

- Incremento de enfermedades No transmisibles como las patologías gástricas metabólicas en jóvenes, adultos y adulto mayor.
- Incremento de la población adulta mayor que requiere una atención especializada en enfermedades no trasmisibles y degenerativas.
- Incremento de atenciones por enfermedades de causas externas (traumatismos por accidentes automovilísticos de otros tipos, lesiones intencionales (lesiones por armas blanca y punzocortante y Proyectoil de Armas de Fuego(PAF) incremento de casos de intento de suicidio con diversos productos entre los principales: envenenamientos por Carbamatos y organofosforados, etc.
- Incremento de las atenciones por parto precipitado en emergencia, así como las atenciones de parto normal sin complicaciones lo que hace colapsar la capacidad de camas en el servicio de Ginecología para casos de alta complejidad.
- Incremento de enfermedades crónico- degenerativas en personas adultas y adultas mayores (hipertensión arterial, diabetes mellitus, Accidentes Cerebro Vasculares etc.)
- Incrementos de casos de trastornos mentales y de comportamiento en la población
- Persistencia de enfermedades infecciosas y parasitarias en grupos etarios de niños y escolares.
- Persistencia de alta prevalencia de enfermedades infecto contagiosas como la TBC y VIH, aun incrementando nuestras atenciones en consulta externa en la especialidad de infectología, así como el incremento de camas hospitalarias en la misma especialidad.
- Incremento de la mortalidad por patología tumoral.

Problemas Identificados en la Oferta:

- Alta estancia hospitalaria
- Manejo clínico no estandarizado
- Escaso manejo de las estructuras de costos de las diversas sub- finalidades de los programas Presupuestales.
- Insuficiente número de camas funcionales por especialidad lo que genera demanda insatisfecha.
- Débil Programación de Medicamentos, insumos médicos, reactivos de laboratorio y otros.
- Demora en los procesos de atención a usuarios internos y externos por flujos lentos, inadecuados e inoportunos de personas, información, documentos, insumos y materiales entre otros.





- Inadecuado proceso de facturación de prestaciones SIS, SOAT y convenios.
- Débil sistema de cobertura de red informática, lo que ocasiona demora en los procesos de atención e informatización de datos.
- Estadísticas no reales debido a inadecuado llenado de formatos y la falta de registro de procedimientos así como informes médicos, certificados médicos, interconsultas, juntas medicas y otras actividades que se realizan en los departamentos. Que por el sub registro alteran los diferentes indicadores de gestión.
- Retraso en la actualización/ elaboración y manejo de los documentos de gestión institucional.
- Demora en las citas, por incremento de demanda.
- Alto número de referencias sin previa coordinaciones (Fallas en el sistema del CENARUE).
- Alta tasa de Letalidad hospitalaria por patologías transmisibles como TBC y VIH
- Incremento sostenido de atenciones por patologías oncológicas, así como detección tardía (estadios III y IV) lo que se refleja en el incremento de la mortalidad por patología tumoral.
- Infraestructura inadecuada del centro quirúrgico y de URPA como dicta la Normas Técnicas de Anestesiología.
- Insuficiente presupuesto para cubrir todas las necesidades de los departamentos y servicios.
- Definiciones operacionales de los programas presupuestales inadecuadas para el tercer nivel de atención.
- Existencia de brecha de recursos humanos y equipos médicos.
- Riesgo de contraer enfermedades ocupacionales.
- Déficit de turnos operatorios que impiden el cumplimiento de las metas programadas por cada unidad de costos.
- Deficiente infraestructura en servicios de hospitalización, sala de operaciones, emergencia y consulta externa: Ventilación, hacinamiento, iluminación, deterioro e instalaciones eléctricas deficientes, no acorde al incremento de equipos.
- Baja producción de investigaciones desarrolladas por las diversas especialidades de las unidades orgánicas.
- El Site de Investigación Hospital Nacional Hipólito Unanue no tiene las condiciones adecuadas ni equipamiento que permita realizar estudios, particularmente aquellos no financiados por la industria farmacéutica.



**Priorización de Problemas:**

- Incremento de enfermedades crónico- degenerativas en personas adultas y adultas mayores (Hipertensión Arterial, Diabetes mellitus etc.).
- Incremento sostenido de la mortalidad por patología tumoral.
- Elevada prevalencia de enfermedades infecto contagiosas como la TBC y VIH .
- Demanda incrementada en los servicios de apoyo diagnostico como: diagnósticos por imágenes, anatomía patológica y laboratorio.
- Inadecuado y lento proceso de elaboración de expedientes y facturación de prestaciones a pacientes SOAT y convenios por parte de los médicos auditores, ocasionando retrasos en los pagos respectivos.
- Equipamiento hospitalario (equipos biomédicos, electromecánicos, informáticos y otros) y mobiliario clínico (camas hospitalarias, veladores, camillas entre otros) para la atención del paciente obsoleto, deteriorado o ausente.
- Escaso personal Médico de las diferentes especialidades, como: Emergenciólogos, Neurocirujanos, Cirujanos de tórax y cardiovascular, Hematólogos, Neurólogos, Internistas, Médicos de medicina familiar, Intensivistas, Neonatologos, Pediatras, Radiólogos, Anestesiólogos; que puedan cubrir la demanda en consulta externa, emergencia y Hospitalización.
- Insuficiente cobertura de la red informática que permita agilizar los procesos de atención, en consulta externa, hospitalización y emergencia.
- Abastecimiento inadecuado, inoportuno e insuficiente de materiales, insumos y bienes a los servicios.
- Riesgo de contraer enfermedades ocupacionales.
- Infraestructura e instalaciones insuficientes e inadecuadas.
- Baja producción de investigaciones desarrolladas por las unidades orgánicas del hospital.
- Bajo porcentaje de satisfacción del usuario en consultorios externos, emergencia y hospitalización.
- Tiempo de espera prolongado en consultorios externos.
- El grado de rendimiento cama, hace necesario contar con un número mayor de camas, sobre todo en Ginecología y Obstetricia, Cirugía General, Salud Mental, Neonatología, Medicina Interna entre otros.
- Insuficiente sala de operación para cubrir la demanda de las emergencias y además 01 anestesiólogo para cubrir la demanda en URPA (Unidad de Recuperación Post Anestesia) las 24 horas.



**2.3. Objetivos Estratégicos Institucionales.**

Los Objetivos Estratégicos Generales Institucionales del PESEM 2016-2021, son los siguientes:

CODIGO	OBJETIVOS PESEM 2016 - 2021
OE01	Mejorar la Salud de la Población.
OE02	Ampliar la Cobertura de Aseguramiento para la Protección en Salud de la Población.
OE03	Ejercer la Rectoría y Gobernanza del Sistema de Salud en Beneficio de la Población.

2.4. Acciones Estratégicas Institucionales.

Las Acciones Estratégicas Institucionales del PESEM 2016-2021, son los siguientes:

OBJETIVOS PESEM 2016 - 2021
<u>Objetivos Estratégicos Institucionales</u>
OE01. Mejorar la Salud de la Población
<u>Acciones Estratégicas Institucionales:</u>
AE01.01.Reducir la mortalidad materna e infantil
AE01.02.Reducir la desnutrición infantil y anemia
AE01.03.Controlar las enfermedades transmisibles
AE01.04.Disminuir las enfermedades no transmisibles
AE01.05.Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos

OBJETIVOS PESEM 2016 - 2021
<u>Objetivos Estratégicos Institucionales</u>
OE02. Ampliar la cobertura de aseguramiento para la protección en salud de la población.
<u>Acciones Estratégicas Institucionales:</u>
AE02.01.Incrementar la cobertura de aseguramiento público de la población pobre y extrema pobreza
AE02.02.Expandir la oferta de servicios de salud
AE02.03.Modernizar la gestión de los servicios de salud
AE02.04.Generar capacidades para el desarrollo e implantación de tecnología, investigación e informática.

OBJETIVOS PESEM 2016 - 2021
<u>Objetivos Estratégicos Institucionales</u>
OE03. Ejercer la rectoría y gobernanza del sistema de salud a favor de la población
<u>Acciones Estratégicas Institucionales:</u>
AE03.01.Fortalecer la promoción, protección y restitución de derechos
AE03.02.Fortalecer la autoridad sanitaria
AE03.03.Crear e implementar el sistema de monitoreo y evaluación de políticas en salud pública y de las políticas públicas con impacto en la salud pública.
AE03.04.Reforzar los arreglos inter institucionales para la gestión multisectorial y territorial.



**2.5. Resultados esperados e indicadores.**

Los resultados esperados e indicadores Institucionales propuestos para el presente año fiscal, son los siguientes:

COD OEI	OBJETIVO PESEM	COD OGI	RESULTADOS	INDICADOR
OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN	AE01.01	REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA E INFANTIL	RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA
				TASA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA NEONATAL
				TASA DE MORTALIDAD DE MENORES DE 5 AÑOS
		AE01.02	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL Y ANEMIA	TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR IRA
				TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR EDA
				TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR ENF. NO IRA, NO EDA
		AE01.03	CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR TUBERCULOSIS PULMONAR
				TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA DE INFECCIÓN POR HIV
		AE01.04	DISMINUIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR HIPERTENSION ARTERIAL ESENCIAL
				PORCENTAJE DE PACIENTES CON PATOLOGIA DE LA REGION BUCO MAXILOFACIAL
				PORCENTAJE DE PACIENTES DIAGNOSTICADOS Y TRATADOS EN SALUD MENTAL
				TASA DE LETALIDAD POR PATOLOGIA TUMORAL
				TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR CÁNCER CUELLO UTERINO
				TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR CÁNCER MAMA
		AE01.05	REDUCIR LOS RIESGOS Y/O LESIONES OCASIONADAS POR FACTORES EXTERNOS	TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR CÁNCER ESTÓMAGO
				TASA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS
				RAZÓN DE EMERGENCIA POR CONSULTA EXTERNA
				PORCENTAJE DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES EN SALUD
OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.02	EXPANDIR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD	Porcentaje de plan de reposición de equipamiento ejecutado
		AE02.03	MODERNIZAR LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Promedio de permanencia cama
				Productividad hora médico en consulta externa
				Porcentaje de Ocupación de Cama
				Rendimiento cama (EGRESO/CAMA/MES) (%)
				Razón de emergencia por consulta externa
				PORCENTAJE DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS
				DENSIDAD DE INCIDENCIA/ACUMULADA DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD SELECCIONADAS (TASA DE ITU-CUP CIRUGIA)
				TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA EXTERNA
				SATISFACCIÓN DEL USUARIO
				PORCENTAJE DE EQUIPOS CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO REALIZADO
				% DE MEDICAMENTOS CON STOCK ADECUADO
				Porcentaje Avance de Plan de gestión de la Calidad
				SATISFACCIÓN DEL USUARIO
				CONSISTENCIA DE EJECUCIÓN FÍSICA PRESUPUESTAL
				Factor de capacitación del personal en seguridad y salud en el trabajo
				PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO
				NÚMERO DE ASEGURADOS AL SIS QUE RECIBEN FINANCIAMIENTO PARA ENFERMEDAD DE ALTO COSTO Y ENFERMEDADES RARAS
				RAZON ANUAL DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS
		AE02.04	GENERAR CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN E INFORMÁTICA SANITARIA	Número de Estudios de Investigación



2.6. Programación de Actividades y Presupuesto Institucional.

Programación de Actividades 2017:

Las Actividades Operativas a desarrollar se asocian con la entrega de cada producto esperado y cada acción estratégica. Las principales actividades se pueden dividir en dos grandes grupos: a) Acciones relacionadas al presupuesto por Resultados y que se enlazan con los productos que se brindan al ciudadano en los 10 programas presupuestales y b) Acciones que no lograron definirse bajo el enfoque de Programa Presupuestal que comprende aquellas actividades que buscan lograr alcanzar la entrega de los productos alineado a los procesos organizacionales y objetivos institucionales; Así mismo las acciones que implican la gestión de recursos humanos, materiales, financieros y de información contribuyen al que hacer misional de la institución.

En el Anexo N° 01, se presenta la Articulación de Objetivos Generales Institucionales y Acciones Estratégicas del PESEM 2016-2021 a los indicadores Institucionales. En el Anexo N° 02, se presenta la articulación de Objetivos Estratégicos, Acciones Estratégicas relacionados a los Productos, y actividades Institucionales. En el Anexo N° 03, se presenta la relación de los principales planes de gestión de la Institución y por último en el Anexo N° 04, presentamos el número de personal dedicado al cumplimiento de las actividades trazadoras 2017.

Presupuesto Institucional 2017

De acuerdo a la RJ N° 807 – 2016 / IGSS, la asignación presupuestaria para el año fiscal 2017 de la Unidad Ejecutora 012 Hospital Nacional Hipólito Unanue, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios es de S/. 129 131 369.00 nuevos soles.





PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

III. ANEXOS.

3.1. Anexo N° 01: Matriz de Articulación de Objetivos Estratégicos Institucionales e Indicadores.

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD
DEPENDENCIA: HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE

CODIGO	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	UNIDAD	VALOR ESTIMADO 2017	PERIODO	FUENTE
AEO1.01	REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA E INFANTIL	RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA	Número de defunciones por causas maternas acaecidas en la población atendida en el Hospital Hipólito Unanue en un periodo X 100,000 Número de Nacidos Vivos registrados en el mismo periodo	118.24	105	Anual	Oficina de Estadística
		TASA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA NEONATAL	Número de defunciones de niños de menos de 28 días de edad en la población atendida en el HNHU en un periodo X 1000 Número de Nacidos Vivos registrados en el HNHU en el mismo periodo	1.03	1.03	Anual	Oficina de Estadística
		TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR IRA	Número de defunciones por IRA en niños menores de 05 años de edad en el HNHU en un periodo X 100,000 Número de niños menores de 05 años de edad atendidos en el HNHU en el mismo periodo	0.004	0.004	Anual	Oficina de Estadística
		TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR EDA	Número de defunciones por EDA en niños menores de 05 años de edad en el HNHU en un periodo X100 000 Número de niños menores de 05 años de edad atendidos en el HNHU en el mismo periodo	0.00	0	Anual	Oficina de Estadística
AEO1.02	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL Y ANEMIA	TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR ENF. NO IRA, NO EDA	Número de defunciones por enfermedad no IRA, no EDA en niños menores de 05 años de edad en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en un periodo X 1000 Número de niños menores de 05 años de edad atendidos en el HNHU en el mismo periodo	0.154	0.154	Anual	Oficina de Estadística
		TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR TUBERCULOSIS PULMONAR	Número de defunciones por tuberculosis Pulmonar sin mención de confirmación Bacteriológica en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en un periodo x 100	22.01	20	Anual	Oficina de Estadística
		TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA DE INFECCIÓN POR HIV	Número de defunciones por HIV en el HNHU en un periodo X 100 Número de casos nuevos hospitalizados por HIV atendidos en el HNHU en el mismo periodo	16.7	18	Anual	Oficina de Estadística
		TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR HIPERTENSION ARTERIAL ESENCIAL	Número de defunciones reportadas por Hipertensión Arterial en el HNHU en un periodo x 100 Número de Egresos por Hipertensión Arterial admitidos en el HNHU en el mismo periodo	0.0	5.0	Anual	Oficina de Estadística
AEO1.03	CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	PORCENTAJE DE PACIENTES CON PATOLOGIA DE LA REGION BUCO MAXILOFACIAL	Número de pacientes con patología dentro bucomaxilofacial (quirúrgica y no quirúrgica) incluye la mucosa bucal que requiere tratamiento especializado en el HNHU x 100 Número total de pacientes atendidos en el mismo periodo	52%	83%	Anual	Oficina de Estadística
		PORCENTAJE DE PACIENTES DIAGNOSTICADOS Y TRATADOS EN SALUD MENTAL	Número de pacientes diagnosticados y tratados en salud mental en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en un periodo X 100 Número Total de pacientes con tamizaje en salud mental positivo en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en el mismo periodo	51.54%	51.54%	Anual	Oficina de Estadística
OEO1	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN						





PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

COD. OPI	OBJETIVO PRESUP.	COD. OSI	ACCIONES ESTRATEGICA	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE	VALOR ESPERADO 2017	PERIODO D	FUENTE
AEO1.04.	DISMINUIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			PORCENTAJE DE PACIENTES INTERVENIDOS POR CATARATA	Número de pacientes intervenidos por catarata en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en un periodo X 100 Número de pacientes atendidos por cirugía en oftalmología en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en el mismo periodo	86.9%	60.0%	Anual	Oficina de Estadística
				TASA DE LETALIDAD POR PATOLOGIA TUMORAL	Número de defunciones reportadas por patología tumoral en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en un periodo X 100 Número de casos nuevos hospitalizados por patología tumoral en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en el mismo periodo	12.766	12.5	Anual	Oficina de Estadística
				TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR CÁNCER CUELLO UTERINO	Número de defunciones de personas por cáncer de cuello uterino en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en un periodo Número de casos nuevos hospitalizados por patología tumoral en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en el mismo periodo $\times 100$	4.693	4.6	Anual	Oficina de Estadística
				TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR CÁNCER MAMA	Número de defunciones de personas por cáncer de mama en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en un periodo Número de casos nuevos hospitalizados por patología tumoral en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en el mismo periodo $\times 100$	7.821	6	Anual	Oficina de Estadística
				TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR CÁNCER ESTÓMAGO	Número de defunciones de personas por cáncer de Estómago en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en un periodo Número de casos nuevos hospitalizados por patología tumoral en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en el mismo periodo $\times 100$	1.520	1.3	Anual	Oficina de Estadística
				TASA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS	Número de defunciones en emergencia y urgencias en el Hospital Hipólito Unanue en un periodo X 1000 Número de atenciones por emergencia y urgencia en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en el mismo periodo	8.6	8.50	Anual	Oficina de Estadística
				RAZÓN DE EMERGENCIA POR CONSULTA EXTERNA	Número de atenciones médicas en emergencia en el Hospital Hipólito Unanue en un periodo Número total de atenciones médicas en emergencia en el Hospital Nacional Hipólito Unanue en el mismo periodo	0.284	0.25	Trimestral	Oficina de Estadística
				PORCENTAJE DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES EN SALUD	Número de Informes sobre Planes, Proyectos y otros documentos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en Salud formulados en el Hospital Hipólito Unanue en un periodo Número de Informes programados en el Hospital Hipólito Unanue en el mismo periodo $\times 100$	67%	100%	Anual	Unidad de Gestión de Riesgos
				PROMEDIO DE PERMANENCIA CAMA	Nº de días-estancia de los egresados en la UPSS Hospitalización en un periodo Nº de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo	9.00	9.00	Trimestral	Oficina de Estadística
				PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO EN CONSULTA EXTERNA	Nº de consultas médicas realizadas en consulta externa en un periodo Nº de horas médico programadas en consulta externa en el mismo periodo	3.26	4.00	Trimestral	Oficina de Estadística
AEO1.05.	REDUCIR LOS RIESGOS Y/O LESIONES OCASIONADAS POR FACTORES EXTERNOS			PORCENTAJE DE CAMA (EGRESO/CAMA/MES) (%)	Nº de días cama disponibles en el mismo periodo Nº de egresos en la UPSS Hospitalización de un periodo $\times 100$	83.00	90.00	Trimestral	Oficina de Estadística
					Nº de camas disponibles promedio en el mismo periodo	3.00	3.00	Trimestral	Oficina de Estadística



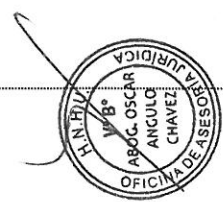


PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

LOGO DE CALIDAD DESEM	CODIGO	ACUERDO ES BATEGICA	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	UNIDAD BASE	VALOR ESPERADO 2017	PERIODO D	FUENTE
			Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias	N° de pacientes del estudio con al menos una IIH ----- x 100 N° de pacientes que ingresaron al estudio de prevalencia IIH	1.3	>3%	Anual	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
			Tasa de ITU - CUP en Cirugía General	= Número de ITU asociado a CUP. ----- x 1000 Número de días de exposición con CUP.	2.05	2.13	Anual	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
			TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA EXTERNA	= Número total de minutos de espera de los atendidos en consultorios externos (desde la entrega de voucher de atención y la entrada al consultorio) en un periodo determinado.	128 min. (tiempo máximo)	110 min (tiempo máximo)	Semestral	Oficina de Calidad
				Número de atendidos en consultorios externos por servicio o especialidad.	Consulta Externa 37% Hospitalización 46% Emergencia 25%	Consulta Externa 45% Hospitalización 50% Emergencia 35%		
			SATISFACCIÓN DEL USUARIO	= N° de Usuarios satisfechos con la atención en consulta externa u hospitalización o emergencia en HNHU en un periodo ----- x 100 N° total usuarios encuestados en consulta externa u hospitalización o emergencia en HNHU en el mismo periodo			Anual	Oficina de Calidad
			PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS	N° de medicamentos con disponibilidad normostock + sobrestock, según pnume/ N° total de medicamentos manejados por el HNHU, según pnume x 100	85%	90%	Anual	Departamento de Farmacia
			PORCENTAJE AVANCE DE PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	% de avance del Plan de Gestión de la calidad	92%	100%	Anual	Oficina de Gestión de la Calidad
			CONSISTENCIA DE EJECUCIÓN FÍSICA PRESUPUESTAL	N° METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES CONSISTENTES/TOTAL METAS FÍSICAS	70.00%	80.00%	Anual	Oficina de Planeamiento Estratégico
			FACTOR DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	= N° de trabajadores capacitados en Seguridad y Salud en el trabajo / N° total de trabajadores	61%	90%	Anual	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
			PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO	= Número de servidores beneficiarios de la capacitación/ Número total de servidores de la entidad (PEA) x 100	47.80%	48.00%	Anual	Unidad de Capacitación



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "HIPÓLITO UNANUE"
LIC. ENF. ESTEFANÍA VILLALBA
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Nombre y Firma del Director de Planificación
o de quien haga sus veces

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "HIPÓLITO UNANUE"
M.C. LUIS W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
C.M.P. N° 27423

Nombre y Firma del Director de la Entidad
(Unidad Ejecutora)



PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

3.2. Anexo N° 02: Matriz de Formulación POA 2017.

EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE - IGSS [001565]

ORDE N	Objet ivo	Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas	Categoría Programática	Programa	Producto	Actividad	Unidad Medida	Meta Física Trím 1	Meta Física Trím 2	Meta Física Trím 3	Meta Física Trím 4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	P/A	Fuente de Financia miento	ORGANO RESPONSABLE
1	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Reducir la desnutrición infantil y anemia	1	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	ACCIONES COMUNES	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA	INFORME	0	1	0	1	2	100	100	RO	DP
2	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Reducir la desnutrición infantil y anemia	1	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	APLICACIÓN DE VACUNAS PROTEGIDAS	PROTEGIDA	1,250	1,250	1,250	1,250	5,000	64,849	64,849	RO	INMUNIZACIONES
3	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Reducir la desnutrición infantil y anemia	1	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	NIÑO CONTROL	172	172	172	173	689	66,739	66,739	RO	DP
4	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Reducir la desnutrición infantil y anemia	1	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	SUPLENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	ADMINISTRAR SUPLENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	NIÑO SUPLENTO	25	25	25	25	100	1,000	1,000	RO	DP
5	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Reducir la desnutrición infantil y anemia	1	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	802	804	802	805	3,213	570,863	570,863	RO	DP
6	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Reducir la desnutrición infantil y anemia	1	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	CASO TRATADO	324	326	324	326	1,300	365,213	365,213	RO	DP
7	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Reducir la desnutrición infantil y anemia	1	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	186	186	186	188	750	2,940,975	2,940,975	RO	DP
8	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Reducir la desnutrición infantil y anemia	1	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	CASO TRATADO	48	48	47	48	191	1,295,788	1,295,788	RO	DP
9	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Reducir la desnutrición infantil y anemia	1	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES	BRINDAR ATENCIÓN A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	CASO TRATADO	1,000	1,001	1,000	1,002	4,003	27,906	27,906	RO	DP
11	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Reducir la desnutrición infantil y anemia	1	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	ATENCIÓN DE NIÑOS CON PARASITOSIS INTESTINAL	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	CASO TRATADO	31	31	31	32	125	3,500	3,500	RO	DP





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue

EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE - IGSS [001565]

ORDE N	Objetivo	Acción	Acción Estratégica	Categoría	Programa	Producto	Actividad	Actividad Obra	Unidad Medida	Meta Física Trim 1	Meta Física Trim 2	Meta Física Trim 3	Meta Física Trim 4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	PIA	Fuente de Financiamiento	ORGANO RESPONSABLE
13	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.01	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	2	NEONATAL	2160769	ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	EQUIPO	0	1	0	1	2	0	323.118	RO	DA-UEPI
14	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.01	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	2	NEONATAL	3033172	POBLACIÓN ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	BRINDAR ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA	GESTANTE CONTROLADA	140	135	133	112	520	290.820	290.820	RO	DGVO
15	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.01	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	2	NEONATAL	3033291	POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PROTEGIDA	PAREJA	731	735	756	778	3.000	177.662	177.662	RO	DGVO
16	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.01	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	2	NEONATAL	3033292	POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PROTEGIDA	ATENCIÓN	562	562	563	563	2.250	2.000	2.000	RO	DGVO
17	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.01	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	2	NEONATAL	3033294	POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	BRINDAR ATENCIÓN A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	GESTANTE ATENDIDA	1.630	1.624	1.624	1.622	6.500	2.543.032	2.543.032	RO	DGVO
18	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.01	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	2	NEONATAL	3033295	POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL	PARTO NORMAL	800	800	800	800	3.200	1.147.485	1.147.485	RO	DGVO
19	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.01	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	2	NEONATAL	3033296	POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO	COMPLICADO	725	725	725	725	2.900	1.495.155	1.495.155	RO	DGVO
20	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.01	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	2	NEONATAL	3033297	POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO	CESAREA	625	625	625	625	2.500	1.784.332	1.784.332	RO	DGVO
21	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.01	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	2	NEONATAL	3033298	POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	ATENDER EL PUERPERIO	ATENCIÓN PUERPERA	675	675	675	675	2.700	433.276	433.276	RO	DGVO
22	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.01	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	2	NEONATAL	3033299	POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	EGRESO	25	21	23	21	90	432.162	432.162	RO	DGVO
23	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.01	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	2	NEONATAL	3033300	POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	EGRESO	5	3	4	6	18	999.328	999.328	RO	DGVO, DEYCC-L
24	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.01	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	2	NEONATAL	3033305	POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	RECIEN NACIDO ATENDIDO	1.558	1.558	1.558	1.559	6.233	304.073	304.073	RO	DP-NEO



PERÚ

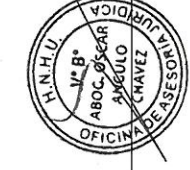
Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue

EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE - IGSS [001565]

ORDE N	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Categoría	Programa	Producto	Actividad	Actividad ID	Unidad Medida	Meta Física Trim 1	Meta Física Trim 2	Meta Física Trim 3	Meta Física Trim 4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	PIA	Fuente de Financiamiento	ORGANO RESPONSABLE
25 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	2 NEONATAL	SALUD MATERNO NEONATAL	RECEN NACIDO CON COMPLICACIONES	RECEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054	EGRESO	362	363	362	363	1,450	1,610,888	1,610,888	RO	DP-NEO
26 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	2 NEONATAL	SALUD MATERNO NEONATAL	RECEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	RECEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	5000055	EGRESO	60	61	60	61	242	2,164,919	2,164,919	RO	DP-NEO
27 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Controlar las enfermedades Transmisibles	16 TBC-VIH/SIDA	TBC-VIH/SIDA	ACCIONES COMUNES SINTOMÁTICAS	ACCIONES COMUNES SINTOMÁTICAS	5004433	INFORME	0	1	0	1	2	1,000	1,000	RO	DN, DEM-SI
29 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Controlar las enfermedades Transmisibles	16 TBC-VIH/SIDA	TBC-VIH/SIDA	DESPISTAJE DE RESPIRATORIOS	DESPISTAJE DE RESPIRATORIOS	5004436	PERSONA ATENDIDA	4,507	4,507	4,507	4,507	18,028	27,207	27,207	RO	DNEUMO
30 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Controlar las enfermedades Transmisibles	16 TBC-VIH/SIDA	TBC-VIH/SIDA	DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS CON COMORBILIDAD	DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS CON COMORBILIDAD	5004438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	249	250	250	251	1,000	62,352	62,352	RO	DNEUMO
31 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Controlar las enfermedades Transmisibles	16 TBC-VIH/SIDA	TBC-VIH/SIDA	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	5004440	PERSONA TRATADA	198	201	198	203	800	385,518	385,518	RO	DNEUMO
32 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Controlar las enfermedades Transmisibles	16 TBC-VIH/SIDA	TBC-VIH/SIDA	PERSONA QUE ACCDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	PERSONA QUE ACCDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	5005161	PERSONA TRATADA	167	168	167	168	670	1,142,980	1,142,980	RO	DNEUMO
33 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Controlar las enfermedades Transmisibles	16 TBC-VIH/SIDA	TBC-VIH/SIDA	POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	5005158	PERSONA TRATADA	6	7	8	7	28	2,000	2,000	RO	DEM-SI





PERÚ

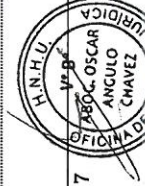
Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue

EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE - IGSS [001565]

ORDE N	Objetivo Estratégico	AcciónEs ID	Acción Estratégica	Categ oríaPr esupu estall D	Programa	Productol D	Producto	Activida d ID	Actividad Obra	Unidad Medida	Meta Física Trim 1	Meta Física Trim 2	Meta Física Trim 3	Meta Física Trim 4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	PIA	Fuente de Finanzas miento	ORGANO RESPONSABLE
34 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.03	Controlar las enfermedades Transmisibles	16	TBC-VIH/SIDA	3000691	ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS	PERSONA TRABAJAD OR	625	625	625	625	2,500	4,555,238	4,555,238	RO Y RDR	DEM-SI
35 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.03	Controlar las enfermedades Transmisibles	16	TBC-VIH/SIDA	3043959	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	PERSONA INFORMA DA	698	699	699	699	2,795	1,000	1,000	RO	DEM-SI
36 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.03	Controlar las enfermedades Transmisibles	16	TBC-VIH/SIDA	3043961	POBLACIÓN DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PREVENTIVA	5000071	BRINDAR INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PREVENTIVA A POBLACIÓN DE ALTO RIESGO	PERSONA TRATADA	11	11	11	12	45	201,027	201,027	RO	DEM-SI
37 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.03	Controlar las enfermedades Transmisibles	16	TBC-VIH/SIDA	3043968	INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUÍA CLÍNICAS	5000078	BRINDAR A POBLACIÓN CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUÍA CLÍNICAS	PERSONA ATENDIDA	270	260	270	260	1,060	5,000	5,000	RO	DEM-SI
38 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.03	Controlar las enfermedades Transmisibles	16	TBC-VIH/SIDA	3043969	PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	5000079	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	PERSONA ATENDIDA	2,422	2,513	2,605	2,696	2,696	1,188,388	1,188,388	RO	DEM-SI
39 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.03	Controlar las enfermedades Transmisibles	16	TBC-VIH/SIDA	3043970	GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000080	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	PERSONA ATENDIDA	28	27	28	27	110	33,240	33,240	RO	DEM-SI
40 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.03	Controlar las enfermedades Transmisibles	16	TBC-VIH/SIDA	3043971	GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000081	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	GESTANTE ATENDIDA	6	6	5	5	22	3,500	3,500	RO	DEM-SI





PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE - IGSS [001565]

ORDE N	Objet ivoID	Objetivo Estratégico	AcciónEs tID	Acción Estratégica	Categ oríaPr esupl estali p	Programa	Productol D	Producto	Activida d ID	Actividad Obra	Unidad Medida	Meta Física Trim 1	Meta Física Trim 2	Meta Física Trim 3	Meta Física Trim 4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	PIA	Fuente de Financia miento	ORGANO RESPONSABLE
41	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.03	Controlar las enfermedades Transmisibles	16	TBC-VIH/SIDA	3043972	PERSONA QUE ACCIENDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	5000082	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCIENDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	PERSONA TRATADA	7	7	7	7	28	632,951	632,951	RO	DN
42	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.03	Controlar las enfermedades Transmisibles	16	TBC-VIH/SIDA	3043973	COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	5000084	BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	PERSONA TRATADA	35	35	35	35	140	237,208	237,208	RO	DN
43	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.03	Controlar las enfermedades Transmisibles	17	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	PERSONA TRATADA	23	25	23	24	95	451,550	451,550	RO	DEM-SI
44	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.03	Controlar las enfermedades Transmisibles	17	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	CASOS DE ENFERMEDADES ZOOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOOTICAS	PERSONA TRATADA	33	32	34	32	131	69,027	69,027	RO	DEM-SI
45	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	18	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000009	DIAGNOSTICO DE PACIENTE CON RETINOPATIA OFTALMOLOGICA DEL PREMATURO	5000107	BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA OFTALMOLOGICA DEL PREMATURO	PERSONA TAMIZADA	238	239	238	239	954	155,164	155,164	RO	DEQ-SOFT
46	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	18	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000010	TRATAMIENTO DE PACIENTE CON RETINOPATIA OFTALMOLOGICA DEL PREMATURO	5000108	BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA OFTALMOLOGICA DEL PREMATURO	PERSONA TAMIZADA	6	6	6	6	24	5,140	5,140	RO	DEQ-SOFT
47	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	18	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000011	DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5000109	EVALUACION DE TAMIJAE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	PERSONA TAMIZADA	59	60	59	60	238	10,036	10,036	RO	DEQ-SOFT
48	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	18	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000012	CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000110	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON CATARATAS	PERSONA TRATADA	58	60	60	60	238	230,782	230,782	RO	DEQ-SOFT
49	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	18	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000013	DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000111	EXAMENES DE TAMIJAE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA TAMIZADA	144	144	144	145	577	332,016	332,016	RO	DEQ-SOFT





PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE - IGSS [001565]

ORDE N	Objet ivo	Objetivo Estratégico	AcciónEs tad	Acción Estratégica	Categ oríaPr esup estall D	Programa	Productof D	Producto	Activida d ID	Actividad Obra	Unidad Medida	Meta Física Trim 1	Meta Física Trim 2	Meta Física Trim 3	Meta Física Trim 4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	P/A	Fuente de Financia miento	ORGANO REPOSABLE
50	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	18	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000014	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES DIAGNOSTICOS DE ERRORES REFRACTIVOS	5000112	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA TRATADA	144	144	144	145	577	260,423	260,423 RO	DEQ-SOFT	
51	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	18	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000016	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	5000114	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	PERSONA TRATADA	130	140	130	130	530	384,300	384,300 RO	DEM	
52	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	18	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000017	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5000115	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	PERSONA TRATADA	700	700	700	700	2,800	367,879	367,879 RO	DEM	
53	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	18	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000080	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5000104	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	PERSONA TRATADA	270	271	270	271	1,082	119,970	119,970 RO	DO	
54	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	18	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000681	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5000105	RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	PERSONA TRATADA	1,209	1,211	1,209	1,213	4,842	293,100	293,100 RO	DO	
55	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	18	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000682	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	PERSONA TRATADA	699	704	701	708	2,812	232,911	232,911 RO	DO	
56	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000001	ACCIONES COMUNES MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	5004441	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER EN MUJERES	INFORME	3	4	4	4	15	1,000	1,000 RO	DEM-UIO	
57	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000004	CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	5000132	CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA TAMIZADA	373	373	374	375	1,495	164,118	164,118 RO	DEM-UIO, DGC	
58	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000363	CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	5003063	CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA TAMIZADA	55	70	70	70	265	1,000	1,000 RO	DEM-UIO	
59	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000364	CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	5003064	EVALUACION MEDICA PREVENTIVA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA TAMIZADA	63	63	63	64	253	1,000	1,000 RO	DEM-UIO	



PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE - IGSS [001565]

ORDE N	Objet ivo	Objetivo Estratégico	AcciónE s	Acción Estratégica	Categ oríaPr esup estall D	Programa	Product D	Producto	Activida d ID	Actividad	Unidad Medida	Meta Física Trim.1	Meta Física Trim.2	Meta Física Trim.3	Meta Física Trim.4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	PIA	Fuente de Financia miento	ORGANO REPOSABLE
60	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000365	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PROSTATA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMÓN	5003065	DETERMINACIÓN DEL ESTADIO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	12	12	32	32	88	87,372	87,372	RO	DEM-UI
61	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000366	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMÓN	5003066	DETERMINACIÓN DEL ESTADIO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	27	28	28	28	111	19,740	19,740	RO	DEM-UI
62	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000367	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMÓN	5003067	DETERMINACIÓN DEL ESTADIO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	34	34	35	35	138	232,710	232,710	RO	DEM-UI
63	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000368	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMÓN	5003068	DETERMINACIÓN DEL ESTADIO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	12	12	20	20	64	133,997	133,997	RO	DEM-UI
64	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000369	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMÓN	5003069	DETERMINACIÓN DEL ESTADIO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	13	13	13	14	53	128,090	128,090	RO	DEM-UI
65	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000370	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMÓN	5003070	DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	19	19	21	21	80	481,064	481,064	RO	DEM-UI
66	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000371	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMÓN	5003071	DETERMINACIÓN DEL ESTADIO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	3	3	4	5	15	47,440	47,440	RO	DEM-UI
67	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000372	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMÓN	5003072	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	PERSONA	0	1	1	1	3	36,000	36,000	RO	DEM-UI
68	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000373	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMÓN	5003073	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	PERSONA	10	10	10	13	43	15,020	15,020	RO	DEM-UI

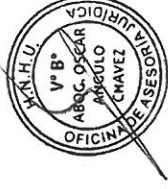




PERÚ Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue



EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE - IGSS [001565]

ORDE N	Objet ivoID	Objetivo Estratégico	Acciones ID	Acción Estratégica	Categ oríaP? esupu estall D	Programa	Productol D	Producto	Activida d ID	Actividad Obra	Unidad Medida	Meta Fisica Trim 1	Meta Fisica Trim 2	Meta Fisica Trim 3	Meta Fisica Trim 4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	PIA	Fuente de Financia miento	ORGANO RESPONSABLE
69 OE01		MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24 DEL CÁNCER	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	30003741	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	50030741	DIAGNOSTICO, ESTADIAJE CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	PERSONA	9	9	29	29	76	80,000	80,000	RO	DEM-UI
69 OE01		MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24 DEL CÁNCER	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	30004241	EXAMEN DE COLPOSCOPIA ANORMAL CON CITOLOGIA	50032621	EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	PERSONA	197	197	197	197	788	46,546	46,546	RO	DEM-UI
69 OE01		MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24 DEL CÁNCER	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	30004251	CRIOTERAPIA O CONO LOOP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	50032631	CRIOTERAPIA O CONO LOOP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	PERSONA	13	13	13	14	53	15,500	15,500	RO	DEM-UI
69 OE01		MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24 DEL CÁNCER	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	30441951	CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CANCER DE CERVIX	50001191	CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE CERVIX	PERSONA	350	355	395	395	1,495	1,000	1,000	RO	DEM-UI
69 OE01		MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24 DEL CÁNCER	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	30441971	CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CANCER DE MAMA	50001201	CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE MAMA	PERSONA	564	564	564	564	2,256	1,000	1,000	RO	DEM-UI
69 OE01		MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24 DEL CÁNCER	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	30441981	MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 65 AÑOS CON PERSONAS CON	50001211	MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 65 AÑOS	PERSONA	734	734	734	734	2,936	9,608	9,608	RO	DEM-UI
69 OE01		MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24 DEL CÁNCER	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	30441991	CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER GASTRICO	50001221	CONSEJERIA PARA LA PREVENCIÓN DEL CANCER GASTRICO	PERSONA	976	976	982	976	3,910	1,000	1,000	RO	DEM-UI
69 OE01		MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24 DEL CÁNCER	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	30442001	CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE PROSTATA	50001231	CONSEJERIA A VARONES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE PROSTATA	PERSONA	358	360	360	360	1,438	1,000	1,000	RO	DEM-UI
69 OE01		MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24 DEL CÁNCER	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	30442011	VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON EXAMEN DE TACTO RECTAL POR VIA RECTAL	50001241	EXAMEN DE TACTO RECTAL POR VIA RECTAL EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS	PERSONA	263	270	270	270	1,073	3,260	3,260	RO	DEM-UI
69 OE01		MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24 DEL CÁNCER	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	30442021	VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON DOSAJE DE PSA	50001251	VARONES DE 50 A 70 AÑOS PARA DIAGNOSTICO DE CANCER DE PROSTATA	PERSONA	280	280	280	281	1,121	48,294	48,294	RO	DEM-UI
69 OE01		MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	24 DEL CÁNCER	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	30442031	LABORAL CON CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DEL CANCER DE PULMON	50001271	CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DEL CANCER DE PULMON EN POBLACION EN EDAD LABORAL	PERSONA	14	14	16	14	58	1,000	1,000	RO	DEM-UI





PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unzué

EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNZUÉ - IGSS [001565]

ORDE N	Objet ivo	Objetivo Estratégico	AcciónEs tad	Acción Estratégica	Categ oríaPr espu estall D	Programa	Productol D	Producto	Activida d ID	Actividad Obra	Unidad Medida	Meta Física Trim 1	Meta Física Trim 2	Meta Física Trim 3	Meta Física Trim 4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	PIA	Fuente de Financia miento	ORGANO REPOSABLE
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	68	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3045112	PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS CON DIGESTIVA ALTA	5000130	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA EN PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS	PERSONA	977	977	978	978	3,910	190,478	190,478	RO	DEM-UGR
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	68	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	ACCIONES COMUNES	5004279	MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESARROLLO DE INSTRUMENTOS	INFORME TÉCNICO	1	1	1	1	4	1,000	1,000	RO	DG-UGR
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	68	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	ACCIONES COMUNES	5004280	ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TÉCNICO	0	1	1	1	3	18,000	18,000	RO	DG-UGR
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	68	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	REPORTE	1	1	1	1	4	28,000	28,000	RO	DG-UGR
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	68	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561	IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	BRIGADA	1	2	1	1	5	26,960	26,960	RO	DG-UGR
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	68	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561	ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	INFRAEST RUCTURA MOVIL	0	1	0	1	2	49,120	49,120	RO	DG-UGR
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	68	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005562	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REPORTE	3	3	3	3	12	82,052	82,052	RO	DG-UGR
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	68	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000737	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	DOCUME NTO TECNICO	0	1	0	1	2	14,000	14,000	RO	DG-UGR
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	68	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000738	PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	PERSONA	48	48	48	48	192	43,000	43,000	RO	DG-UGR





PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue



EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE - IGSS [001565]

ORDE N	Objet ivo/D	Objetivo Estratégico	Acciones tid	Acción Estratégica	Categ oríaPr esupu estall p	Programa	Productol D	Producto	Activida d ID	Actividad Obra	Unidad Medida	Meta Física Trim 1	Meta Física Trim 2	Meta Física Trim 3	Meta Física Trim 4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	PIA	Fuente de Financia miento	ORGANO REPOSINABLE
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	68	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005584	SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVEN CION	0	1	0	1	2	1,000	1,000 RO	DG-UGR	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	68	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVEN CION	0	1	0	1	2	22,500	22,500 RO	DG-UGR	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	ACCIONES COMUNES	5002829	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	NORMA	2	3	2	3	10	4,000	4,000 RO	DEYCC	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	ACCIONES COMUNES	5005138	MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	INFORME	1	1	1	1	4	1,000	1,000 RO	DEYCC	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	ACCIONES COMUNES	5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	PERSONA	12	13	12	13	50	5,596,252	5,596,252 RO	DEYCC	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS	5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCION	6,750	6,750	6,750	6,750	27,000	161,800	161,800 RO	DEYCC	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO	5005901	ATENCION DE TRIAJE	ATENCION	23,533	23,534	23,533	23,534	94,134	1,000	1,000 RO	DEYCC	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO	5005903	EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	ATENCION	16,783	16,784	16,783	16,784	67,134	500,000	500,000 RO	DEYCC	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO	5005904	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION	63	64	64	64	255	500,000	500,000 RO	DEYCC	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO	5005905	ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	ATENCION	1,287	1,287	1,287	1,287	5,148	500,000	500,000 RO	DEYCC	





PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue



EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE - IGSS [001565]

ORDE N	Objet ivoID	Objetivo Estratégico	AcciónEs tID	Acción Estratégica	Categ oríaPr esup estall D	Programa	Product D	Producto	Activida d ID	Actividad Obra	Unidad Medida	Meta Física Trim 1	Meta Física Trim 2	Meta Física Trim 3	Meta Física Trim 4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	PIA	Fuente de Financia miento	ORGANO RESPONSABLE
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000790	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL Y MASIVA	5005597	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA MASIVA	PACIENTE ATENDIDO	127	128	127	128	510	1,000	1,000 RO	DEYCC	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000801	TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5005899	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	PACIENTE ATENDIDO	2	3	2	3	10	500	500 RO	DEYCC	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos	104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000801	TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5005900	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	PACIENTE ATENDIDO	300	300	300	300	1,200	1,000	1,000 RO	DEYCC	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5004449	CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	PERSONA CAPACITADA	0	30	0	0	30	20,000	20,000 RO	DMVR	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005151	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	ATENCION	27,107	27,107	27,107	27,107	108,428	1,782,554	1,782,554 RO	DMVR	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	ATENCION	2,196	2,195	2,196	2,195	8,782	646,723	646,723 RO	DMVR	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	ATENCION	525	525	525	525	2,100	11,000	11,000 RO	DMVR	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	CERTIFICA DO	76	75	75	75	301	7,500	7,500 RO	DMVR	





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue



EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE - IGSS [001565]

ORDEN	Objetivo	Objetivo Estratégico	Acción Específica	Categoría Prioritaria	Programa	Producto	Actividad	Actividad ID	Actividad	Unidad Medida	Meta Física Trim 1	Meta Física Trim 2	Meta Física Trim 3	Meta Física Trim 4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	PIA	Fuente de Financiamiento	ORGANO RESPONSABLE
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	CERTIFICACIÓN DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	5005154	PERSONA	CERTIFICADO	7	6	6	6	25	2,000	2,000 RO	DMVR	
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	ACCIONES COMUNES PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	ACOMPANAMIENTO CLÍNICO PSICOSOCIAL	5005185	PERSONA	MIENTO DE SALUD	0	2	0	1	3	1,000	1,000 RO	DSM-UP	
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	5005188	PERSONA	TAMIZAJE	3,000	3,000	3,000	3,000	12,000	5,000	5,000 RO	DSM-UP	
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	5005189	PERSONA	TRATAMIENTO	132	132	132	132	528	170,956	170,956 RO	DSM-UP	
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	5005190	PERSONA	TRATAMIENTO	517	517	517	517	2,068	98,667	98,667 RO	DSM-UP	
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	5005191	PERSONA	TRATAMIENTO	36	36	36	36	145	627,467	627,467 RO	DSM-UP	
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	5005192	PERSONA	TRATAMIENTO	33	33	33	33	132	163,361	163,361 RO	DSM-UP	
69 OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	5005193	PERSONA	TRATAMIENTO	4	4	4	4	14	301,492	301,492 RO	DSM-UP	





PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue



EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE - IGSS [001565]

ORDE N	Objet ivoID	Objetivo Estratégico	AcciónEs tID	Acción Estratégica	Categ oríaPr esup estall D	Programa	Productol D	Producto	Activida dID	Actividad Obra	Unidad Medida	Meta Física Trim 1	Meta Física Trim 2	Meta Física Trim 3	Meta Física Trim 4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	PIA	Fuente de Financia miento	ORGANO REPOSABLE
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS	5005194	REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	PERSONA ATENDIDA	2	1	2	1	6	34,446	34,446 RO	DSM-UP	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SÍNDROMES PSICÓTICOS TRATADAS	5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME DE TRASTORNO PSICÓTICO	PERSONA TRATADA	153	153	153	153	612	36,735	36,735 RO	DSM-UP	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SÍNDROMES PSICÓTICOS TRATADAS	5005196	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME DE TRASTORNO PSICÓTICO	PERSONA TRATADA	10	10	10	10	40	152,365	152,365 RO	DSM-UP	
69	OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SÍNDROMES PSICÓTICOS TRATADAS	5005197	REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SÍNDROME DE TRASTORNO PSICÓTICO	PERSONA ATENDIDA	1	1	2	1	5	43,535	43,535 RO	DSM-UP	
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.03	Modernizar la gestión de los servicios de salud	9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	INFORME	5	4	6	2	17	200,344	200,344 RO	OPE CALIDAD	
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.03	Modernizar la gestión de los servicios de salud	9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ACCION	1,129	1,735	2,158	2,199	7,221	14,807,204	14,807,204 RO Y RDR	ADM, ESTAD, DPTOS, DOCENCIA	
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.03	Modernizar la gestión de los servicios de salud	9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000004	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	ACCION	13	13	13	15	54	253,827	253,827 RO	OAJ	
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.04	desarrollar e implantación de tecnologías, investigación e información sanitaria	9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000005	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	947	774	720	675	3,116	430,895	430,895 RO	UP	
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.03	Modernizar la gestión de los servicios de salud	9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	10	10	12	7	39	34,657	34,657 RO	OCI	
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.02	Expandir la oferta de servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000446	APOYO A LA REHABILITACIÓN FÍSICA	ATENCIÓN	23,500	23,500	23,500	23,500	94,000	7,000	7,000 RO	DMVR	
69	OE03	GOBERNANZA DEL SISTEMA DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	AE03.01	Fortalecer la promoción, protección y restitución de	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN	18,477	18,476	18,476	18,477	72,706	1,093,681	1,093,681 RO	DS	

HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

~ 61 ~

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017





PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue



EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE - IGSS [001565]

ORDE N	Objet ivoID	Objetivo Estratégico	AcciónEs tid	Acción Estratégica	Categ oríaPri esupu estall p	Programa	Producto D	Producto	Activida dID	Actividad Obra	Unidad Medida	Meta Física Trim.1	Meta Física Trim.2	Meta Física Trim.3	Meta Física Trim.4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	PIA	Fuente de Financia miento
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.03	Expandir la oferta de servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO		5000468	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	252,290	252,290	252,290	252,291	1,009,161	5,430,433	5,430,433 RO	DN
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.04	Generar capacidades para el desarrollo e implantación de tecnologías, investigación e información sanitaria	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO		5000730	EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	INFORME	9	9	9	9	36	451,874	451,874 RO	OFC
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.03	Modernizar la gestión de los servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO		5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	INVESTIGACION	0	0	0	2	2	148,519	148,519 RO	OAdel
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.03	Modernizar la gestión de los servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO		5000953		ACCION	0	3	3	4	10	200,000	200,000 RO	OADM-OM-VSG
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.04	Generar capacidades para el desarrollo e implantación de tecnologías, investigación e información sanitaria	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO		5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	3	3	3	3	12	8,426,235	8,426,235 RO	OADM-UP
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.03	Modernizar la gestión de los servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO		5001060	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ATENCON	174	175	176	175	700	5,000	5,000 RO	DSM-UP
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.02	Expandir la oferta de servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO		5001188	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	277,134	277,392	277,178	277,167	1,108,871	6,537,704	6,537,704 RO Y RDR DPAP, DDH	
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.03	Modernizar la gestión de los servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO		5001195	SERVICIOS GENERALES	ACCION	498	498	498	506	2,000	5,938,082	5,938,082 RO	OADM-OM-VSG
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.03	Modernizar la gestión de los servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO		5001279	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCION	76	73	72	71	292	384,601	384,601 RO	OEYS
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.03	Modernizar la gestión de los servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO		5001285	VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	SUPERVISI ON	10	9	9	10	38	156,373	156,373 RO	OEYS
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.02	Expandir la oferta de servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO		5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	INFORME	145,982	146,418	145,344	145,201	582,945	9,133,016	9,133,016 RO Y RDR DPTOS MÉDIC	
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.02	Expandir la oferta de servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO		5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	ACCION	5,647	5,645	5,644	5,639	22,575	15,551,308	15,551,308 RO	DPTOS MÉDIC
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.02	Expandir la oferta de servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO		5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVEN CION	1,021	1,025	1,025	1,024	4,095	9,166,500	9,166,500 RO Y RDR DPAP	





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue



EJECUTORA: 012. HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE - IGSS [001565]

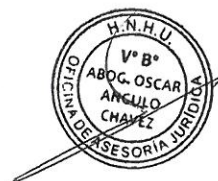
ORDE N	Objet ivoID	Objetivo Estratégico	AcciónEs tID	Acción Estratégica	Categ oríaPr esupl estall D	Programa	Productol D	Producto	Activida d ID	Actividad Obra	Unidad Medida	Meta Física Trim 1	Meta Física Trim 2	Meta Física Trim 3	Meta Física Trim 4	Total metas físicas Anual	DEMANDA GLOBAL	PIA	Fuente de Financia miento	ORGANO REPOSABLE
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.03	Modernizar la gestión de los servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	39999999	SIN PRODUCTO	5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	EQUIPO	331	330	331	330	1.322	220.394	220.394	RO	OADM-OMVSG
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.02	Expandir la oferta de servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	39999999	SIN PRODUCTO	5001566	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	ATENCIÓN	9	13	12	13	47	861.884	861.884	RO	IOS
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.02	Expandir la oferta de servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	39999999	SIN PRODUCTO	5001566	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIA-CAMA	88	88	87	87	350	2.442.695	2.442.695	RO Y RDR	DEYCC-UTI
69	OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.02	Expandir la oferta de servicios de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	39999999	SIN PRODUCTO	5001566	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	RECETA	119.064	119.064	119.064	119.067	476.259	3.408.828	3.408.828	RO Y RDR	DF
																	128.808.751	129.131.369		

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
LIC. ENF. ESTHER C. MONTES
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
OFICINA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Nombre y Firma del Director de Planificación
o de quien haga sus veces

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
Nombre y Firma del Director de Planificación
o de quien haga sus veces
Luis M. MIRANDA MOLINA
(Unidad de Planificación)

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto de Gestión de
Servicios de Salud****Hospital Nacional
Hipólito Unanue****3.3. Anexo N° 03: Planes de Actividades 2017.**

N°	Planes de Actividades - Año Fiscal 2017
1	Plan de Mitigación de Riesgos
2	Plan Operativo Informático
3	Plan de Salud Ocupacional
4	Plan de Desarrollo de las Personas
5	Plan de Mantenimiento y Reposición de Equipos
6	Plan de Mantenimiento de Infraestructura
7	Plan de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios Año 2017
8	Plan General de Vigilancia de Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud Año 2017
9	Plan Específico de Vigilancia de Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud Año 2017
10	Plan de Trabajo para la Certificación de Establecimientos Amigos de la Madre, la Niña y el Niño.
11	Plan de Trabajo de la Gestión Administrativa 2017 - Dirección General
12	Plan de Trabajo de la Gestión Administrativa 2017 - Oficina de Control Institucional
13	Plan de Trabajo de la Gestión Administrativa 2017 - Oficina de Planeamiento Estratégico
14	Plan de Trabajo de la Gestión Administrativa 2017 - Asesoría Jurídica
15	Plan de Trabajo de la Gestión Administrativa 2017 - Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
16	Plan de Trabajo de la Gestión Administrativa 2017 - Oficina de Gestión de la Calidad
17	Plan de Trabajo de la Gestión Administrativa 2017 - Unidad de Personal
18	Plan de Trabajo de la Gestión Administrativa 2017 - Unidad de Contabilidad y Finanzas
19	Plan de Trabajo de la Gestión Administrativa 2017 - Unidad de Logística
20	Plan de Trabajo de la Gestión Administrativa 2017 - Servicios Generales y Mantenimiento
21	Plan de Trabajo de la Gestión Administrativa 2017 - Oficina de Comunicaciones
22	Plan de Trabajo de la Gestión Administrativa 2017 - Oficina de Estadística e Informática
23	Plan de Trabajo de la Gestión Administrativa 2017 - Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
24	Plan de Trabajo de la Gestión Administrativa 2017 - Oficina de Seguros
25	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Medicina Interna
26	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Especialidades Médicas
27	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Cirugía Torácica y Cardiovascular
28	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Cirugía
29	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Especialidades Quirúrgicas
30	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Neumología
31	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Pediatría
32	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Gineco Obstetricia
33	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Emergencia y Cuidados Críticos
34	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Odontología
35	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Anestesiología y Centro Quirúrgico
36	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Patología Clínica y Anatomía Patológica
37	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Medicina de Rehabilitación
38	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Salud Mental
39	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Nutrición y Dietética
40	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Servicio Social
41	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Farmacia
42	Plan de Trabajo de la Gestión Clínica 2017 - Departamento Enfermería



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto de Gestión de
Servicios de Salud****Hospital Nacional
Hipólito Unanue****3.4. Anexo N° 04: Número de personal dedicado al cumplimiento de las actividades trazadoras 2017.**

PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD	TIPO DE RECURSO HUMANO (*)	CANTIDAD DE RECURSO HUMANO
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	5000017. APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	Enfermera	2
		Téc.Enfermería	2
	5000027. ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	Médico	6
		Enfermera	1
		Téc.Enfermería	1
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	Médico	2
		Obstetriz	2
		Téc.Enfermería	3
	5000054. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	Médico	6
		Enfermera	21
		Téc.Enfermería	15
0016: TBC-VIH/SIDA	5000079. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	Médico	3
		Enfermera	4
		Psicologo	1
		Téc.Enfermería	9
		Digitador	1
		Consejero PARES	1
	5004438. DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	Médico	2
		Enfermera	2
		Tecnologo Médico	2
	Téc.Enfermería	2	
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	5000093. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	Médico	1
		Enfermera	1
		Téc.Enfermería	3
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000114. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	Médico	7
		Enfermera	2
		Téc.Enfermería	4
	5000115. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	Médico	4
Téc.Enfermería		3	
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	5003065. DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	Médico	1
		Enfermera	1
		Téc.Enfermería	2
	5003068. DETERMINACION DEL DIAGNOSTICO, ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	Médico	1
		Enfermera	1
		Téc.Enfermería	2
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5001576. SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Téc Seguridad	2
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5005143. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Médico	11
		Enfermera	52
		Obstetriz	2
		Camillero	4
		Téc.Enfermería	50
0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5005150. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	Médico	5
		Tecnologo Médico	21
		Téc.Rehabilitación	7
		Téc.Enfermería	5
0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	Médico	1
		Enfermera	1
		Psicologo	1
		Téc.Enfermería	1

(*) Médico, Enfermera, Técnico u otros.

En caso que el mismo recurso humano desarrolle varias actividades trazadoras indicarlo en observaciones

H.N.H.U.
V° B°
ABOG. OSCAR
ANGULO
CHAVEZ
SECRETARÍA DE ASESORIA

H.N.H.U.
V° B°
LIC. ROBERTO
MONTAÑOS
COORDINADOR DE TRATAMIENTO

ANEXO N°5

MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estratégicas	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL					Responsables			
	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento		Total Presupuesto		
						I	II	III	IV						RO			DYT	RDR
3033172. Atención prenatal reforzada	520	3317201. Atención a la gestante	Gestante controlada	520	140	135	133	112		3033172. Atención prenatal reforzada	5000337. BRINDAR ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA	058 GESTANTE CONTROLADA	0012	290,820.00		290,820.00	Dato de Gineco. Obstetricia UPS CE ALTO RIESGO OBST UPS ECO GINECO OBS Y BI SERV OBSTETRICIA SERVICIO UNO CLINICA HERMATOLOGIA UPS INMUNO		
		3317202. Vacuna antitetánica a la gestante	Gestante	360	90	90	90	90											
		3317204. Exámenes de laboratorio	Gestante	600	150	150	150	150											
		3317205. Ecografía obstetrica	Gestante	6,077	1650	1516	1431	1480											
		3317206. Atención odontológica de la gestante	Gestante	360	90	90	90	90											
3033292. Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva	2,250	3317209. Evaluación del bienestar fetal	Gestante	6,077	1650	1516	1431	1480		3033292. Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva	5000043. MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A LA SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	006 ATENCION	0014	2,000.00		2,000.00	Dato de Gineco. Obstetricia SERVICIO UNO HUMANA		
		3329201. Orientación/Consejería en Salud Sexual y Reproductiva	Persona Informada	2,250	562	562	563	563											
		3329202. Captación de mujeres con demanda insatisfecha de planificación familiar	Persona Captada	50	12	13	12	13											
		3329203. Atención pre gestacional	Mujer Preparada	3	0	1	1	1											
		3329404. Amenaza de parto prematuro (Atenciones)	Gestante atendida	576	144	144	144	144											
3033294. Atención de las gestantes con complicaciones.	6,500	3329406. Hemorragia de la 1ra mitad del embarazo sin laparotomía	Gestante atendida	1,272	318	318	318	318										Dato de Gineco. Obstetricia UPS CARP, ETC., GAST Y PARTURA UPS ALTO RIESGO OBST UPS ECO GINECO OBS Y BI SUP DE URG Y URG SUP, JARD, TELUSP Y OTROS N° 1 CPEI UPS CE CARDIO URS PROC CIRUJO UPS HOSP GINECO UPS CE ALTO RIESGO OBST UPS ECO GINECO OBS Y BI UPS TOPIC DIV ESPEC Y SALA PROCD EMERG UPS ANIDA DX EMERG (ECOPI) Y (IAB) SERVICIO UNO Y CENTRO UX SUP RECUP POST ANESTESIA Y REAN SUP BIODIAGNOSTICA Y HERMATOLOGIA SUP HEMOTECNICA Y BIO SUP LABORATORIO COME SUP DE URG Y URG SUP, JARD, TELUSP Y OTROS SUP FARMACIA (y otros) UPS IMP, LAB Y FEP, COST, JARD, TELUSP Y OTROS SERVICIO UNO	
		3329407. Hemorragia de la segunda mitad del embarazo	Gestante atendida	108	27	27	27	27											
		3329408. Hipertensión gravídica	Gestante atendida	31	8	8	8	7											
		3329409. Infección del tracto urinario	Gestante atendida	467	118	116	117	116											
		3329413. Ruptura prematura de membrana y otras relacionadas.	Gestante atendida	679	171	169	170	169											
		3329414. Hemorragia de la primera mitad del embarazo con laparotomía.	Gestante atendida	73	18	18	18	19											
		3329415. Trastornos hipertensivos del embarazo.	Gestante atendida	336	84	84	84	84											
		3329416. Trastornos metabólicos en el embarazo.	Gestante atendida	43	12	11	10	10											
		3329417. Otras enfermedades.	Gestante atendida	2,915	730	729	728	728											
		3033295. Atención del parto normal.	3,200	3329501. Atención del parto normal. (Vaginal) (eutócico y diséctico)	Parto Normal (Vaginal)	3,200	800	800	800	800		3033295. Atención del parto normal.	5000045. BRINDAR ATENCIÓN DE PARTO NORMAL	208 PARTO NORMAL	0016	1,147,485.00			1,147,485.00
3033296. Atención del parto complicado no quirúrgico.	2,900	3329601. Trabajo de parto Disfuncional	Parto Complicado	2,544	636	636	636	636		3033296. Atención del parto complicado no quirúrgico.	5000046. BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	209 PARTO COMPLICADO	0017	1,495,155.00		1,495,155.00			
		3329602. Hemorragia intraparto y postparto	Parto Complicado	356	89	89	89	89											

ANEXO N°5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estratégicas	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL					Total Presupuesto	Responsables		
	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento				
						I	II	III	IV						RO			DYT	RDR
AE01.01 REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA E INFANTIL	3033297. Atención del parto complicado quirúrgico.	2,500	3329701. Cesárea	Cesarea	2,500	625	625	625	625		3033297. Atención del parto complicado quirúrgico.	5000047. BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	210 CESAREA	0018	1,784,332.00			1,784,332.00	UPS IMP. LIA Y ROP. CON. SUP. DE IMP. Y LIS. SUP. J. RD. TRANS Y OTROS. SER. CE ALTO RIESGO OBST. SER. ANEST. Y ENTORNO. SER. RECUP. POST. ANESTESIA Y REAN. SER. BIOQUIMIA Y HEMATOLOGIA. SER. HEMATEC. SPA Y BLO. SER. FARMACIA (y otros).
	3033298. Atención del puerperio.	2,700	3329801. Atención del puerperio.	Atención Puerperal	2,700	675	675	675	675		3033298. Atención del puerperio.	5000048. ATENDER EL PUERPERIO	211 ATENCIÓN PUERPERAL	0019	433,278.00			433,278.00	UPS HOSP. OBST/ JUV. NU/ PUERPERIO. SER. MICROR. INMUNOLOGÍA Y BIOC. MATEC. SER. DIETOTEC. SPA (y otros).
	3033299. Atención puerperio complicado	90	3329901. Endometritis puerperal	Egreso	14	5	3	3	3		3033299. Atención puerperio complicado	5000049. ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	212 EGRESO	0020	432,162.00			432,162.00	UPS CE PATOL. CERVICAL Y OTROS. PROCLD/ PATOL. MATA. BIL. UPS HOSP. OBST/ JUV. NU/ PUERPERIO. UPS ECO GINE. OBS Y BF. SER. BIOQUIMIA Y HEMATOLOGIA.
3033300. Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos.	18	3330001. Shock hipovolémico obstétrico	Egreso	3	1	0	1	1		3033300. Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos	5000050. ATENDER COMPLICACIONES OBSTÉTRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	212 EGRESO	0021	999,328.00			999,328.00	UPS CE PATOL. CERVICAL Y OTROS. PROCLD/ PATOL. MATA. BIL. UPS HOSP. OBST/ JUV. NU/ PUERPERIO. UPS ECO GINE. OBS Y BF. SER. BIOQUIMIA Y HEMATOLOGIA.	
0002. SALUD MATERNO NEONATAL			3329101. ACV masculino	Pareja	6	1	2	1	2										
			3329102. Complicaciones por ACV masculino	Pareja	2	0	1	0	1										
			3329103. ACV femenino	Pareja	573	143	144	143	143										
		3329104. Complicación por ACV femenino	Pareja	2	0	1	1	0											
		3329105. Dispositivo intrauterino (método DIU)	Pareja	174	50	39	42	43											
		3329106. Anticonceptivo hormonal inyectable	Pareja	939	220	220	240	259											
		3329107. Método de barrera	Pareja	360	90	90	90	90											
		3329108. Anticonceptivo hormonal oral	Pareja	135	35	34	33	33											
		3329109. Anticonceptivo oral de emergencia (AOE)	Atención	5	1	1	2	1											
		3329114. Condón Femenino	Atención	6	1	2	1	2											

META OPERATIVA

Acciones Estratégicas	META OPERATIVA				META PRESUPUESTAL				Responsables								
	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento		
					Anual	I	II	III	IV					RO	DYT	ROR	
303305. Atención del recién nacido normal			3329112. Complicaciones por uso de DIU	PACIENTE ATENDIDO	12	3	3	3	3								
			3329113. Anticonceptivo hormonal mensual inyectable	Pareja Protegida	123	20	33	35	35								
			3329115. Implante	Pareja Protegida	684	171	171	171	171								
			3330501. Atención inmediata del recién nacido	Recien nacido atendido	6,233	1,558	1,558.00	1,558.00	1,559.00								
		6,233	3330505. Atención del recién nacido en alojamiento conjunto	Recien nacido atendido	6,233	1,558.00	1,558.00	1,558.00	1,559.00								
			3330502. Control del recién nacido (7º y 15º día)	Recien nacido atendido	5,562	1,390.00	1,391.00	1,390.00	1,391.00								
			3330504. Tmizaje Neonatal/Procedimiento de muestra	Recien nacido	6,233	1,558.25	1,558.25	1,558.25	1,558.25								
			3330601. Atención del recién nacido con complicaciones	Recien nacido con complicaciones	1,450	362.00	363.00	362.00	363.00								
			3330602. Asfria del nacimiento	Egreso	63	15.00	16.00	16.00	16.00								
			3330603. Neonato afectado por el parto (trauma obstétrico)	Egreso	20	5.00	5.00	5.00	5.00								
303306. Atención del recién nacido con complicaciones			3330604. Neonato afectado por condiciones maternas	Egreso	36	9.00	9.00	9.00	9.00								
			3330605. Bajo peso al nacer y prematuros	Egreso	190	47.00	48.00	47.00	48.00								
			3330606. Oftalmía del recién nacido	Egreso	63	15.00	16.00	16.00	16.00								
			3330608. Sifilis congénita	Egreso	43	10.00	11.00	11.00	11.00								
			3330609. Onfalitis	Egreso	27	6.00	7.00	7.00	7.00								
		1,450	3330610. Sepsis neonatal	Egreso	396	99.00	99.00	99.00	99.00								
			3330611. Trastornos metabólicos del recién nacido. Ictericia neonatal no fisiológica	Egreso	630	157.00	158.00	157.00	158.00								
			3330612. Dificultad respiratoria del recién nacido	Egreso	198	49.00	50.00	49.00	50.00								
			3330613. Convulsiones neonatales	Egreso	28	7.00	7.00	7.00	7.00								
			3330614. Hipotoniismo congénito	Egreso	6	1.00	2.00	1.00	2.00								
303307. Atención de recién nacido con complicaciones que requieren UCI			3330615. Incompatibilidad Rh/ABO en el recién nacido	Egreso	10	2.00	3.00	2.00	3.00								
			3330616. Hidrocefalia congénita	Egreso	30	7.00	8.00	7.00	8.00								
			3330617. Paladar hendido (Fisura labio palatino)	Egreso	12	3.00	3.00	3.00	3.00								
			3330618. Displasia congénita de cadera	Egreso	10	2.00	3.00	2.00	3.00								
			3330701. Atención de recién nacido con complicaciones que requieren UCI	Egreso	242	60.00	61.00	60.00	61.00								
			3330702. Recien nacido de bajo peso al nacimiento (<2,500 GR.)	Egreso	35	8.00	9.00	9.00	9.00								
			3330703. Asfria al nacimiento que requieren UCI	Egreso	17	4.00	4.00	4.00	5.00								
			3330704. Neonato afectado por el parto (trauma obstétrico)	Egreso	8	2.00	2.00	2.00	2.00								
		242	3330705. Sepsis neonatal	Egreso	64	16.00	16.00	16.00	16.00								
			3330706. Sepsis neonatal	Egreso	64	16.00	16.00	16.00	16.00								
303307. Atención de recién nacido con complicaciones que requieren UCI			3330707. Sepsis neonatal	Egreso	64	16.00	16.00	16.00	16.00								
			3330708. Sepsis neonatal	Egreso	64	16.00	16.00	16.00	16.00								
			3330709. Sepsis neonatal	Egreso	64	16.00	16.00	16.00	16.00								
			3330710. Sepsis neonatal	Egreso	64	16.00	16.00	16.00	16.00								
			3330711. Sepsis neonatal	Egreso	64	16.00	16.00	16.00	16.00								
			3330712. Sepsis neonatal	Egreso	64	16.00	16.00	16.00	16.00								
			3330713. Sepsis neonatal	Egreso	64	16.00	16.00	16.00	16.00								
			3330714. Sepsis neonatal	Egreso	64	16.00	16.00	16.00	16.00								
			3330715. Sepsis neonatal	Egreso	64	16.00	16.00	16.00	16.00								
			3330716. Sepsis neonatal	Egreso	64	16.00	16.00	16.00	16.00								



PERÚ
Ministerio
de Salud

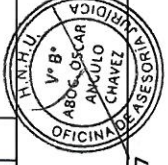
Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

ANEXO N°5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estratégicas	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL					Responsables			
	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento			Total Presupuesto	
						I	II	III	IV						RO		DVT		RDR
	requieren unidades de cuidados intensivos neonatales- UCIN		3330706. Trastornos metabólicos del recién nacido. Ictericia neonatal no fisiológica	Egreso	30	7.00	8.00	7.00	8.00			UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES- UCIN							
			3330707. Dificultad respiratoria del recién nacido	Egreso	100	25.00	25.00	25.00	25.00										
			3330708. Convulsiones neonatales	Egreso	9	2.00	2.00	2.00	3.00										
			3330709. Incompatibilidad RH/ABO en el recién nacido	Egreso	5	1.00	1.00	1.00	2.00										
			3330710. Hidrocefalia congénita	Egreso	2	0.00	1.00	0.00	1.00										
	2160769 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO DE LOS DEPARTAMENTOS DE CIRUGIA Y GINECO - OBSTETRICIA DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE, EL AGUSTINO, LIMA, LIMA	2		042 EQUIPO		2	0.00	1.00	0.00	1.00		2160769 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO DE LOS DEPARTAMENTOS DE CIRUGIA Y GINECO - OBSTETRICIA DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE, EL AGUSTINO, LIMA, LIMA	042 EQUIPO			323,118.00		323,118.00 UPM	
	3000001. ACCIONES COMUNES	2	4427603. EVALUACION DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	Informe	2	0.00	1.00	0.00	1.00		3000001. ACCIONES COMUNES	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y	060 INFORME	0001	100.00		100.00	OSEA, OESA, OESA, SEFIN, PEDIATRIA, UPM, U	



ANEXO N°5

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN



PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

ANEXO N°5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estratégicas	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL				Responsables			
	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Fuentes de Financiamiento		Total Presupuesto		
						I	II	III	IV					RO			DVT	RDR
CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	300612. SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE	18,028	4396201. Identificación y examen de sintomáticos respiratorios en las	Persona atendida	18,028	4507	4507	4507	4507		300612. SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE	5004436. DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS	087 PERSONA ATENDIDA	27,207.00		27,207.00	UPS LE TUBERCULOSIS SERVICIO DE INMUNOLOGÍA Y BIOL. MOLECULAR	
	300614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	1,000	4396401. Diagnóstico de tuberculosis pulmonar	Persona diagnosticada	625	156	156	156	157		300614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438. DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	62,352.00		62,352.00	UPS ATODA OXIMETRO (COMO Y LAD) SERVICIO DE INMUNOLOGÍA Y BIOL. MOLECULAR	
			4396402. Diagnóstico de tuberculosis extra pulmonar	Persona diagnosticada	375	93	94	94	94								UPS CARP. ELEC. G. G. Y PINTURA	
		670	4396506 - ATENCIÓN DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	Persona Tratada	670	167	168	167	168		300672. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones.	5005161. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	394 PERSONA TRATADA	1,142,980.00		1,142,980.00	UPS LE INDOXYTIP DGT HOSP GASTRO UPS LE NEFROLOGIA UPS LE TIPOSP ENDODONCOLOGIA UPS LE GINECOLOGIA UPS LE TUBERCULOSIS UPS HOSP FNE RESP TBC UPS TBLUJE Y CONSUE	
		28	4397201. Atención curativa con drogas de segunda línea TB-XDR	persona tratada	28	7	7	7	7		3043972. PERSONA QUE ACCEDIE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE	5000082. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	394 PERSONA TRATADA	632,951.00		632,951.00	UPS HOSP EN RESP TBC SERV ANESTESIA Y CENTRO CX SERV RECUP POST ANESTESIA Y TIEM UPS FZ MICROB. UPS FZ MICROB. Y BIOL MOLECULAR	
			4397301. Despiñaje y diagnóstico de TB y VIH/SIDA	persona tratada	29	7	7	7	7	8								UPS LE NEFROLOGIA UPS LE INFECC Y HOSP ENDOCRINOLOGIA UPS PROCTO NEUMO INVASIVOS Y NO INVASIVOS UPS LE TUBERCULOSIS SERV BIOQUIMICA Y HEMATOLOGIA SERVICIO DE INMUNOLOGIA Y BIOL MOLECULAR
		800	4397302. Despiñaje y diagnóstico para pacientes con TB y diabetes mellitus	persona tratada	473	118	118	118	118	119		300616. PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004440. DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	394 PERSONA TRATADA	385,518.00		385,518.00	UPS LE INDOXYTIP DGT HOSP GASTRO UPS LE CARDIOQUIRURGIA UPS LE Y NEFROLOGIA UPS LE Y HOSP ENDOCRINOLOGIAS UPS LE Y HOSP CONV. SEP. DIETOTERAPIA
			4397303. Despiñaje y diagnóstico para pacientes con TB e insuficiencia renal	persona tratada	14	3	4	3	4	4								
			4397304. Despiñaje y diagnóstico para pacientes con TB y asma	persona tratada	142	35	36	35	36	36								
			4397305. Despiñaje y diagnóstico para pacientes con TB y EPOC	persona tratada	142	35	36	35	36	35								
		140	4397401. Atención curativa de TB y diabetes mellitus	persona tratada	60	15	15	15	15	15		3043974. Persona con comorbilidad recibe tratamiento para tuberculosis	5000084. BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	394 PERSONA TRATADA	237,208.00		237,208.00	UPS LE INDOXYTIP DGT HOSP GASTRO UPS LE CARDIOQUIRURGIA UPS LE Y NEFROLOGIA UPS LE Y HOSP ENDOCRINOLOGIAS UPS LE Y HOSP CONV. SEP. DIETOTERAPIA
		4397403. Atención de TB e insuficiencia renal	persona tratada	20	5	5	5	5	5									
		4397404. Atención curativa de ASMA/ EPOC	persona tratada	60	15	15	15	15	15									
		4398301. Localización y diagnóstico de casos de malaria	Persona diagnosticada	5	1	2	1	1	1									
		4398302. Tratamiento y seguimiento de los casos diagnosticados con Malaria V/ra	persona tratada	6	2	1	2	1	2	1								
		4398303. Tratamiento y seguimiento de los casos diagnosticados con Malaria Falciparum	persona tratada	2	0	1	0	1	0	1								
		4398304. Diagnóstico de casos probables de dengue	Persona diagnosticada	10	2	3	2	3	2	3								

AE01.03.

CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

H.N.H.U.

1º Bº

ABOC. OSCAR ANICULO CHAVEZ

OFICINA DE PRESOR JURIDICO



ANEXO N°5

MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estratégicas	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL					Responsables			
	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento			Total Presupuesto	
						I	II	III	IV						RO		DYT		ROR
3043983. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxenicas		95	4398305. Atención casos de dengue sin signos de alarma	Persona atendida	9	2	3	3	2	0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043983. Diagnostico y tratamiento de enfermedades metaxenicas	5000993. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	394 PERSONA TRATADA	0040	451,550.00	451,550.00	SERV MICROBIOLOGIA Y BIOL MOLECULAR SERV DIETOTERAPIA (y otros) SERV FARMACIA (y otros)		
			4398306. Atención y tratamiento de casos de dengue con signos de alarma	Persona atendida	2	0	1	0	1										
			4398307. Atención y tratamiento de casos de dengue grave	Persona atendida	2	0	1	0	1										
			4398308. Deteccion y diagnostico de casos de bartonella	Persona diagnosticada	10	3	2	3	2										
			4398309. Tratamiento de casos de Bartonelosis aguda	Persona Tratada	3	1	1	0	1										
			4398310. Tratamiento de casos de Bartonelosis aguda grave	Persona Tratada	1	0	1	0	0										
			4398311. Tratamiento de casos de Bartonelosis verrucosa	Persona Tratada	1	0	1	0	0										
			4398312. Persona protegida con vacuna anti-malarica	Persona Protegida	300	75	75	75	75										
			4398313. Diagnóstico y tratamiento de los casos de fiebre amarilla	Persona Tratada	0	0	0	0	0										
			4398314. Localización y diagnostico de casos de leishmaniosis cutánea y mucocutanea	Persona diagnosticada	60	15	15	15	15										
			4398315. TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEO Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	Persona tratada	12	3	3	3	3										
			4398316. Tratamiento de casos de leishmaniosis con falta de respuesta a sales antimonials pentavalentes	Persona Tratada	5	1	2	1	1										
			4398317. Tratamiento de casos de leishmaniosis grave (LMCG)	Persona Tratada	5	1	2	1	1										
			4398318. Localización y Diagnostico de casos de Chagas en menores de 15 años	Persona Diagnosticada	4	1	1	1	1										
			4398319. Vigilancia en serología en gestantes de área endémica de Chagas	Gestante Atendida	0	0	0	0	0										
			4398320. TRATAMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON CHAGAS	Persona Tratada	10	2	3	2	3										
			4398321. Localización y diagnostico de caso probable de chikungunya.	Persona Diagnosticada	5	1	2	1	1										
			4398322. Atención y tratamiento de casos de fiebre chikungunya	Persona atendida	6	1	2	1	2										
			4398401. Persona expuesta a rabia recibe atención integral	Persona Tratada	122	30	31	31	30										
			4398402. Persona expuesta a rabia con diagnostico confirmatorio	Persona diagnosticada	2	1	0	1	0										
			4398403. Manejo Primario de accidentes por todo tipo de animales ponzoñosos	Persona tratada	2	1	0	1	0										
			4398404. Tratamiento de personas con diagnostico de accidente por arácnidos	Persona Tratada	20	5	5	5	5										

OFICINA DE

COORDINACIÓN

1º Bº

ABOG. OSCAR

ANGULO

CHAVEZ

UPS CE INFECTO

UPS HOSP INFECTO

UPS HOSP CX TORACICA

UPS HOSP CX DIGESTIVA Y B



PERÚ
Ministerio
de Salud

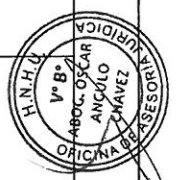
Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

ANEXO N°5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL					Total Presupuesto	Responsables		
Acciones Estratégicas	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Fuentes de Financiamiento				
						I	II	III	IV					RO			DYT	RDR
3003984. Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades Zoonóticas	131		4398405. Tratamiento de las complicaciones por accidentes de arácnidos	Persona Tratada	2	0	1	0	1	5000994. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE enfermedades Zoonóticas	3003984. Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades Zoonóticas	394 PERSONA TRATADA	0041	69,027.00	69,027.00	SER/ BIOQUIMICA Y HEMATOLOGIA SER/ MICROBIOLOGIA Y BIOMOLECULAR SER/ DETECTOR-PIA (y otros) SER/ FARMACIA (y otros)		
			4398406. Tratamiento de personas con diagnóstico de accidente por ofídismo	Persona Tratada	0	0	0	0	0									
			4398407. Tratamiento de las complicaciones por accidentes de ofídicos	Persona Tratada	1	0	1	0	0									
			4398408. Tratamiento de personas con diagnóstico de accidente por otras especies de animales ponosiferosos	Persona Tratada	1	0	0	1	0									
			4398409. Diagnóstico de personas con sospecha de brucella	Persona diagnosticada	0	0	0	0	0									
			4398410. Diagnóstico especializado de brucellosis	Persona diagnosticada	5	1	1	1	2									
			4398411. Personas tratadas con diagnóstico de brucellosis	Persona Tratada	5	1	1	1	2									
			4398412. Diagnóstico de personas con sospecha de carbunco	Persona diagnosticada	0	0	0	0	0									
			4398413. Diagnóstico confirmatorio de carbunco	Persona diagnosticada	1	0	0	1	0									
			4398415. Personas tratadas con diagnóstico de carbunco complicado	Persona Tratada	1	0	0	1	0									
			4398416. Diagnóstico y tratamiento de personas con sospecha de peste	Persona Tratada	7	2	1	2	2									
			4398418. Diagnóstico y tratamiento de personas con sospecha de leptospirosis	Persona Tratada	0	0	0	0	0									
			4398420. Persona tratada con diagnóstico de leptospirosis complicado	Persona Tratada	10	3	3	2	2									
			4398423. Persona tratada con diagnóstico de fasciolosis	Persona Tratada	1	0	0	1	0									
			4398425. Tratamiento de personas con teniasis	Persona Tratada	5	1	1	1	2									
3000680. Atención estomatológica Preventiva	1,082		4398426. Diagnóstico y tratamiento de clístercosis	Persona Tratada	5	1	1	1	2	5000104. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	3000680. Atención estomatológica Preventiva	394 PERSONA TRATADA	0050	119,970.00	119,970.00	UPS DE ODONTO PED Y ORTOD UPS DE CIRUGIA BUCAL INF Y PERIODONCIA SER/ NUTRICION INTEGRAL (UPS CE NIÑOS, ADULTOS, PRECEPTS Y CFPMX) SER/ FARMACIA (y otros)		
			4398430. Persona tratada con diagnóstico de equinocosis	Persona Tratada	5	1	1	1	2									
			0068001. Asesoría Nutricional para el control de enfermedades dentales	Caso Controlado	906	226	227	226	227									
			0068002. EXAMEN ESTOMATOLOGICO	Caso tratado	1,082	270	271	270	271									
			0068003. Instrucción de higiene oral	Caso tratado	906	226	227	226	227									
			5000601. Aplicación de sellantes	Persona Tratada	475	118	119	118	119									
			5000602. Aplicación de fluor Barniz	Caso Tratado	213	53	53	53	54									
			5000606. PROFILAXIS DENTAL	Caso tratado	1,399	349	350	350	350									





PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

ANEXO N°5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estratégicas	Productos	Meta Producto	META OPERATIVA					META PRESUPUESTAL					Responsables																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal		Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento			Total Presupuesto																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
						I	II	III	IV							RO	DYT	RUR																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
3000681. Atención estomatológica recuperativa	4,842		0068101. Raspaje Dental	Caso tratado	242	60.0	61.0	60.0	61.0											SER: ODONTO CLINICA UPS CE ODONTO PED Y ORTOD SERV BIOCIRUJIA Y HEMATOLOGIA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
			5000701. Debridación de los procesos bucodentales	Persona Tratada	57	14.0	14.0	14.0	15.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5000702. Consulta estomatológica	Persona Tratada	2,173	543.0	543.0	543.0	544.0									293,100.00			293,100.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
			5000703. Exodoncia dental simple	Persona Tratada	70	17.0	18.0	17.0	18.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5000704. Restauraciones dentales con ionómetro de vidrio	Persona Tratada	600	150.0	150.0	150.0	150.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5000705. Restauraciones dentales con resina fotopolimerizable	Persona Tratada	1,700	425.0	425.0	425.0	425.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			0068201. TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS ANTERIORES Y BUCSPIDES	Caso tratado	160	40.0	40.0	40.0	40.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			0068202. TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES	Caso tratado	170	42.0	43.0	42.0	43.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			0068203. Tratamiento con Aparatología fija y ortodoncia y ortopedia maxilar	Caso tratado	32	8.0	8.0	8.0	8.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			0068204. Tratamiento con Aparatología removible y ortodoncia y ortopedia maxilar	Caso tratado	23	5.0	6.0	6.0	6.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
3000682. Atención Estomatológica Especializada	2,812		5000801. Pulpotomía	Persona Tratada	510	127.0	128.0	127.0	128.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5000802. Pulpetomía	Persona Tratada	750	187.0	188.0	187.0	188.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5000804. Rehabilitación protésica	Persona Tratada	108	27.0	27.0	27.0	27.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5000805. Curetaje subgingival	Persona Tratada	247	61.0	62.0	62.0	62.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5000806. Fijación y o fertilización de piezas dentales con resina fotocurable	Persona Tratada	45	11.0	11.0	11.0	12.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5000808. Exodoncia compleja	Persona Tratada	620	155.0	155.0	155.0	155.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5000809. Apexogenesis	Caso Tratado	12	3.0	3.0	3.0	3.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5000810. Apicectomía	Persona Tratada	45	11.0	11.0	11.0	12.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5000811. Frenectomía	Persona Tratada	33	8.0	8.0	8.0	9.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5000812. Apexificación	Persona Tratada	24	6.0	6.0	6.0	6.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
3000009. Tamizaje y diagnóstico de paciente con retinopatía oftálmica del prematuro	954		5000813. Cirugía periorbital	Persona Tratada	33	8.0	8.0	8.0	9.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5000901. Tamizaje y diagnóstico del recién nacido con R.O.P en segundo y tercer nivel de atención.	Persona Tamizada	954	238.0	239.0	238.0	239.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5001001. Controles post operatorios de cirugía en recién nacidos con R.O.P.	Persona Controlada	12	3.0	3.0	3.0	3.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
3000010. Control y tratamiento de pacientes con retinopatía oftálmica del prematuro	24		5001002. Tratamiento de recién nacido con R.O.P.	Persona Tratada	12	3	3	3	3																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			5001003. Diagnóstico, tratamiento quirúrgico y control especializado para	Persona Tratada	12	3	3	3	3																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												





PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

ANEXO N°5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

META OPERATIVA													META PRESUPUESTAL					Responsables	
Acciones Estratégicas	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento				Total Presupuesto
						I	II	III	IV						RO	DYT	RDR		
3000011. Tamizaje y diagnóstico de pacientes con catarata	238	5001104. Diagnóstico de Ceguera por Catarata	Persona Diagnosticada	238	59	60	59	60	NO ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	3000011. Tamizaje y diagnóstico de pacientes con catarata	5000109. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	438 PERSONA TAMIZADA	0044	10,036.00			10,036.00	UPS CE CARDIO/UPS PROL CARDIO UPS CE PROCEED/ CX CORTA ESTANCIA/ CX DIA Y HOSP SERV ODONTOLÓGICA Y ODONTOLÓGICA	
			Persona Tratada	2	1	0	1	0										UPS CE CARDIO/UPS PROL CARDIO UPS CE PROCEED/ CX CORTA ESTANCIA/ CX DIA Y HOSP SERV ANESTESIA Y CENTRO CX	
			Persona Tratada	2	1	0	1	0										SERV ANESTESIA Y CENTRO CX	
			Persona Tratada	2	1	0	1	0										SERV RECUP POST ANESTESIA Y REAN	
			Persona Controlada	238	59	60	59	60											
			Persona Controlada	238	59	60	59	60											
			Persona Controlada	5	1	1	2	1											
			Persona Tratada	60	15	15	15	15											
			Persona Tratada	179	44	45	45	45											
			Persona Tratada	59	14	15	15	15											
3000013. Tamizaje y diagnóstico de errores de refracción	577	5001301. Diagnóstico de vicios de refracción	Persona Diagnosticada	577	144	144	144	144		3000013. Tamizaje y diagnóstico de errores de refracción	5000111. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	438 PERSONA TAMIZADA	0046	332,016.00			332,016.00	UPS CE PROCEED/ CX CORTA ESTANCIA/ CX DIA Y HOSP OPT	
			Persona Diagnosticada	577	144	144	144	144											
			Persona Diagnosticada	577	144	144	144	144											
			Persona Diagnosticada	577	144	144	144	145											
3000014. Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos.	577	5001402. Tratamiento de vicios de refracción	Persona Tratada	577	144	144	144	144		3000014. Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos.	5000112. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES.	394 PERSONA TRATADA	0047	260,423.00			260,423.00	UPS CE CARDIO/UPS PROL CARDIO UPS HOSP LAB/ODONTOLÓGICA UPS HEMOD Y ELECTROFISIOL UPS CE NEFROLOGIA UPS CE Y ELECTROFISIOLOGIA IN NEUROLOGIA UPS IMAG Y CONSULTA ATENCION ESPECIALIZADA Y SERV ODONTOLÓGICA Y SERV ODONTOLÓGICA	
			Persona Controlada	577	144	144	144	145											
3000016. Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial	530	5001601. Manejo de emergencia o urgencia hipertensiva	Persona Tratada	150	40	40	40	30											
			Persona Tratada	336	84	84	84	84											
3000016. Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial	530	5001605. Pacientes con enfermedad cardiometabólica organizados que reciben educación para el control de la enfermedad	Persona capacitada	336	84	84	84	84		3000016. Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial	5000114. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	394 PERSONA TRATADA	0048	384,300.00			384,300.00	UPS HOSP LAB/ODONTOLÓGICA UPS HEMOD Y ELECTROFISIOL UPS CE NEFROLOGIA UPS CE Y ELECTROFISIOLOGIA IN NEUROLOGIA UPS IMAG Y CONSULTA ATENCION ESPECIALIZADA Y SERV ODONTOLÓGICA Y SERV ODONTOLÓGICA	
			Persona capacitada	336	84	84	84	84											

ANEXO N°5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL										
Acciones Estratégicas	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento			Total Presupuesto	Responsables	
						I	II	III	IV						RO	DYT	ROR			
			5001606. Pacientes hipertensos de alto riesgo incluye diabéticos)con valoración especial de riesgo cardiovascular	Persona evaluada	530	130	140	130	130									SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN, SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, SERVICIOS DE FISIOTERAPIA Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS, SERVICIOS DE PSICOMOTORIO Y PSICOPEDAGÓGICOS, SERVICIOS DE NEURORREHABILITACIÓN, SERVICIOS DE ODONTOLÓGICOS, SERVICIOS DE RADIOLOGÍA INTERVENCIÓN, SERVICIOS DE PATOLOGÍA ANATOMICA Y CITOPATOLOGIA, SERVICIOS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA, SERVICIOS DE GERIATRIA Y ONCOLOGIA, SERVICIOS DE NEFROLOGIA Y TRANSPLANTE RENAL, SERVICIOS DE CARDIOLOGIA Y ELECTROFISIOLOGIA, SERVICIOS DE ALIMENTACION Y NUTRICION, SERVICIOS DE FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA, SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA, SERVICIOS DE ASISTENTE SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS DE EDUCACION Y PROMOCION EN SALUD, SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SERVICIOS DE MANEJO DE EMERGENCIAS, SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL, SERVICIOS DE LOGISTICA Y SUMINISTROS, SERVICIOS DE COMUNICACION Y MARKETING, SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, SERVICIOS DE LEGISLACIÓN Y REGULATORIO, SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y MONITORING, SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO, SERVICIOS DE ASesorIA JURIDICA Y FISCAL, SERVICIOS DE ASesorIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS DE ASesorIA ECONOMICA Y FINANCIERA, SERVICIOS DE ASesorIA AMBIENTAL Y CLIMATICA, SERVICIOS DE ASesorIA CULTURAL Y DEL PATRIMONIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE PROYECTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE RIESGO, SERVICIOS DE ASesorIA DE SOSTENIBILIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN URBANA Y TERRITORIAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CULTURAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN AMBIENTAL Y CLIMATICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA Y DE AGUA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y ESSENCIALES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ESPECIALIZACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA INNOVACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EFICIENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD DE VIDA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA SATISFACCIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA TRANSPARENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA RESPONSABILIDAD SOCIAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ÉTICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA INTEGRIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA COHERENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CONSISTENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA AUTENTICIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ORIGINALIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE ACCESO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PRECIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE TIEMPO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE ESPACIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE INFORMACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE EXPERIENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE IDENTIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE VALORES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PRINCIPIOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE NORMAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE CRÉDITOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DEBERES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE RESPONSABILIDADES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE CONSECUENCIAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE EFECTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE RESULTADOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE BENEFICIOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DAÑOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PERJUICIOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE COSTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE GASTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PÉRDIDAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE GANANCIAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE UTILIDADES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PLUSVALÍAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE RENTAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DIVIDENDOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE HERENCIAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE SUCESSIONES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DONACIONES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE LEGADOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE TESTAMENTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE ACTOS JURÍDICOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE NEGOCIACIONES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE CONTRATOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PROMESAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE OBLIGACIONES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DEBERES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE RESPONSABILIDADES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE CONSECUENCIAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE EFECTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE		
			5001607. Tratamiento especializado de evento vascular cerebral	persona tratada	232	60	60	60	52									SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN, SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, SERVICIOS DE FISIOTERAPIA Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS, SERVICIOS DE PSICOMOTORIO Y PSICOPEDAGÓGICOS, SERVICIOS DE NEURORREHABILITACIÓN, SERVICIOS DE ODONTOLÓGICOS, SERVICIOS DE RADIOLOGÍA INTERVENCIÓN, SERVICIOS DE PATOLOGÍA ANATOMICA Y CITOPATOLOGIA, SERVICIOS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA, SERVICIOS DE GERIATRIA Y ONCOLOGIA, SERVICIOS DE NEFROLOGIA Y TRANSPLANTE RENAL, SERVICIOS DE CARDIOLOGIA Y ELECTROFISIOLOGIA, SERVICIOS DE ALIMENTACION Y NUTRICION, SERVICIOS DE FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA, SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA, SERVICIOS DE ASISTENTE SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS DE EDUCACION Y PROMOCION EN SALUD, SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SERVICIOS DE MANEJO DE EMERGENCIAS, SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL, SERVICIOS DE LOGISTICA Y SUMINISTROS, SERVICIOS DE COMUNICACION Y MARKETING, SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, SERVICIOS DE LEGISLACIÓN Y REGULATORIO, SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y MONITORING, SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO, SERVICIOS DE ASesorIA JURIDICA Y FISCAL, SERVICIOS DE ASesorIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS DE ASesorIA ECONOMICA Y FINANCIERA, SERVICIOS DE ASesorIA AMBIENTAL Y CLIMATICA, SERVICIOS DE ASesorIA CULTURAL Y DEL PATRIMONIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE PROYECTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE RIESGO, SERVICIOS DE ASesorIA DE SOSTENIBILIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN URBANA Y TERRITORIAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CULTURAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN AMBIENTAL Y CLIMATICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA Y DE AGUA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y ESSENCIALES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ESPECIALIZACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA INNOVACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EFICIENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD DE VIDA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA SATISFACCIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA TRANSPARENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA RESPONSABILIDAD SOCIAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ÉTICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA INTEGRIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA COHERENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CONSISTENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA AUTENTICIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ORIGINALIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE ACCESO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PRECIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE TIEMPO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE ESPACIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE INFORMACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE EXPERIENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE IDENTIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE VALORES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PRINCIPIOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE NORMAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE CRÉDITOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DEBERES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE RESPONSABILIDADES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE CONSECUENCIAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE EFECTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE		
	3000017. Tratamiento y control de personas con diabetes		2,800	5001704. Pacientes diabéticos con tratamiento especializado.	persona tratada	2,800	700	700	700	700		3000017. Tratamiento y control de personas con diabetes	5000115. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	394 PERSONA TRATADA	0049	367,873.00			SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN, SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, SERVICIOS DE FISIOTERAPIA Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS, SERVICIOS DE PSICOMOTORIO Y PSICOPEDAGÓGICOS, SERVICIOS DE NEURORREHABILITACIÓN, SERVICIOS DE ODONTOLÓGICOS, SERVICIOS DE RADIOLOGÍA INTERVENCIÓN, SERVICIOS DE PATOLOGÍA ANATOMICA Y CITOPATOLOGIA, SERVICIOS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA, SERVICIOS DE GERIATRIA Y ONCOLOGIA, SERVICIOS DE NEFROLOGIA Y TRANSPLANTE RENAL, SERVICIOS DE CARDIOLOGIA Y ELECTROFISIOLOGIA, SERVICIOS DE ALIMENTACION Y NUTRICION, SERVICIOS DE FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA, SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA, SERVICIOS DE ASISTENTE SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS DE EDUCACION Y PROMOCION EN SALUD, SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SERVICIOS DE MANEJO DE EMERGENCIAS, SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL, SERVICIOS DE LOGISTICA Y SUMINISTROS, SERVICIOS DE COMUNICACION Y MARKETING, SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, SERVICIOS DE LEGISLACIÓN Y REGULATORIO, SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y MONITORING, SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO, SERVICIOS DE ASesorIA JURIDICA Y FISCAL, SERVICIOS DE ASesorIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS DE ASesorIA ECONOMICA Y FINANCIERA, SERVICIOS DE ASesorIA AMBIENTAL Y CLIMATICA, SERVICIOS DE ASesorIA CULTURAL Y DEL PATRIMONIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE PROYECTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE RIESGO, SERVICIOS DE ASesorIA DE SOSTENIBILIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN URBANA Y TERRITORIAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CULTURAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN AMBIENTAL Y CLIMATICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA Y DE AGUA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y ESSENCIALES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ESPECIALIZACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA INNOVACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EFICIENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD DE VIDA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA SATISFACCIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA TRANSPARENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA RESPONSABILIDAD SOCIAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ÉTICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA INTEGRIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA COHERENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CONSISTENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA AUTENTICIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ORIGINALIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE ACCESO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PRECIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE TIEMPO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE ESPACIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE INFORMACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE EXPERIENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE IDENTIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE VALORES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PRINCIPIOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE NORMAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE CRÉDITOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DEBERES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE RESPONSABILIDADES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE CONSECUENCIAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE EFECTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE	
				5001705. Pacientes con diagnostico de diabetes y valoración de complicaciones	Persona Controlada	258	60	70	60	68									SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN, SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, SERVICIOS DE FISIOTERAPIA Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS, SERVICIOS DE PSICOMOTORIO Y PSICOPEDAGÓGICOS, SERVICIOS DE NEURORREHABILITACIÓN, SERVICIOS DE ODONTOLÓGICOS, SERVICIOS DE RADIOLOGÍA INTERVENCIÓN, SERVICIOS DE PATOLOGÍA ANATOMICA Y CITOPATOLOGIA, SERVICIOS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA, SERVICIOS DE GERIATRIA Y ONCOLOGIA, SERVICIOS DE NEFROLOGIA Y TRANSPLANTE RENAL, SERVICIOS DE CARDIOLOGIA Y ELECTROFISIOLOGIA, SERVICIOS DE ALIMENTACION Y NUTRICION, SERVICIOS DE FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA, SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA, SERVICIOS DE ASISTENTE SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS DE EDUCACION Y PROMOCION EN SALUD, SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SERVICIOS DE MANEJO DE EMERGENCIAS, SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL, SERVICIOS DE LOGISTICA Y SUMINISTROS, SERVICIOS DE COMUNICACION Y MARKETING, SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, SERVICIOS DE LEGISLACIÓN Y REGULATORIO, SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y MONITORING, SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO, SERVICIOS DE ASesorIA JURIDICA Y FISCAL, SERVICIOS DE ASesorIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS DE ASesorIA ECONOMICA Y FINANCIERA, SERVICIOS DE ASesorIA AMBIENTAL Y CLIMATICA, SERVICIOS DE ASesorIA CULTURAL Y DEL PATRIMONIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE PROYECTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE RIESGO, SERVICIOS DE ASesorIA DE SOSTENIBILIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN URBANA Y TERRITORIAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CULTURAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN AMBIENTAL Y CLIMATICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA Y DE AGUA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y ESSENCIALES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ESPECIALIZACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA INNOVACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EFICIENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD DE VIDA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA SATISFACCIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA TRANSPARENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA RESPONSABILIDAD SOCIAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ÉTICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA INTEGRIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA COHERENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CONSISTENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA AUTENTICIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ORIGINALIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE ACCESO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PRECIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE TIEMPO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE ESPACIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE INFORMACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE EXPERIENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE IDENTIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE VALORES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PRINCIPIOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE NORMAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE CRÉDITOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DEBERES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE RESPONSABILIDADES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE CONSECUENCIAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE EFECTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE	
					5001701. Manejo Básico de crisis hipoglucémica en pacientes diabéticos	Persona Tratada	220	55	55	55	55									SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN, SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, SERVICIOS DE FISIOTERAPIA Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS, SERVICIOS DE PSICOMOTORIO Y PSICOPEDAGÓGICOS, SERVICIOS DE NEURORREHABILITACIÓN, SERVICIOS DE ODONTOLÓGICOS, SERVICIOS DE RADIOLOGÍA INTERVENCIÓN, SERVICIOS DE PATOLOGÍA ANATOMICA Y CITOPATOLOGIA, SERVICIOS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA, SERVICIOS DE GERIATRIA Y ONCOLOGIA, SERVICIOS DE NEFROLOGIA Y TRANSPLANTE RENAL, SERVICIOS DE CARDIOLOGIA Y ELECTROFISIOLOGIA, SERVICIOS DE ALIMENTACION Y NUTRICION, SERVICIOS DE FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA, SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA, SERVICIOS DE ASISTENTE SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS DE EDUCACION Y PROMOCION EN SALUD, SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SERVICIOS DE MANEJO DE EMERGENCIAS, SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL, SERVICIOS DE LOGISTICA Y SUMINISTROS, SERVICIOS DE COMUNICACION Y MARKETING, SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, SERVICIOS DE LEGISLACIÓN Y REGULATORIO, SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y MONITORING, SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO, SERVICIOS DE ASesorIA JURIDICA Y FISCAL, SERVICIOS DE ASesorIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS DE ASesorIA ECONOMICA Y FINANCIERA, SERVICIOS DE ASesorIA AMBIENTAL Y CLIMATICA, SERVICIOS DE ASesorIA CULTURAL Y DEL PATRIMONIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE PROYECTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE RIESGO, SERVICIOS DE ASesorIA DE SOSTENIBILIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN URBANA Y TERRITORIAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CULTURAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN AMBIENTAL Y CLIMATICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA Y DE AGUA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y ESSENCIALES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ESPECIALIZACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA INNOVACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EFICIENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD DE VIDA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA SATISFACCIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA TRANSPARENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA RESPONSABILIDAD SOCIAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ÉTICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA INTEGRIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA COHERENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CONSISTENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA AUTENTICIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ORIGINALIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE ACCESO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PRECIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE TIEMPO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE ESPACIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE INFORMACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE EXPERIENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE IDENTIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE VALORES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PRINCIPIOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE NORMAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE CRÉDITOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DEBERES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE RESPONSABILIDADES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE CONSECUENCIAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE EFECTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE
				30	5004449 CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	Persona capacitada	30	0	30	0	0			5004449 CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	088 PERSONA CAPACITADA	0099	20,000.00			SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN, SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, SERVICIOS DE FISIOTERAPIA Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS, SERVICIOS DE PSICOMOTORIO Y PSICOPEDAGÓGICOS, SERVICIOS DE NEURORREHABILITACIÓN, SERVICIOS DE ODONTOLÓGICOS, SERVICIOS DE RADIOLOGÍA INTERVENCIÓN, SERVICIOS DE PATOLOGÍA ANATOMICA Y CITOPATOLOGIA, SERVICIOS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA, SERVICIOS DE GERIATRIA Y ONCOLOGIA, SERVICIOS DE NEFROLOGIA Y TRANSPLANTE RENAL, SERVICIOS DE CARDIOLOGIA Y ELECTROFISIOLOGIA, SERVICIOS DE ALIMENTACION Y NUTRICION, SERVICIOS DE FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA, SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA, SERVICIOS DE ASISTENTE SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS DE EDUCACION Y PROMOCION EN SALUD, SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SERVICIOS DE MANEJO DE EMERGENCIAS, SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL, SERVICIOS DE LOGISTICA Y SUMINISTROS, SERVICIOS DE COMUNICACION Y MARKETING, SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, SERVICIOS DE LEGISLACIÓN Y REGULATORIO, SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y MONITORING, SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO, SERVICIOS DE ASesorIA JURIDICA Y FISCAL, SERVICIOS DE ASesorIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS DE ASesorIA ECONOMICA Y FINANCIERA, SERVICIOS DE ASesorIA AMBIENTAL Y CLIMATICA, SERVICIOS DE ASesorIA CULTURAL Y DEL PATRIMONIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE PROYECTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE RIESGO, SERVICIOS DE ASesorIA DE SOSTENIBILIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN URBANA Y TERRITORIAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CULTURAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN AMBIENTAL Y CLIMATICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA Y DE AGUA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y ESSENCIALES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ESPECIALIZACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA INNOVACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EFICIENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD DE VIDA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA SATISFACCIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA TRANSPARENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA RESPONSABILIDAD SOCIAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ÉTICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA INTEGRIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA COHERENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CONSISTENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA AUTENTICIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ORIGINALIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE ACCESO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PRECIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE TIEMPO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE ESPACIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE INFORMACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE EXPERIENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE IDENTIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE VALORES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE PRINCIPIOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE NORMAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE CRÉDITOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE DEBERES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE RESPONSABILIDADES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE CONSECUENCIAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE EFECTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EXCLUSIVIDAD DE
	3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		108,428	5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	Atención	108,428	27107	27107	27107	27107			5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	006 ATENCION	0100	1,782,554.00			SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN, SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, SERVICIOS DE FISIOTERAPIA Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS, SERVICIOS DE PSICOMOTORIO Y PSICOPEDAGÓGICOS, SERVICIOS DE NEURORREHABILITACIÓN, SERVICIOS DE ODONTOLÓGICOS, SERVICIOS DE RADIOLOGÍA INTERVENCIÓN, SERVICIOS DE PATOLOGÍA ANATOMICA Y CITOPATOLOGIA, SERVICIOS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA, SERVICIOS DE GERIATRIA Y ONCOLOGIA, SERVICIOS DE NEFROLOGIA Y TRANSPLANTE RENAL, SERVICIOS DE CARDIOLOGIA Y ELECTROFISIOLOGIA, SERVICIOS DE ALIMENTACION Y NUTRICION, SERVICIOS DE FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA, SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA, SERVICIOS DE ASISTENTE SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS DE EDUCACION Y PROMOCION EN SALUD, SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SERVICIOS DE MANEJO DE EMERGENCIAS, SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL, SERVICIOS DE LOGISTICA Y SUMINISTROS, SERVICIOS DE COMUNICACION Y MARKETING, SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, SERVICIOS DE LEGISLACIÓN Y REGULATORIO, SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y MONITORING, SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO, SERVICIOS DE ASesorIA JURIDICA Y FISCAL, SERVICIOS DE ASesorIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS DE ASesorIA ECONOMICA Y FINANCIERA, SERVICIOS DE ASesorIA AMBIENTAL Y CLIMATICA, SERVICIOS DE ASesorIA CULTURAL Y DEL PATRIMONIO, SERVICIOS DE ASesorIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE PROYECTOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS DE ASesorIA DE RIESGO, SERVICIOS DE ASesorIA DE SOSTENIBILIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN URBANA Y TERRITORIAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CULTURAL, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN AMBIENTAL Y CLIMATICA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA Y DE AGUA, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y ESSENCIALES, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA CALIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA ESPECIALIZACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA INNOVACIÓN, SERVICIOS DE ASesorIA DE TRANSFORMACIÓN DE SERVICIOS DE ALTA EFICIENCIA, SERVICIOS DE ASesorIA	

META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL										
Acciones Estratégicas	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento			Total Presupuesto	Responsables	
						I	II	III	IV						RO	DYT	RDR			
	300699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	528	5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	Persona Tratada	528	132	132	132	132	0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	300699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	394 PERSONA TRATADA	0107	170,956.00			170,956.00	SER. PSICOLOGIA SERV. PSIQUIATRIA	
	300700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	2,068	5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	Persona Tratada	2,068	517	517	517	517		300700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	394 PERSONA TRATADA	0108	98,667.00			98,667.00	SER. PSICOLOGIA SERV. PSIQUIATRIA	
	300701. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	145	5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	Persona Tratada	145	36	36	36	36		37	300701. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	394 PERSONA TRATADA	0109	627,467.00			627,467.00	UPS. HOSP. MI. L. 2, 3, 4 UPS. TOPIC DIV. ESPEC. Y SALA PROCED. EMERG. SER. BIQUIMICA Y HEMATOLOGIA SERV. PSICOLOGIA SERV. PSIQUIATRIA SER. DE TOTEPIPIA (y otros)
	300701. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	14	5005192. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL CONSUMO DE ALCOHOL	Persona Tratada	132	33	33	33	33		33	300701. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005192. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL CONSUMO DE ALCOHOL	394 PERSONA TRATADA	0110	163,361.00			163,361.00	SER. PSICOLOGIA SERV. PSIQUIATRIA
300702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	6	5005194. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	Persona Atendida	6	2	1	2	1	1	300702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005194. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	087 PERSONA ATENDIDA	0112	34,446.00			34,446.00	SER. PSICOLOGIA SERV. PSIQUIATRIA		
300702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	612	5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	Persona Tratada	612	153	153	153	153	153	300702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	394 PERSONA TRATADA	0113	36,795.00			36,795.00	SER. PSICOLOGIA SERV. PSIQUIATRIA		
300702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	40	5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	Persona Tratada	40	10	10	10	10	10	300702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	394 PERSONA TRATADA	0114	152,365.00			152,365.00	UPS. HOSP. MI. L. 2, 3, 4 UPS. HOSP. CX. DIGESTIVA Y B SER. NEUROLOGIA UPS. TOPIC DIV. ESPEC. Y SALA PROCED. EMERG. SER. BIQUIMICA Y HEMATOLOGIA SERV. PSICOLOGIA SERV. PSIQUIATRIA SER. DE TOTEPIPIA (y otros) SER. FARMACIA (y otros)		



PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

ANEXO N°5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

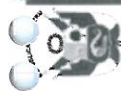
Acciones Estratégicas	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL				Total Presupuesto	Responsables			
	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Tiempo				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Meta			Fuentes de Financiamiento		
						I	II	III	IV								RO	DYT	RDR
AE01.04. DISMINUIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		5	5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	Persona Atendida	5	1	1	2	1			5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	087 PERSONA ATENDIDA	0115	43,535.00		43,535.00	SEPSI/PSICOLOGIA SEPSI/PSIQUIATRIA	
	3000001. ACCIONES COMUNES	15	4419202. MONITOREO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Informe	15	3	4	4	4		3000001. ACCIONES COMUNES	5004441. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER	060 INFORME	0053	1,000.00		1,000.00	OPS OESA OPS ONCOLOGIA (PREVENTIVO, CONSULTA EXTERNA, RADIOTERAPIA, PALIATIVO)	
	3044195. MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE CERVIX	1,495	4419501. PERSONA INFORMADA CON CONSEJERIA DE CANCER DE CERVIX	Persona Informada	1,495	350	355	395	395		3044195. MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE CERVIX	5000119. CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE CERVIX	086 PERSONA	0069	1,000.00		1,000.00	UPS CE PATOL CERVICAL Y OTROS PROCED/ PATOL MAMARIA	
	3044197. MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE MAMA	2,256	4419701. MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE MAMA	Persona Informada	2,256	564	564	564	564		3044197. MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE MAMA	5000120. CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE MAMA	086 PERSONA	0070	1,000.00		1,000.00	UPS CE PATOL CERVICAL Y OTROS PROCED/ PATOL MAMARIA	
	3044199. PERSONAS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER GASTRICO	3,910	4419901. PERSONA INFORMADA CON CONSEJERIA DE CANCER GASTRICO	Persona Informada	3,910	976	976	982	976		3044199. PERSONAS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER GASTRICO	5000122. CONSEJERIA PARA LA PREVENCIÓN DEL CANCER GASTRICO	086 PERSONA	0072	1,000.00		1,000.00	UPS CE END DX Y TERAP DIG Y HOSP GASTRO	
	3044200. VARONES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE PROSTATA	1,438	4420001. PERSONA INFORMADA CON CONSEJERIA DE CANCER DE PROSTATA	Persona Informada	1,438	358	360	360	360		3044200. VARONES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE PROSTATA	5000123. CONSEJERIA A VARONES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE PROSTATA	086 PERSONA	0073	1,000.00		1,000.00	UPS CE Y PROCED UROLOGIA	
	3000363. PERSONAS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE COLON Y RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	265	0036301. CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE COLON Y RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	Persona Informada	265	55	70	70	70		3000363. PERSONAS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE COLON Y RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	5003063. CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE COLONY RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	086 PERSONA	0055	1,000.00		1,000.00	UPS CE PATOL CERVICAL Y OTROS PROCED/ PATOL MAMARIA SEPSI/ANATOMIA PATOLOGICA	
	3044204. POBLACION LABORAL CON CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DEL CANCER DE PULMON	58	4420401. PERSONA INFORMADA CON CONSEJERIA DE CANCER DE PULMON	Persona Informada	58	14	14	16	14		3044204. POBLACION LABORAL CON CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DEL CANCER DE PULMON	5000127. CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DEL CANCER DE PULMON EN POBLACION EN EDAD LABORAL	086 PERSONA	0076	1,000.00		1,000.00	UPS CE NEUMOLOGIA	
	3044198. MUJERES DE 40 A 65 AÑOS CON MAMOGRAFIA BILATERAL	2,936	4419801. Persona atendida con consulta médica de mama.	Persona atendida	2,256	564	564	564	564		3044198. MUJERES DE 40 A 65 AÑOS CON MAMOGRAFIA BILATERAL	5000121. MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 65 AÑOS	086 PERSONA	0071			9,608.00	UPS CE PATOL CERVICAL Y OTROS PROCED PATOL MAMARIA SEPSI/ANATOMIA PATOLOGICA	
			4419802. Persona examinada con mamografía bilateral	Persona Examinada	680	170	170	170	170										
		4419803. Persona atendida con Procedimiento de biopsia por aspiración con aguja fina(BAAF)	Persona atendida	123	30	33	30	30										UPS MAMOGRAFIA	



ANEXO N°5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estratégicas	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL					Responsables			
	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento			Total Presupuesto	
						I	II	III	IV						RO		DYT		ROR
	3044201. Varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático por vía rectal	1,073	4420101. Persona atendida con consulta médica urológica que incluye examen de tacto rectal	Persona atendida	1,073	263	270	270	270		3044201. Varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático por vía rectal	5000124. EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VIA RECTAL EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS	086 PERSONA	0074		3,260.00		3,260.00	UPS DE Y PROCD UROLOGIA SER: JACOB INMUNOLOGIA Y BIOL MATECUB
	3044202. Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA total	1,121	4420202. Persona examinada con dosaje de PSA total	Persona atendida	1,375	343	343	344	345		3044202. Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA total	5000125. DOSAJE DE PSA EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS PARA DIAGNOSTICO DE	086 PERSONA	0075	48,294.00		48,294.00	UPS DE Y PROCD UROLOGIA SER: MICROB INMUNOLOGIA Y BIOL	
	3000004. MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	1495	5000403. Persona atendida con consulta médica ginecológica	Persona atendida	2,220	555	555	555	555		3000004. MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	5000132. TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCION DE	438 PERSONA TAMIZADA	0054	164,118.00		164,118.00	UPS DE PATOL CITIFICAL Y OTROS PROCD PATOL MAMARIA SER: REPROD HUMANA SER: ANATOMIA	
			0042401. PERSONA ATENDIDA CON CONSULTA MEDICA GINECOLOGICA	Persona atendida	788	197	197	197	197										UPS DE PATOL CITIFICAL Y OTROS PROCD PATOL MAMARIA SER: ANATOMIA PATOLOGICA
	3000424. MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL CON COLPOSCOPIA	788	0042402. PERSONA EXAMINADA CON COLPOSCOPIA	Persona Examinada	431	107	108	108	108		3000424. MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL CON COLPOSCOPIA	5003262. EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	086 PERSONA	0067	46,546.00		46,546.00		
			0042403. PERSONA EXAMINADA CON ESTUDIO PATOLOGICO DE BIOPSIA QUIRURGICA	Persona Examinada	429	107	107	107	108										
	3000425. MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL CON EXAMEN DE CRIOTERAPIA O COMO LEEP	53	0042501. PERSONA ATENDIDA CON CONSULTA MEDICA GINECOLOGICA	Persona atendida	53	13	13	13	14		3000425. MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL CON EXAMEN DE CRIOTERAPIA O COMO LEEP	5003263. CRIOTERAPIA O COMO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	086 PERSONA	0068	15,500.00		15,500.00	UPS DE PATOL CITIFICAL Y OTROS PROCD PATOL MAMARIA SER: ANATOMIA PATOLOGICA	
			4511201. PERSONA ATENDIDA CON CONSULTA MEDICA DE GASTROENTEROLOGIA	Persona atendida	40	5	5	15	15										UPS DE END DX Y TERAP DIG Y HCSP GASTRO
	3045112. PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS CON ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	3,910	4511202. PERSONA EXAMINADA CON ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	Persona Examinada	2,944	736	736	736	736		3045112. PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS CON ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	5000130. ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA EN PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS	086 PERSONA	0077	190,478.00		190,478.00	UPS DE END DX Y TERAP DIG Y HCSP GASTRO	
			4511203. PERSONA EXAMINADA CON ESTUDIO PATOLOGICO DE BIOPSIA QUIRURGICA	Persona Examinada	1,104	226	226	326	326										UPS DE END DX Y TERAP DIG Y HCSP GASTRO
3000364. PERSONAS CON EVALUACION MEDICA PREVENTIVA EN CANCER DE COLON Y RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL	253	0036401. EVALUACION MEDICA PREVENTIVA EN CANCER DE COLON Y RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL	Persona atendida	253	63	63	63	64		3000364. PERSONAS CON EVALUACION MEDICA PREVENTIVA EN CANCER DE COLON Y RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL	5003064. EVALUACION MEDICA PREVENTIVA EN CANCER DE COLON Y RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL	086 PERSONA	0056	1,000.00		1,000.00	UPS DE END DX Y TERAP DIG Y HCSP GASTRO UPS DE PATOL CITIFICAL Y OTROS PROCD PATOL MAMARIA SER: JACOB INMUNOLOGIA Y BIOL MATECUB		
		0036501. DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE DE CANCER DE CUELLO UTERINO	Persona atendida	88	12	12	32	32										UPS CITOLOGIA PREVENTIVO CONSULTA EXTERNA RADIODIAGNOSTICA PALIATIVOS SALA QUIMICO UPS DE PATOL CITIFICAL Y OTROS PROCD PATOL MAMARIA UPS HCSP GINECOLOGIA UPS ECO GINECOLOGIA Y BI SER: ANESTE Y CENEFICION SER/ RECUP POST ANESTESIA Y REIN SER/ BIOQUIMIA Y HEMATOLOGIA SER/ HEMOTEP: PA Y G	
3000365. ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	88	0036502. TRATAMIENTO DE CANCER DE CUELLO UTERINO CON ESTADIO CLINICO I	Persona atendida	4	0	1	1	2		3000365. ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5003065. DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	086 PERSONA	0057	87,372.00		87,372.00			
		0036503. TRATAMIENTO DE CANCER DE CUELLO UTERINO CON ESTADIO CLINICO II	Persona atendida	50	12	12	13	13											



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue

ANEXO N°5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estratégicas	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL					Responsables			
	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento			Total Presupuestado	
						I	II	III	IV						RO		DYT		RDR
3000366. ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO		111	0036604. TRATAMIENTO DE CANCER DE CUELLO UTERINO CON ESTADIO CLINICO III	Persona atendida	12	2	2	4	4	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000366. ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5003066. DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	086 PERSONA	0058	19,740.00		19,740.00	SENIOR SEP: MICROB, INMUNOLÓGIA Y BIOL MOLECULAR/SERVANATOMIA PATOLOGICA/PS DINUT OSEA Y TOXICOLOGIA/SEF: DIETOTIA	
			0036605. TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO CON ESTADIO CLINICO IV	Persona atendida	22	5	5	6	6										
			0036601. DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE CLINICO DE CANCER DE MAMA	Persona atendida	111	27	28	28	28										
			0036602. TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA CON ESTADIO CLINICO I	Persona atendida	8	1	1	3	3										
			0036603. TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA CON ESTADIO CLINICO II	Persona atendida	28	3	3	11	11										
			0036604. TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA CON ESTADIO CLINICO III	Persona atendida	69	17	17	17	18		5003067. DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	086 PERSONA	0059	232,710.00		232,710.00	SENIOR SEP: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE DOLOR Y UROLOGIA/SEF: ANESTESIA Y CENTRO OXIGENIO/RECIPIENT POST ANESTESIA Y REAN SERVICIO DE D		

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

[illegible]

ANEXO N°5

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

ANEXO N°5

MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL					Responsables							
Acciones Estratégicas	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Meta		Fuentes de Financiamiento			Total Presupuesto			
						I	II	III	IV	URGENCIAS MEDICAS						RO	DVT	RDR				
AE01.05. REDUCIR LOS RIESGOS Y/O LESIONES OCASIONADAS POR FACTORES EXTERNOS		255	5005904. Atención de la emergencia de ciudadanos intensivos	Atencion	255	63	64	64	64			5005904. Atención de la emergencia de ciudadanos intensivos	006 ATENCION	0094		500,000.00				SERV CIUDADANOS INTEN Y UTENIP SERV TRAUMA SHOCK SERV C INT PEDIATRICOS SERV CIUDADANOS INTEN E BATER NEOT UPS TOPIC DIV ESPEC Y SAL PROCTO EMERG SERV ANEST Y CENTPOC SERV RECUP POST ANESTESIA Y REH SERV BIQUIMICA Y HEMATOLOGIA SERV HEMOTEL2-PRAYEIO UGRD		
	3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5,148	5005905. Atención de la Emergencia Quirúrgica	Atencion	5,148	1287	1287	1287	1287		3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD		006 ATENCION	0095		500,000.00				SERV ANEST Y CENTPOC SERV RECUP POST ANESTESIA Y REH SERV BIQUIMICA Y HEMATOLOGIA SERV HEMOTEL2-PRAYEIO UGRD		
		27,000	5002824. Atención Ambulatoria de urgencias (Prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados.	Atencion	27,000	6750	6750	6750	6750	6750		5002824. Atención Ambulatoria de urgencias (Prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados.	006 ATENCION	0091		161,800.00					SERV CI CORTA ESTANCIA Y HOSP TRADICIONALES SERV INTENSIVARIA SERV INTENSIVARIA HOSP Y CUC-ODOS INTER HOSP Y CUC-ODOS INTER DIABETICA Y LORO UPS TRIAE Y CONSUL ATENCION RAPIDA UPS TOPIC DIV ESPEC Y UGRD	
	3000737. ESTUDIO PARA LA ESTIMACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	2	5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	Documento Técnico	2	0	1	0	1	1		3000737. ESTUDIO PARA LA ESTIMACIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	610 DOCUMENTO TECNICO	0084		14,000.00					UGRD	
		3	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Informe Técnico	3	0	1	1	1	1		5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201 INFORME TECNICO	0079		18,000.00					UGRD	
	3000001. Acciones Comunes											3000001. Acciones Comunes										
			4	5004279. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	Informe Técnico	4	1	1	1	1		5004279. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	201 INFORME TECNICO	0078		1,000.00						UGRD OPE
			4	5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	Reporte	4	1	1	1	1		5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248 REPORTE	0080		28,000.00						UGRD



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue



ANEXO N°5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE01 - MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estratégicas	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL					Responsables			
	Productos	Meta Producto	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento			Total Presupuesto	
						I	II	III	IV						RO		DYT		RDR
	3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5	5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	Brigada	5	1	2	1	1	0066. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 BRIGADA	0081	26,960.00			UGRD	26,960.00
	2	5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	Infraestructura Movil	2	0	1	0	1	614 INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		614 INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0082	49,120.00					UGRD	49,120.00
		3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	12	5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Reporte	12	3	3	3		3		5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 REPORTE	0083	82,052.00			UGRD Otel
	3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	2	5005584. SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	Intervención	2	0	1	0	1		5005584. SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065	0086	1,000.00			UGRD	1,000.00	
		2	5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	Intervención	2	0	1	0	1	065 FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065 FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	0087	22,500.00				UGRD	22,500.00	
	3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	192	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO.	Persona	192	48	48	48	48		3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO.	0086 PERSONA	0085	43,000.00			UGRD	43,000.00

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
LICENCIADO OSCAR CHAVEZ
DIRECTOR DE PLANIFICACION
OFICINA DE PLANIFICACION

Nombre y Firma del Director de Planificación
o de quien haga sus veces

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
M. GONZALEZ VILLALBA
DIRECTOR GENERAL de la Entidad
C.M. ALFONSO CHAVEZ

ANEXO N° 5

[illegible]

ANEXO N° 5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017
OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

[illegible]





PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

ANEXO N° 5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN
OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

META OPERATIVA														META PRESUPUESTAL									
Acciones Estratégicas	Productos	Unidad de Medida	Meta Producto	Trimestral				Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	Unidad de Medida	Fuentes de Financiamiento			Total Presupuesto	Responsables
				I	II	III	IV			I	II	III	IV						RO	DYT	RDR		
	Informes Legales	Informe	54	13	13	13	15	Informe de evaluación y monitoreo de la Oficina de Asesoría Legal.	4	1	1	1	252	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	0040634. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	00001. ACCION	253,827.00			253,827.00	Oficina de Asesoría Jurídica
Información Epidemiológica		Informe	292	76	73	72	71	Investigación epidemiológica	1	1	0	0	70	9002. ASIGNACIONES	3999999. SIN PRODUCTO	5001279. VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	0001477. VIGILANCIA SANITARIA	00001. ACCION	384,601.00			384,601.00	



ANEXO N° 5

MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

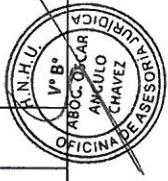
Acciones Estratégicas	Productos	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL										Responsables																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
		Unidad de Medida	Meta Producto	Trimestral				Actividad Operativa	Unidad de Medida Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	Unidad de Medida	Fuentes de Financiamiento				Total Presupuesto																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
				I	II	III	IV			I	II	III	IV						RO	DYT	RDR																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														</

ANEXO N° 5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017
OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estratégicas	Productos	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL							Responsables						
		Unidad de Medida	Meta Producto	Trimestral				Actividad Operativa	Unidad de Medida Anual	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad		Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento			Total Presupuesto
				I	II	III	IV				I	II	III	IV								RO	DYT	RDR	
	Hospital en óptimas / mejores condiciones de servicios (SERVICIOS GENERALES)	Acción	2,000	498	498	498	500 Servicios Generales	Informe	2,000	498	498	498	500 PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999995 SIN PRODUCTO	5001195. SERVICIOS GENERALES	0001401. SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS	00001 - ACCION	0133	5,938,082.00				5,938,082.00	Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales
	Hospital en óptimas / mejores condiciones de servicios (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS)	EQUIPO	520	130	130	130	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos.	Equipo	520	130	130	130	130 PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999995 SIN PRODUCTO	5001565. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	0001017. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	00042 - EQUIPO	0139	154,275.80				154,275.80	Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales

ANHU

Vº Bº



ANEXO N° 5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

META OPERATIVA													META PRESUPUESTAL							Fuentes de Financiamiento		Total Presupuesto		Responsables
Acciones Estratégicas	Productos	Unidad de Medida	Meta Producto	Trimestral				Actividad Operativa	Unidad de Medida Anual	Meta Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento		Total Presupuesto	Responsables
				I	II	III	IV				I	II	III	IV							RO	DYT		
Hospital en óptimas / mejores condiciones de servicios (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA).	ACCION	ACCION	10	0	3	3	3	Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura hospitalaria.	ACCION	10	4	3	3	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3599998 SIN PRODUCTO	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	0001022. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	00001 - ACCION	0127	200,000.00			200,000.00	Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales
Elaboración de proyecto de resoluciones de reconocimientos de pensiones y otras prestaciones sociales	Planilla	Resoluciones	12	3	3	3	3	Elaboración de proyecto de resoluciones de reconocimientos de pensiones y otras prestaciones sociales	Resoluciones	800	200	200	200	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3599998 SIN PRODUCTO	OBLIGACIONES PREVISIONALES	0001153. PAGO DE PENSIONES	00137 - PLANILLA A	0128	8,426,235.00			8,426,235.00	Unidad de Personal
		Resolución	4	2	0	0	2	Elaboración de documentos de gestión	Resolución															
		Planilla	48	12	12	12	12	Procedimiento para el pago de Planillas.	Planilla															

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

<



ANEXO N° 5
EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017[illegible]

ANEXO N° 5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017
OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

[illegible]

Unidad de Personal



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue

ANEXO N° 5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017
OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL										Fuentes de Financiamiento		Total	Responsables						
Acciones Estratégicas	Productos	Unidad de Medida	Meta Producto	Trimestral				Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	Unidad de Medida	Meta	RO	DYT		RUR	Presupuesto				
									Reporte de accidente de Trabajo	48	12	12	12	12	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0053571. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	00001 - ACCION	0120	46179				46179			Unidad de Personal	
									Control de Inmunizaciones del Personal	1,000	250	250	250	250															
	Acciones de prevención y seguimiento de TBC ocupacional	Trabajador	2,080	3	1,036	3	1,036	1,038	Acciones de prevención y seguimiento de TBC ocupacional	2,080	3	3	1,036	1,038															Unidad de Personal
									Plan de Desarrollo de las Personas aprobado	1	1	0	0	0															
	Implementación del Plan de Desarrollo de las Personas.	PERSONA CAPACITADA	787	344	202	142	99	99	Capacitación al Personal Asistencial	460	134	109	130	87	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0000329. CAPACITACIONAL PERSONAL	00088 - PERSONA CAPACITADA	0119	200,000.00							Unidad de Personal	
									Capacitación al Personal Administrativo	327	210	93	12	12															200,000.00
									Informe de evaluación y monitoreo de la Unidad de Contabilidad y Finanzas.	4	1	1	1	1															
									LIQUIDACION DE CUENTAS DE PACIENTES	12	3	3	3	3															
									INFORMES DE CONTROL PREVIO	36	9	9	9	9															
									Libro Bancos, Saldo de Fondos Públicos	12	3	3	3	3															
									Comprobantes de Pago	12	3	3	3	3															

OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

ABO. OSCAR ANICULO CHAVEZ

12

SECRETARIA DE SALUD



ANEXO N° 5

MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

META OPERATIVA													META PRESUPUESTAL					Total Presupuesto	Responsables
Acciones Estratégicas	Productos	Unidad de Medida	Meta Producto	Trimestral				Meta Física Anual	Unidad de Medida	Actividad Operativa	Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	Unidad de Medida	Fuentes de Financiamiento			
				I	II	III	IV									RO	DIT	PDR	
Informe de las estrategias comunicacionales (internas y externas) e imagen institucional		Informe	36	9	9	9	9	12	Informe	Desarrollo de la estrategia comunicacional interna	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000730. EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	000935. INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD	00060. INFORMACION	0125	451,874.00		Oficina de Comunicaciones
		Informe	12	3	3	3	3	12	Informe	Desarrollo de la estrategia comunicacional externa									
		Informe	12	3	3	3	3	12	Informe	Desarrollo de la estrategia de imagen institucional									

OFICINA

ABOGADO OSCAR ANICLO CHAVEZ

Vº Bº

H.N.H.U.

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



ANEXO N° 5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017
OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

[illegible]





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue

ANEXO N° 5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017
OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estratégicas	Productos	META OPERATIVA												META PRESUPUESTAL										Total Presupuesto	Responsables																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
		Unidad de Medida	Meta Producto	Trimestral				Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	Unidad de Medida	Meta	Fuentes de financiamiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
				I	II	III	IV			I	II	III	IV							RO	DYT	RDR																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								</

**MATRIZ DE FORMULACIÓN
ALUD DE LA POBLACIÓN**

AE02.03.
MODERNIZA
R LA GESTIÓN
DE LOS
SERVICIOS DE
SALUD



PERÚ

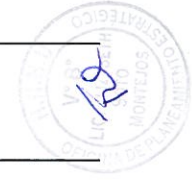
Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue

ANEXO N° 5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017
OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

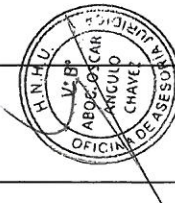
Acciones Estratégicas	Productos	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL										Total Presupuesto	Responsables																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
		Unidad de Medida	Meta Producto	Trimestral	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestral	IV	Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	Unidad de Medida	Meta	RO	DYT	RDR																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Control de la gestión de los departamentos	Informe	53	14	13	13	Plan de monitoreo, supervisión y evaluación	53	14	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13



ANEXO N° 5

MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN																				
Acciones Estratégicas	Productos	Unidad de Medida	META OPERATIVA				Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestral				Meta Física	META PRESUPUESTAL				Total Presupuesto	Responsables	
			I	II	III	IV			Actividad Operativa	Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal		Finalidad	Unidad de Medida	Fuentes de Financiamiento				
																RO	DYT			RUR
Guías de práctica clínica y protocolos de atención especializada	Resolución n° 000001-2019-DG	Informe	133	16	49	35	33	Elaboración y actualización de guías de práctica clínica y protocolos de atención especializada	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001 - ACCION	0117	9,735.82	-	11,835.60	167,608.67	Diferentes Unidades Orgánicas	
									9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001 - ACCION	0117	9,735.82	-				
									9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001 - ACCION	0117	9,735.82	-				
									9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001 - ACCION	0117	9,735.82	-				
									9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001 - ACCION	0117	9,735.82	-				
									9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001 - ACCION	0117	9,735.82	-				
									9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001 - ACCION	0117	9,735.82	-				
									9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001 - ACCION	0117	9,735.82	-				
									9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001 - ACCION	0117	9,735.82	-				
									9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001 - ACCION	0117	9,735.82	-				
									9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001 - ACCION	0117	9,735.82	-				
									9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001 - ACCION	0117	9,735.82	-				
Asignación de recursos presupuestales para la atención de pacientes	Asignación de recursos presupuestales para la atención de pacientes	Informe	133	16	49	35	33	Elaboración y actualización de guías de práctica clínica y protocolos de atención especializada	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	106,603.89	-	26,650.98	Diferentes Unidades Orgánicas		
									9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	106,603.89	-				
									9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	106,603.89	-				
									9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	106,603.89	-				
									9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	106,603.89	-				
									9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	106,603.89	-				
									9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	106,603.89	-				
									9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	106,603.89	-				
									9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	106,603.89	-				
									9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	106,603.89	-				
									9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	106,603.89	-				
									9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	106,603.89	-				




ANEXO N° 5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017
QE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

META OPERATIVA													META PRESUPUESTAL								
Acciones Estratégicas	Unidad de Medica	Meta Producto	Trimestral				Actividad Operativa	Unidad de Medica Fisica Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	Unidad de Medica	Fuentes de Financiamiento		Total Presupuesto	Responsables
			I	II	III	IV			I	II	III	IV						RO	DYT		
													9002. ASIGNACIONES	3999999 SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS	0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	106,603.88			
													9002. ASIGNACIONES	3999999 SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	453,066.50			
													9002. ASIGNACIONES	3999999 SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	106,603.89			
													9002. ASIGNACIONES	3999999 SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	186,556.79			
													9002. ASIGNACIONES	3999999 SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	239,858.73			
													9002. ASIGNACIONES	3999999 SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	186,556.79			

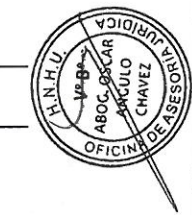
12

ANEXO N° 5

MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

META OPERATIVA													META PRESUPUESTAL					Responsables			
Acciones Estratégicas	Productos	Unidad de Medida	Trimestral				Actividad Operativa	Unidad de Medida Física Anual	Trimestral			Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	Unidad de Medida	Fuentes de Financiamiento			Total Presupuesto	
			I	II	III	IV			I	II	III						RO	DYT	RDR		
													9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	15,229.12			
													9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	289,353.39			
													9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	30,458.25			
													9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	45,687.38			
													9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	152,291.26			



ANEXO N° 5

MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estratégicas	Productos	META OPERATIVA				Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	META PRESUPUESTAL			Fuentes de Financiamiento	Total Presupuesto	Responsables
		Unidad de Medida	Meta Producto	I	II	III	IV	I	II	III	IV					Unidad de Medida	Meta	RO	DYT	RDR	
Atención especializada en salud en Consulta Externa/interconsultas/Pracimientos Médicos		Atención	582,945	145,982	146,418	145,344	145,201	Interconsultas	14,034	14,194	14,127	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	121,833.01			Diferentes Unidades Orgánicas
												9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	578,706.79			
												9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	15,229.13			
												9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	152,291.26			
												9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	15,229.13			
												9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	0136	15,229.13			

V. N. H. U.

V° B°

ABOC. OSCAR ANGULO CHAVEZ

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

29

ANEXO N° 5

MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

META OPERATIVA															META PRESUPUESTAL					Fuentes de Financiamiento		Total		Responsables																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Acciones Estratégicas	Productos	Unidad de Medida	Trimestral				Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	Unidad de Medida	Meta	RO	DYT	PDR	Presupuesto																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
			I	II	III	IV				I	II	III	IV																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								</



ANEXO N° 5

MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

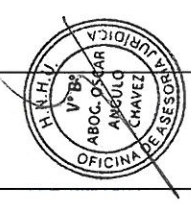
META OPERATIVA												META PRESUPUESTAL						Responsables	
Acciones Estratégicas	Productos	Unidad de Medida	Meta Producto	Trimestral				Actividad Operativa	Unidad de Medida Física Anual	Meta	Fuentes de Financiamiento			Total Presupuesto	Responsables				
				I	II	III	IV				RO	DYT	RDR						
	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS											5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	68,531.07					
	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS											5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	513,983.00					
	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS											5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	68,531.07					
	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS											5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	1,439,152.41					
	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS											5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	137,062.13					
	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS											5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021 - CONSULTA	205,593.20					
	Procedimientos.	Procedimiento	177,938	44,275	44,618	44,534	44,511												

H. N. H. V.

V. B.

ABOG. OSCAR ANGULO CHAVEZ

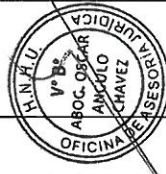
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA




ANEXO N° 5

MATRIZ DE FORMULACIÓN PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estratégicas	Productos	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL							Total Presupuesto	Responsables																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
		Unidad de Medida	Meta Producto	Trimestral				Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupue stal	Producto Presupue stal	Actividad Presupuestal	Finalidad			Unidad d e Medid	Meta	Fuentes de Financiamiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
				I	II	III	IV				I	II	III	IV									RO	DYT	RDR																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											



ANEXO N° 5

MATRIZ DE FORMULACIÓN PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estrategicas	Productos	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL										Total Presupuesto	Responsables																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
		Unidad de Medida	Meta Producto	Trimestral				Unidad de Medida	Meta Fisica Anual	Trimestral	IV	Categoría Presupue stal	Producto Presupue stal	Actividad Presupuestal	Finalidad	Unidad d de Medid	Fuentes de Financiamiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
				I	II	III	IV										Operativa	RO	DVT	RDR																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Atencion especializada en																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													



ANEXO N° 5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN
OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

Acciones Estratégicas	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL					Total Presupuesto	Responsables							
	Unidad de Medida	Meta Producto	Trimestral I	Trimestral II	Trimestral III	Trimestral IV	Actividad Operativa	Unidad de Medida Física Anual	Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	Unidad de Medida	Meta	Fuentes de Financiamiento RO			DYT	ROR					
salud en hospitalización							en hospitalización.		9002. ASIGNACIONES	3999999. SIN PRODUCTO	5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION	0000269. ATENCION EN HOSPITALIZACION	00031 - DIA- CAMA	0137	622,052.32				Organicas					
Monitoreo y Evaluación de la gestión del Dpto. Anestesiología y Centro Quirúrgico.	Informe	16	1	13	1	Informe de evaluación y monitoreo del Dpto. Anestesiología y Centro Quirúrgico.		9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001 - ACCION	0117		1,343.00	1,343.00		Dpto. Anestesiología y Centro Quirúrgico						



Dpto.
Anestesiología y
Centro Quirúrgico

1,343.00

1,343.00



ANEXO N° 5

MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

[illegible]

ANEXO N° 5

MATRIZ DE FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

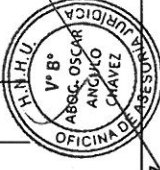
Acciones Estratégicas	Productos	Unidad de Medida	META OPERATIVA				Unidad de Medida Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	META PRESUPUESTAL		Fuentes de Financiamiento			Responsables	
			I	II	III	IV		I	II	III	IV					Meta	Meta	RO	DYT	RDR		Total Presupuesto
Informe de producción de las pruebas diagnósticas y auxiliares y Procedimiento de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	Exámenes de laboratorio	pruebas diagnósticas y auxiliares.					992,871	248,137	248,391	248,176	248,167											
		Procedimiento hemoterapéuticos					334	84	83	84	83											
		Procedimiento de anatomía patológica					247	58	63	63	63											
		Informe sobre los niveles de calidad de las pruebas diagnósticas y auxiliares/Control de calidad interno					96	24	24	24	24		9002. ASIGNACIONES	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	000295. BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO O EN LABORATORIO	00050 - EXAMEN	3,186,791.00	300,000.00		3,486,791.00	Dpto Patología Clínica y Anatomía Patológica	
		Informe sobre los niveles de calidad de las pruebas diagnósticas y auxiliares/Control de calidad externo					22	4	4	4	10											
		Selección					Postulante	7,350	7,350	7,150	7,150											






ANEXO N° 5
MATRIZ DE FORMULACIÓN PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN
OE02 - AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN

META OPERATIVA													META PRESUPUESTAL												
Acciones Estratégicas	Productos	Unidad de Medida	Meta Producto	Trimestral				Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Trimestral				Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	Unidad de Medida	Fuentes de Financiamiento				Total Presupuesto	Responsables
				I	II	III	IV				I	II	III	IV						RO	DYT	RDR			
Unidad de sangre	Unidad de sangre	Unidad	10,000	2,500	2,500	2,500	2,500	Extracción y fraccionamiento	Unidad	11,000	2,750	2,750	2,750	2,750	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	0019280. BANCO DE SANGRE ORGANOS Y TEJIDOS	00050 - EXAMEN	0132	1,003,930.00	200,000.00			1,203,930.00	
Monitoreo y evaluación de la gestión del Dpto. Diagnóstico por Imágenes	Informe	Informe	4	1	1	1	1	Informe de evaluación y monitoreo del Dpto. Diagnóstico por Imágenes	Informe	4	1	1	1	1	9001. ACCIONES CENTRALES	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001 - ACCION	0117	116,020.00				116,020.00	DPTO. DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
Gestión de los servicios de apoyo para el diagnóstico y tratamiento	Examen	Examen	105,419	26,355	26,355	26,355	26,355	Atención especializada en diagnóstico por Imágenes	Examen	105,419	26,355	26,355	26,355	26,354	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	0000296. BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	00050 - EXAMEN	0131	1,546,983.00	300,000.00			1,846,983.00	DPTO. DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
Acciones de gestión de la atención especializada en salud	Atención	Atención	94,000	23,500	23,500	23,500	23,500	Atenciones de Terapia	Atención	94,000	23,500	23,500	23,500	23,500	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000446. APOYO A LA REHABILITACION FISICA	0000297. BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	00006 - ATENCION	0122	7,000.00			7,000.00	Dpto. Medicina de Rehabilitación	
ATENCIÓN ESPECIALIZADA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INFANTIL, FAMILIAR Y SEXUAL	Atención	Atención	700	174	175	176	175	Intervención Psicológica	Atención	700	174	175	176	175	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5001060. ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	00012962. ATENCION EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	00006 - ATENCION	0129	5,000.00			5,000.00	SERVICIO DE PSICOLOGIA	





Acciones Estratégicas	META OPERATIVA										META PRESUPUESTAL					Responsables										
	Productos	Unidad de Medida	Meta Producto	Trimestral			Unidad de Medida	Meta Anual	Actividad Operativa	Categoría Presupuestal	Producto Presupuestal	Actividad Presupuestal	Finalidad	Unidad de Medida	Fuentes de Financiamiento			Total Presupuesto								
				I	II	III									IV		RO		DYI	RDR						
AE02.4. GENERAR CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN E INFORMÁTICA SANITARIA	Alumnos de pre grado y post grado formados en profesiones de salud	Informe	23	6	6	6	5	Suscripción de convenios específicos	Convenio	23	6	6	6	5	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001. ACCION	0117	73,858.00			73,858.00	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	
								Educación en servicio de alumnos de Pre grado	alumno	3,028	1,000	500	1,028	500												
								Educación en servicio de alumnos de Post grado	Alumno	251	16			235												
								Elaboración e implementación del plan anual de investigación	Informe	1	1	0	0	0												
	Investigación ejecutada	Investigación	2	0	0	0	2	Informe de desarrollo de investigaciones ganadoras	Informe	2	0	0	0	2	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000913. INVESTIGACION Y DESARROLLO	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	0000591. DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	00056. INVESTIGACION	0126	148,519.00			148,519.00	

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "HIPOLITO UYANQUE"

NOMINÉS: JUAN W. MORA NDA MO LINA
DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD
(Unidad Ejecutora)

Nombre y firma del Director de Planificación
o de quien haga sus veces